

TEC

**Comisión Permanente  
de Planificación y Administración**

Consejo Institucional

COPA

## **Informe de Labores II Semestre 2025**

### **Integrantes**

MAE. Nelson Ortega Jiménez  
Mag. Randall Blanco Benamburg  
M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos  
Ph.D. Rony Rodríguez Barquero  
MSc. Laura Hernández Alpízar  
Srita. María Francini Mora Chacón  
Sr. Wagner Segura Porras  
Sra. Keila Sibaja Mata  
Ing. Sofía García Romero

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
RESUMEN EJECUTIVO .....	1
FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN .....	2
FUNCIONES DE LA COMISIÓN .....	2
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN .....	3
TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACIÓN .....	4
TEMAS DICTAMINADOS SEGÚN LAS POLÍTICAS GENERALES DEL ITCR .....	4
ACUERDOS DEL CONSEJO INSTITUCIONAL POR TEMÁTICA .....	6
TEMAS ANALIZADOS O DICTAMINADOS QUE NO REQUIERIERON ACUERDO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL .....	8
ASUNTOS EN ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISIÓN .....	10
ASUNTOS EN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN .....	34
COMISIONES ESPECIALES BAJO SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN .....	39
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y TRAMITADA .....	39
AUDIENCIAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL .....	40
CONCLUSIONES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES .....	41
ANEXOS .....	42
ANEXO N.º 1 .....	43
ACUERDOS TRAMITADOS .....	43
ANEXO N.º 2 .....	50
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ATENDIDA .....	50
ANEXO N.º 3 .....	185
CORRESPONDENCIA ENVIADA .....	185
ANEXO N.º 4 .....	223
AUDIENCIAS REALIZADAS .....	223

## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de los artículos 17 y 19 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta el Informe de Labores de la Comisión Permanente de Planificación y Administración, correspondiente al segundo semestre de 2025.

En concordancia con el artículo 21 del Reglamento del Consejo Institucional, los temas de mayor relevancia y en los que se invirtió más tiempo de trabajo durante el semestre estuvieron relacionados con la planificación, la gestión financiera, la actualización normativa, la gestión de las plazas y la mejora de procesos.

Se especifica en este documento el detalle de los temas dictaminados elevados a resolución del Pleno del Consejo Institucional, el estado de los temas en análisis de la Comisión, los resultados de la fiscalización a las políticas generales, conclusiones y la identificación de riesgos que es conveniente sean gestionados por la Institución.

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante el segundo semestre de 2025, la Comisión de Planificación y Administración concentró sus esfuerzos principalmente en temas de planificación y gestión financiera, así como en la revisión y actualización del marco normativo vigente.

Estas áreas fueron priorizadas ante la responsabilidad de garantizar un uso eficiente y transparente de los recursos destinados a la educación superior. Adicionalmente, se abordaron aspectos relacionados con la mejora de los procesos institucionales, particularmente mediante el seguimiento a recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores.

El desarrollo de las labores incluyó un análisis riguroso y la formulación de propuestas que promovieron una comunicación efectiva entre los distintos sectores de la Comunidad Institucional, los órganos técnicos, la Administración y la Auditoría Interna, respondiendo a solicitudes de asesoría y participación en audiencias.

Todo lo anterior se realizó con el propósito de fortalecer el quehacer del Consejo Institucional para orientar y respaldar la planificación estratégica de la Institución, facilitando una toma de decisiones oportuna, eficiente y alineada con los objetivos institucionales, y permitiendo a la Rectoría ejecutar sus iniciativas con miras al cumplimiento de las metas establecidas y al funcionamiento armónico de la Institución.

Durante este semestre, se tramitaron 44 propuestas ante el Consejo Institucional con reformas importantes en la normativa institucional, entre ellas, modificaciones al Reglamento Interno de Contratación Pública y el nuevo Reglamento del Sistema de Control Interno del ITCR.

## FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN

### Funciones de la Comisión

El Reglamento del Consejo Institucional establece como funciones de la Comisión de Planificación y Administración, las siguientes:

#### *Artículo 21*

- 1. Los Planes de corto, mediano y largo plazo del Instituto, en lo que respecta a formulación, modificaciones y evaluaciones. Dentro de esta planificación se incluye las tecnologías de información.*
- 2. Las propuestas sobre asuntos de planificación institucional.*
- 3. La creación, modificación y eliminación de plazas.*
- 4. Las propuestas de creación, modificación, traslado o eliminación de cualquier instancia en el ámbito de su competencia.*
- 5. Las licitaciones públicas según lo estipulado en la normativa existente.*
- 6. Los convenios con instituciones y organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros que le corresponda, según lo estipulado en el reglamento respectivo.*
- 7. Las propuestas de Enajenación o Venta de Bienes del Instituto.*
- 8. Los fondos provenientes de convenios, donaciones y otras formas de ingresos no contemplados en el artículo 132 del Estatuto Orgánico.*
- 9. Otros asuntos que le sean asignados por el Consejo Institucional.*

*Todos estos asuntos se consideran de fondo.*

En el segundo semestre de 2025 se tramitaron 44 propuestas de acuerdo (detalle en [Anexo N.º 1](#)) relacionadas con las funciones indicadas anteriormente.

## **Integración de la Comisión**

Las personas que integraron la Comisión de Planificación y Administración (COPA) durante este semestre fueron:

- MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador
- Mag. Randall Blanco Benamburg
- M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos
- Ph.D. Rony Rodríguez Barquero
- MSc. Laura Hernández Alpizar
- Sr. Wagner Segura Porras
- Srita. María Francini Mora Chacón (hasta el 12 de agosto de 2025)
- Sra. Keila Sibaja Mata (hasta el 18 de agosto de 2025)
- Ing. Sofía García Romero (a partir del 04 de agosto de 2025)

Durante el segundo semestre de 2025 se realizaron 22 reuniones (de la N.º 1115 a la N.º 1137), efectuadas regularmente los jueves de 8:00 a.m. a 12:00 mediodía, además de las reuniones extraordinarias cuando fue necesario.

## TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACIÓN

### **Temas dictaminados según las políticas generales del ITCR**

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico, las decisiones adoptadas por el Consejo Institucional deben estar basadas en las políticas generales definidas por la Asamblea Institucional Representativa.

En cumplimiento de esta disposición y de la función fiscalizadora que le corresponde al Consejo Institucional respecto a la ejecución de dichas políticas, cada propuesta presentada se vinculó con las políticas generales según la materia objeto de análisis, lo permite la articulación estratégica entre las políticas y las decisiones adoptadas.

Con el propósito de evidenciar dicha vinculación, se presenta la distribución de las propuestas elevadas al Pleno del Consejo Institucional por la Comisión de Planificación y Administración durante el año 2025, 37 propuestas correspondientes al primer semestre y 44 propuestas al segundo semestre

La correspondencia de estas propuestas con las políticas generales se detalla en la tabla siguiente. Cabe destacar que, en varios casos, una propuesta se fundamenta en más de una política general, dada la naturaleza integral de los temas abordados.

**Cantidad de acuerdos tramitados por COPA  
según la Política General del ITCR  
observada por semestre  
del 2025**

Número de política	Eje temático	I Semestre 2025 -37-	II Semestre 2025 -44-
Política 1	Docencia	6	9
Política 2	Vida estudiantil	6	13
Política 3	Investigación	8	8
Política 4	Extensión y acción social	7	8
Política 5	Gestión institucional	30	31
Política 6	Calidad	16	23
Política 7	Talento humano	10	8
Política 8	Ambiente, salud y seguridad	4	3
Política 9	Desarrollo regional	3	9
Política 10	Sostenibilidad	16	24
Política 11	Convivencia institucional	2	3

Fuente: Elaboración propia

El análisis evidencia que la mayor proporción de propuestas elevadas al Pleno se vincula con la Política 5: Gestión institucional, la cual concentra la cantidad más alta de iniciativas en ambos periodos analizados, 30 y 31 respectivamente, lo que representa un 70% de las promovidas durante el segundo semestre. Este comportamiento resulta coherente con la naturaleza y competencias de la Comisión, cuyo ámbito de actuación se orienta prioritariamente al fortalecimiento de los procesos de planificación, asignación de recursos y seguimiento del quehacer institucional.

Asimismo, se observa una presencia relevante y un incremento en las propuestas asociadas a la Política 10: Sostenibilidad y a la Política 6: Calidad en el segundo semestre, lo cual refleja una atención creciente a ejes transversales estratégicos vinculados con la mejora continua, la gestión de la calidad y la generación de valor público.

En conjunto, el análisis permite concluir que las propuestas elevadas al Pleno del Consejo Institucional por la Comisión de Planificación y Administración mantienen

una vinculación sistemática, explícita y coherente con las Políticas Generales Institucionales, en cumplimiento del mandato estatutario. Esta correspondencia reafirma el papel de la Comisión como instancia técnica de articulación entre la orientación estratégica definida por la Asamblea Institucional Representativa y la función decisoria del Consejo Institucional, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza institucional, la gestión para resultados y la rendición de cuentas.

### **Acuerdos del Consejo Institucional por temática**

Se realiza una clasificación temática de las propuestas elevadas al Pleno del Consejo Institucional durante el II semestre de 2025, con el propósito de identificar los principales ámbitos de atención y deliberación abordados por la Comisión en este periodo.

Durante este semestre, el trabajo de la Comisión mantuvo su concentración principalmente en dos temáticas: las propuestas asociadas con la planificación y la gestión financiera y las relacionadas con la actualización de la normativa. Estas dos temáticas agrupan 24 de las 44 propuestas lo que representa un 55% de los acuerdos. Como parte de estas propuestas se estima conveniente resaltar:

- Plan Anual Operativo y su Presupuesto Ordinario para el periodo 2026
- Reformulación del periodo 2025 en el Plan Táctico de Inversión 2023-2025
- Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)
- Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA) y Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica

El resumen de los acuerdos por tema tramitados para el II semestre 2025, puede observarse en la tabla incluida a continuación, de igual forma se adjunta el detalle de cada uno de los acuerdos y la respectiva sesión en la que fue tomado en el [Anexo N.º 1.](#)

**Cantidad de acuerdos tramitados por tema durante el segundo semestre del 2025**

Tema	II Semestre 2025	
	Abs.	%
Planificación y gestión financiera	18	41%
Mejora de procesos	2	5%
Gestión de plazas	5	11%
Actualización de normativa	6	14%
Contratación pública	1	2%
Trámites	8	18%
Pronunciamientos	4	9%
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Temas analizados o dictaminados que no requirieron acuerdo del Consejo Institucional**

En cumplimiento de las funciones asignadas mediante el Reglamento del Consejo Institucional y la atención de los temas asignados por el Pleno, se estima conveniente informar sobre los siguientes asuntos que fueron analizados o dictaminados y que no requirieron tomar un acuerdo por parte del Consejo Institucional:

<b>TEMA</b>	<b>TRÁMITE</b>
1. Atención al oficio SCI-569-2025 Solicitud de información para atención de requerimiento de la Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-573-2025, del 24 de julio de 2025, se atiende el oficio SCI-569-2025 Solicitud de información para atención de requerimiento de la Contraloría General de la República, con el detalle de las acciones ejecutadas y acciones por realizar.</li> </ul>
2. Atención del oficio R-676-2025, solicitud de prórroga para la atención del inciso h del acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N.º 3381, artículo 4, del 27 de setiembre de 2024, relacionado con el Plan Anual Operativo y su Presupuesto Ordinario para el periodo 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-671-2025, del 19 de agosto de 2025, se comunicó el dictamen de CoPA para ampliar el plazo hasta el 21 de agosto de 2025.</li> </ul>
3. Respuesta al oficio R-1146-2025 Propuesta de estrategia de asignación presupuestaria para el servicio de transporte interno del ITCR" y las "Directrices sobre la programación, uso y control del servicio interno de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-970-2025, del 21 de noviembre de 2025, se dan por atendidos los acuerdos del Consejo Institucional correspondientes a las sesiones: N.º 3386, Artículo 8, del 30 de octubre de 2024, N.º 3396, Artículo 13, del 12 de febrero de 2025 y N.º 3420, Artículo 8, del 27 de agosto de 2025.</li> </ul>
4. Levantamiento del condicionamiento de la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos para el Campus Tecnológico Local de San Carlos y el Campus	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-972-2025, del 21 de noviembre de 2025, se levantó el condicionamiento establecido en la Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, inciso f, del 02 de julio de 2025.</li> </ul>

Tecnológico Local de San José, así como para el Centro Académico de Limón, según el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, inciso f, del 02 de julio de 2025	
5. Respuesta al oficio AUDI-AS-013-2025, acuerdo de la Sesión N.º 3419, Artículo 9, del 20 de agosto de 2025, referido a la declaratoria como no atendidos de los acuerdos adoptados en las sesiones N.º 3394 Artículo 13, inciso c., del 29 de enero de 2025 y N.º 3396, Artículo 13, inciso d., del 12 de febrero de 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>Mediante el oficio SCI-1000-2025, se informó que el Consejo Institucional, mediante el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 13, del 19 de noviembre de 2025, creó una comisión especial encargada de redactar una propuesta de normativa para establecer un régimen disciplinario aplicable a las autoridades superiores del ITCR, así como las reformas estatutarias necesarias para su implementación</li></ul>
6. Cronograma de Planificación 2026-2027	<ul style="list-style-type: none"><li>Mediante el oficio SCI-1020-2025, del 05 de diciembre de 2025, se remitió a la Oficina de Planificación Institucional las observaciones para su atención.</li></ul>
7. Política de Equidad de Género aprobada en 1999	<ul style="list-style-type: none"><li>Mediante el oficio SCI-1047-2025, del 16 de diciembre de 2025 se comunica el dictamen sobre la derogatoria de la Política de Equidad de Género aprobada en 1999.</li></ul>

## TEMAS EN ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA COMISIÓN

### Asuntos en análisis por parte de la Comisión

Al cierre de diciembre 2025, se tiene un total de 45 temas en análisis y 9 temas en seguimiento de la Comisión. Cada tema requiere reuniones adicionales de las personas integrantes de la Comisión y, en especial, con las instancias solicitantes o involucradas.

A continuación, se detallan los temas en análisis, el estado de estos y el número de expediente de referencia.

### Detalle de temas en análisis por parte de la Comisión de Planificación y Administración al 30 de diciembre de 2025

#### Temas en análisis

TEMA	Estado del tema	N.º Expediente
1. OPI-041-2023 Propuesta de modificación del Reglamento de Normalización Institucional	<ul style="list-style-type: none"><li>Se analiza el planteamiento de una reforma más amplia que considere las distintas solicitudes de modificación de este reglamento.</li></ul> <p>Tema asignado al señor Nelson Ortega Jiménez.</p>	Exp-CI-022-2023
2. AUDI-AD-003-2021 (SCI-983-2022) Revisión del Reglamento de Normalización Institucional para ajustar a la autoridad competente de aprobar Reglamentos de Centros de Investigación	<ul style="list-style-type: none"><li>Se debe dar seguimiento a la advertencia AUDI-AD-003-2021, del 25 de junio de 2021, remitida en ese momento al Dr. Ronny Rodríguez Barquero, Coordinador Comisión Especial, para la revisión del “Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”.</li></ul>	Exp-CI-045-2023

	<p>Rica" (Ref.SO 3215, Art. 9 del 05/05/21).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La advertencia tiene el propósito de que se analice si la normativa que regula el funcionamiento interno de los Centros de Investigación y de las Unidades Productivas que asignan funciones académicas y presupuestarias a esas Unidades, es de carácter específico como establece el Reglamento de Normalización Institucional y si el Consejo o superior jerárquico respectivo, tiene competencia para su aprobación; caso contrario, si la aprobación de este tipo de reglamentación por la materia que regula debe estar reservada al Consejo Institucional, vía reglamento general.</li> <li>• El tema se encuentra asignado al señor Nelson Ortega Jiménez (reunión 990-2022).</li> </ul>													
<p><b>3. VAD-405-2021 y GTH-285-2022 Propuesta de reforma del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha analizado en las siguientes reuniones:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="784 1389 1209 1881"> <thead> <tr> <th>Número de reunión</th><th>Fecha</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>949-2021</td><td>18 de noviembre de 2021</td></tr> <tr> <td>952 - 2021</td><td>09 de diciembre de 2021</td></tr> <tr> <td>973-2022</td><td>26 de mayo de 2022</td></tr> <tr> <td>974-2022</td><td>09 de junio de 2022</td></tr> <tr> <td>982-2022</td><td>11 de agosto de 2022</td></tr> </tbody> </table>	Número de reunión	Fecha	949-2021	18 de noviembre de 2021	952 - 2021	09 de diciembre de 2021	973-2022	26 de mayo de 2022	974-2022	09 de junio de 2022	982-2022	11 de agosto de 2022	<p>Exp-CI-049-2023</p>
Número de reunión	Fecha													
949-2021	18 de noviembre de 2021													
952 - 2021	09 de diciembre de 2021													
973-2022	26 de mayo de 2022													
974-2022	09 de junio de 2022													
982-2022	11 de agosto de 2022													

	<table border="1"> <tr><td>983-</td><td>18 de agosto de 2022</td></tr> <tr><td>991-</td><td>06 de octubre de 2022</td></tr> <tr><td>1053-</td><td>14 de marzo de 2024</td></tr> <tr><td>1054-</td><td>21 de marzo de 2024</td></tr> <tr><td>1058-</td><td>25 de abril de 2024</td></tr> <tr><td>1073-</td><td>08 de agosto de 2024</td></tr> <tr><td>1077-</td><td>05 de setiembre de 2024</td></tr> <tr><td>1078-</td><td>12 de setiembre de 2024</td></tr> <tr><td>1094-</td><td>30 de enero de 2025</td></tr> <tr><td>1125-</td><td>25 de setiembre de 2025</td></tr> <tr><td>1132</td><td>13 de noviembre de 2025</td></tr> </table>	983-	18 de agosto de 2022	991-	06 de octubre de 2022	1053-	14 de marzo de 2024	1054-	21 de marzo de 2024	1058-	25 de abril de 2024	1073-	08 de agosto de 2024	1077-	05 de setiembre de 2024	1078-	12 de setiembre de 2024	1094-	30 de enero de 2025	1125-	25 de setiembre de 2025	1132	13 de noviembre de 2025	
983-	18 de agosto de 2022																							
991-	06 de octubre de 2022																							
1053-	14 de marzo de 2024																							
1054-	21 de marzo de 2024																							
1058-	25 de abril de 2024																							
1073-	08 de agosto de 2024																							
1077-	05 de setiembre de 2024																							
1078-	12 de setiembre de 2024																							
1094-	30 de enero de 2025																							
1125-	25 de setiembre de 2025																							
1132	13 de noviembre de 2025																							
4. R-275-2022 Propuesta de modificación de los artículos 93 y 106 del “Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas” e inclusión del artículo 111	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tema se encuentra asignado a la señora Raquel Lafuente.</li> </ul>	Exp-CI-054-2023																						
5. SCI-1114-2022 Propuesta presentada por la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández en la Sesión Ordinaria N.º 3285 titulada: “Solicitud a la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se remitió el oficio SCI-700-2022 solicitando criterio a AFITEC y Auditoría Interna. En respuesta se recibieron los oficios AFITEC-101-2022 y AUDI-AS-004-2022, los cuales se mantienen pendientes de ser analizados.</li> <li>• Se está a la espera de tener resueltos los problemas en las listas de espera de Carrera Profesional para valorar un dictamen.</li> </ul>	Exp-CI-060-2023																						

Administración revisar el Manual de Puestos bajo criterios de trato justo según las Políticas Generales del ITCR”	para que las personas integrantes de Comisión de Planificación y Administración la revisen y se agende nuevamente para decidir.	
6. AUDI-196-2021 Normativa interna atiende CGR en lineamientos que involucran a la Auditoría Interna	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficio AUDI-212-2024 la Auditoría Interna señala sobre la vigencia de la información contenida en el AUDI-196-2021.</li> <li>En análisis por parte de la Comisión.</li> <li>Tema asignado a la señora Laura Hernández Alpizar.</li> </ul>	Exp-CI-070-2023
7. SCI-183-2024 Lineamientos para desconcentración de las competencias mínimas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante oficio SCI-183-2024 la Comisión traslada a la Rectoría la propuesta de los lineamientos para la desconcentración de competencias mínimas para los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, remitida por la Comisión Especial a fin de que se revisen, valoren y aporten mejoras antes del 12 de abril de 2024.</li> <li>Queda pendiente recibir la respuesta por parte de la Rectoría para continuar con la definición del procedimiento y la guía que complementan el mecanismo de desconcentración y su reversión, entre otros.</li> </ul>	Exp-CI-071-2023
8. VAD-566-2019 Propuesta de modificación de funciones del CETI	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3179, Artículo 8 del 15 de julio de 2020, conforma una Comisión Especial encargada de evaluación del estado de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el Instituto Tecnológico</li> </ul>	Exp-CI-072-2023

	<p>de Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Comisión Especial hizo entrega de los productos pactados, en el caso particular interesa el oficio CeTIC-028-2020 Entregable 4.</li> <li>• Pendiente de dictamen por parte de la Comisión.</li> </ul>	
<p><b>9.</b> R-276-2023 Propuesta de modificación integral del Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se creó e integró una Comisión ad hoc mediante oficios SCI-218-2024 y SCI-270-2024.</li> <li>• La Comisión entregó informe mediante oficio UNECAL-9-2024.</li> <li>• En la reunión N.º 1102, del 20 de marzo de 2025, se realiza audiencia con el MPsc. Nelson Ramírez Rojas, coordinador de la Unidad Especializada de Investigación contra el Acoso Laboral.</li> <li>• En la reunión N.º 1111, del 05 de junio de 2025, se inicia la revisión de artículos, y se avanza hasta el artículo 4.</li> <li>• En la reunión N.º 1122, del 28 de agosto de 2025, se continúa con la revisión del artículo 5 y se avanza hasta el 9.</li> <li>• Surgen algunas dudas de la revisión de los artículos 1 al 9, las cuales son consultadas y aclaradas, vía correo electrónico, por el MPsc. Nelson Ramírez Rojas, coordinador de la Unidad Especializada de Investigación contra el Acoso Laboral. Dichas observaciones son incorporadas</li> </ul>	<p>Exp-Cl-093-2023</p>

	<p>en el texto de reglamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1135, del 04 de diciembre de 2025, se retoma la revisión de las aclaraciones realizadas por la UNECAL; y se continúa a partir del artículo 10, y se avanza hasta el artículo 18.</li> </ul>	
<b>10. VAD-169-2023 Propuesta de modificación del Reglamento General de Tesorería del ITCR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se creó e integró una Comisión <i>ad hoc</i>, mediante los oficios SCI-181-2024 y SCI-240-2024.</li> <li>La Comisión <i>ad hoc</i> entregó el producto final mediante el oficio DFC-265-2024 y está pendiente de análisis y revisión por parte de la Comisión.</li> <li>Mediante oficio SCI-786-2024 la Comisión realiza una serie de consultas a la Comisión <i>ad hoc</i> relacionadas con la propuesta final del Reglamento.</li> <li>Mediante DFC-699-2024 se recibe la respuesta a las consultas de la Comisión realizadas en el SCI-786-2024.</li> <li>En reunión N.º 1101, del 13/03/2025: Se procede con la revisión de las observaciones realizadas a la Comisión <i>ad hoc</i>, así como con las mejoras de redacción de los artículos. El proceso avanza hasta el artículo 33. Se dispone: La señora Marilyn Sánchez Alvarado procederá a reunirse con la Comisión Ad hoc para aclarar las dudas. Agendar la próxima reunión.</li> <li>En reunión N.º 1102, del</li> </ul>	Exp-Cl-132-2023

	<p>20/03/2025: La señora Marilyn Sánchez Alvarado retoma el artículo 19 para presentar las indicaciones de la Comisión Ad hoc sobre la caja chica y el puesto de cajero(a). Se continúa con la revisión y se avanza hasta el artículo 44.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la reunión 1108, del 15-05-2025, se dispone, enviar la propuesta de redacción de la propuesta de modificación de reglamento para revisión por parte del señor Edgar Castellón Marín, coordinador de la Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable.</li> <li>• Mediante correo electrónico del 1° de octubre de 2025, el Departamento Financiero Contable remite las observaciones.</li> </ul>	
<p><b>11. OPI-373-2020 y OPI-546-2020 Solicitud de modificación del acuerdo de la Sesión Ordinaria No, 2678, Artículo 9 del 2 de setiembre de 2010, inciso c., para que se lea Manual de Estructura de Organización y Funciones del ITCR.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OPI-546-2020, en el cual se solicita modificar el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 2678, Artículo 9 del 02 de setiembre del 2010, inciso b, para que se lea “Manual de Estructura de organización y funciones del ITCR”.</li> <li>• Continua en análisis.</li> <li>• Tema asignado al Ph.D. Rony Rodríguez Barquero.</li> </ul>	<p>Exp-CI-180-2023</p>
<p><b>12. OI-230-2020 Normativa Urbana y Arquitectónica de los Campus Tecnológicos San Carlos y San José, así como del Centro Académico de Limón</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3334, Artículo 12 del 11 de octubre del 2023 aprobó el Plan Maestro del CTLSC 2023-2035 y se indicó en el dictamen de COMISIÓN DE</li> </ul>	<p>Exp-CI-181-2023</p>

	<p>PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN mantener pendiente de dictamen la propuesta de la Normativa Urbana y Arquitectónica de los Planes Maestros correspondientes a los Campus de San José, San Carlos, y Centro Académico de Limón, entregada a esta Comisión mediante el oficio OI-230-2020.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mediante el oficio SCI-216-2025, fechado 14 de marzo de 2025, se solicitó a la Oficina de Ingeniería:<ol style="list-style-type: none"><li>a. <i>Revisar las observaciones identificadas por la Comisión de Planificación y Administración, en el considerando cuatro, con el fin de que se apliquen en la propuesta de normativa urbana.</i></li><li>b. <i>Elaborar una propuesta de normativa urbana para la Institución, que integre todos los planes maestros, con base en la normativa aprobada en la en la Sesión Ordinaria N.º 3152, Artículo 12, del 18 de diciembre de 2019, que contenga las particularidades para cada campus tecnológico y centro académico, de manera que sirva como instrumento de aplicación obligatoria en todas las dependencias y subdependencias del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</i></li><li>c. <i>Comunicar a esta Comisión, a más tardar al 31 de marzo de 2025, la fecha en que la propuesta de normativa urbana integrada -solicitada en el inciso anterior- será presentada ante el Consejo Institucional.</i></li></ol></li></ul>	
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"><li>Mediante el oficio OI-98-2025, con fecha de recibido 27 de junio de 2025, suscrito por el Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de la Oficina de Ingeniería, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, al Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, y a la Secretaría del Consejo Institucional, se solicita una nueva ampliación de plazo para la entrega de la Normativa Urbana y Arquitectónica para los campus CTLSJ, CTLSC y CAL, en atención al oficio SCI-216-2025. La solicitud se fundamenta en la incorporación de observaciones recibidas que requieren tiempo adicional para su implementación. Se propone como nueva fecha de entrega el 24 de julio de 2025.</li><li>Mediante el oficio OI-106-2025, con fecha de recibido 24 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de la Oficina de Ingeniería, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, se remite Documentos de la Normativa Urbana y Arquitectónica Planes</li></ul>	
--	---	--

	<p>Maestro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1118, celebrada el 31 de julio de 2025, se solicitó a la Ing. Sofía García Romero su evaluación preliminar y posterior discusión en la comisión.</li> </ul>	
<b>13.</b> R-1223-2023 Reglamento beneficios patrimoniales y sin contraprestación sujetos públicos y privados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tema pendiente de análisis por parte de la Comisión.</li> </ul>	Exp-CI-216-2023
<b>14.</b> SCI-1103-2023 Propuesta presentada por la MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y la MSc. Laura Hernández Alpízar en la Sesión Ordinaria N.º 3343 titulada: "Modificación parcial del Reglamento de Normalización para que responda al Modelo Académico y su toma de decisiones".	<ul style="list-style-type: none"> <li>El tema se encuentra asignado al MAE. Nelson Ortega Jiménez quién trabaja las distintas propuestas de reforma de este Reglamento.</li> </ul>	Exp-CI-224-2023
<b>15.</b> R-671-2024 Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio R-671-2024, se recibe una nueva propuesta de Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados, con el fin de atender el AUDI-AD-009-2022.</li> <li>Se creó e integró una Comisión <i>ad hoc</i>, mediante los oficios SCI-1032-2024 y SCI-1084-2024 respectivamente.</li> <li>Mediante el oficio DFC-967-2024, con fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito por la máster Kattia Mena Cantillo, coordinadora de la Comisión</li> </ul>	Exp-CI-297-2024

	<p><i>ad hoc</i> Revisión de la propuesta del “Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados”, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, se remite informe de la Comisión ad-hoc.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En reunión N.º 1095, del 06 de febrero 2025: se inicia la revisión y se avanza hasta el Artículo 5. Y se dispone, continuar con la revisión en la próxima reunión.</li><li>• En reunión N.º 1096, del 13 de febrero 2025: se retoma la revisión a partir del Artículo 6 y se avanza hasta el Artículo 17. Y se dispone, continuar con la revisión en la próxima reunión.</li><li>• En reunión N.º 1098, del 20 de febrero 2025: el señor Nelson Ortega Jiménez se reunirá con la señora Kattia Mena Cantillo para revisar las consultas que se originaron con el análisis.</li><li>• En reunión N.º 1099, del 27 de febrero 2025: se queda a la espera de la atención de las consultas realizadas vía correo electrónico sobre los artículos 9, 10 y 14, al Departamento Financiero Contable y a la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, sobre la propuesta de Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son</li></ul>	
--	--	--

	<p>custodiados o administrados por sujetos privados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio DFC-131-2025, con fecha 27 de febrero 2025, suscrito por la máster Kattia Mena Cantillo, coordinadora de la Comisión ad-hoc Revisión de la propuesta del “Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados”, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, atienden las consultas realizadas por CoPA.</li> <li>• Mediante correo electrónico, con fecha 07 de marzo de 2025, la directora de Cooperación y Asuntos Internacionales, Paula Ulloa Meneses atiende las consultas realizadas por COPA.</li> </ul>	
<p><b>16. R-883-2024 Modelo organizacional para la adscripción de plazas en Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante oficio R-883-2024 la Rectoría remite el Modelo organizacional para la adscripción de plazas en Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos en atención a lo dispuesto por el Consejo Institucional, en la Sesión Ordinaria N.º 3339, Artículo 11, del 15 de noviembre de 2023, inciso j, que sugiere en adelante el proceso de asignación de plazas para Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, en función de</li> </ul>	<p>Exp-CI- 323-2024</p>

	<p>los servicios en ellos de dependencias del Campus Tecnológico Central.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mediante oficio SCI-808-2024 la Comisión indica a la Rectoría la conveniencia sobre ampliar sobre los siguientes aspectos:</li></ul> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>¿Cuál es la situación actual? ¿Qué plazas ya están siendo destacadas en los Campus Locales o Centros Académicos no solo de Departamentos de VIESA sino también de otras Vicerrectorías? De igual forma, que centros de costos ya se han asignado para desconcentrar programas. Por ejemplo, tenemos conocimiento que ya existen en el Campus Tecnológico Local de San José centros de costos creados y con presupuesto. ¿Cuáles centros de costos hay abiertos en esas condiciones en cada programa presupuestario?</i></li><li>2. <i>Se indica que el modelo ha sido elaborado para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y que podría implementarse en otras vicerrectorías. Surge la duda si se realizó la consulta a las demás sobre la aplicación del mismo, esto por las dinámicas diferentes y particulares de cada una. Por ejemplo, en la Dirección de Extensión ya existen tanto personas destacadas como centros de costos dirigidos desde esta instancia. Lo que nos lleva a pensar que este modelo podría tener otras modalidades de operación en cuanto a la parte funcional como administrativa.</i></li><li>3. <i>¿Qué aspectos favorables, desfavorables, debilidades o fortalezas se consideran por</i></li></ol>	
--	---	--

	<p>parte de las personas destacadas en Campus Locales y Centros Académicos?</p> <p>4. Es importante que se remita un cronograma con el plan de implementación de las diferentes etapas mencionadas en la propuesta.</p> <p>5. ¿Se ha valorado si la implementación de esta propuesta requiere una modificación del Estatuto Orgánico en cuanto al término de Unidad Desconcentrada para ampliar su ámbito de acción?</p> <p>6. En los casos en que no aplique el concepto de Unidad Desconcentrada, ¿qué figura aplicaría en la aplicación del modelo?</p> <p>7. ¿Se ha considerado realizar consultas a los diferentes Campus y Centros Académicos sobre este modelo?</p> <p>8. Para efectos de Asamblea Plebiscitaria y otros temas, ¿Las personas nombradas en esas plazas actuarían como cualquier otra persona funcionaria del departamento en el Campus Central?, especialmente la duda surge cuando no hay Unidad Desconcentrada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se está a la espera de la respuesta por parte de la Administración.</li> </ul>	
<p><b>17. SCI-1056-2024</b> Procedimientos para elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio SCI-11056-2025, del 18 de noviembre de 2024, se recibe propuesta de procedimientos para elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas.</li> <li>• En reunión N.º 1105, del 10-04-2025, se dispone circular los procedimientos para revisión de</li> </ul>	<p>Exp-CI-371-2024</p>

	<p>las personas integrantes de Comisión de Planificación y Administración. Y reagendar el tema. Pendiente de agendar.</p>	
<b>18.</b> OPI-714-2024 Propuesta del Modelo de Planificación Institucional para Resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1095, del 06 de febrero de 2025: se reasigna al señor Nelson Ortega Jiménez</li> <li>En la reunión N.º 1106, del 24 de abril de 2025, se realizó audiencia para la presentación por parte de la OPI.</li> </ul>	Exp-CI- 377-2024
<b>19.</b> SCI-064-2025 Modificación del Artículo 44 Obra Técnica Administrativa del Reglamento de la Escalafón de Apoyo a la Academia del Instituto Tecnológico de Costa Rica	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la Sesión Ordinaria N.º 3395, efectuada el 05 de febrero de 2025, se realiza el traslado para análisis y dictamen.</li> </ul>	Exp-CI- 394-2024
<b>20.</b> Asunto confidencial R-432-2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asunto declarado confidencial por la Rectoría.</li> </ul>	Exp-CI-438-2025
<b>21.</b> VAD-153-2025 Reglamento de seguridad y vigilancia institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SC-971-2025 21 de noviembre de 2025 y el SCI-1019-2025, del 05 de diciembre de 2025 se procede con la Comisión <i>ad hoc</i>.</li> <li>Fecha de entrega 16 de febrero de 2026.</li> </ul>	Exp-CI-419-2025
<b>22.</b> Solicitud de asesoría sobre el oficio R-273-2025, referente a solicitud ratificación del Consejo de Rectoría y del Consejo Institucional de que las únicas actividades que deben clasificarse como fondos restringidos son las financiadas con el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) y Cooperación para la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-287-2025, fechado 04 de abril de 2025, la Comisión de Planificación y Administración, estima conveniente contar con la asesoría de la Auditoría Interna como insumo para la toma de decisiones que eventualmente tendría que tomar el Consejo Institucional.</li> <li>Mediante el oficio AUDI-AS-006-2025 con fecha de recibido 19</li> </ul>	Exp-CI-420-2025

<p>Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC)</p>	<p>de mayo de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación del Consejo Institucional, se brinda asesoría solicitada mediante oficio SCI-287-2025 sobre la clasificación del superávit libre. Se expone que, según el Departamento Financiero Contable, únicamente las actividades financiadas con el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) y la Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC) deben clasificarse como fondos restringidos. Las observaciones tienen como propósito apoyar el análisis de dicha Comisión, con referencia a los oficios R-273-2025, VAD-158-2025 y DFC-51-2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la reunión N.º 1109, del 22 de mayo de 2025 se solicita a la Ing. Sofía García Romero analizar la solicitud y asesoría recibida y preparar un dictamen preliminar para discusión de la Comisión.</li> </ul>	
<p><b>23. DEVESA-161-2025</b> Procedimientos uso Campus</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la reunión N.º 1107 del 08 de mayo de 2025, se solicita a la Ing. Sofía García Romero preparar un borrador de oficio para discutirlo en COPA que permita responder el comunicado recibido.</li> </ul>	Exp-CI-430-2025
<p><b>24. CD-099-2025</b> Aprobación de las Directrices y procedimientos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la reunión N.º 1107 del 08 de mayo de 2025, se asigna a la Ing. Raquel Lafuente verificar si</li> </ul>	Exp-CI-431-2025

<p>para el alquiler, uso y control de las instalaciones deportivas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica CD-100-2025 Aprobación de las disposiciones de uso y el procedimiento de vinculación remunerada externa del Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y CD-100-2025 Procedimiento vinculación Centro Artes</p>	<p>con esto se tiene por atendido los transitorios o si es necesario realizar alguna gestión adicional por parte de la Comisión.</p>	
<p><b>25.</b> OPI-272-2025 Procedimientos normativa general y específica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1111 del 05 de junio de 2025, se dispuso compartir las propuestas a las personas integrantes de CoPA para que emitan observaciones.</li> <li>Pendiente de agendar.</li> </ul>	<p>Exp-CI-443-2025</p>
<p><b>26.</b> Asunto confidencial AUDI-AS-004-2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asunto declarado confidencial por la Auditoría Interna.</li> </ul>	<p>Exp-CI-444-2025</p>
<p><b>27.</b> R-601-2025 Reglamento Teletrabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante los oficios SCI-670-2025, SCI-771-2025 y SCI-807-2025 se procede con la Comisión <i>ad hoc</i>.</li> <li>Mediante el oficio GTH-666-2025, fechado 15 de octubre de 2025, la Comisión <i>ad hoc</i> solicitó ampliación de plazo.</li> <li>Prórroga Comisión <i>ad hoc</i> al 16 de diciembre de 2025, según el oficio SCI-909-2025.</li> </ul>	<p>Exp-CI-464-2025</p>
<p><b>28.</b> SCI-531-2025 Propuesta titulada “Inclusión de Políticas de Formulación y Ejecución para el 2026 según una planificación de mediano plazo”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Traslado de propuesta Sesión Ordinaria N.º 3413, efectuada el 25 de junio de 2025</li> <li>En reunión N.º 1115, del 03 de julio de 2025, se trasladó a la MSc. Laura Hernández Alpízar para la valoración preliminar.</li> </ul>	<p>Exp-CI-465-2025</p>

<p><b>29. SCI-660-2025 Pliego peticiones AFITEC</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio SCI-660-2025, fechado 13 de agosto de 2025, la Secretaría del Consejo Institucional traslada el pliego de peticiones de la AFITEC.</li> <li>• Mediante el oficio SCI-672-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se remite a la AFITEC el informe de reformas reglamentarias.</li> <li>• Mediante el oficio SCI-673-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se informa a la AFITEC, que se solicitó a la Rectoría el informe sobre la viabilidad y gestión presupuestaria para el cumplimiento de deudas salariales de la Administración ante la sentencia de la Ley N.º 9635.</li> <li>• Mediante el oficio SCI-674-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se solicita a la AFITEC, algunas aclaraciones sobre las peticiones formales.</li> <li>• Mediante el oficio SCI-675-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se solicita a la Rectoría el informe sobre la viabilidad y gestión presupuestaria para el cumplimiento de deudas salariales de la Administración ante la sentencia de la Ley N.º 9635.</li> <li>• Mediante el oficio R-861-2025 fechado 02 de setiembre de 2025, la Rectoría solicita que el informe se pueda entregar al 30 de setiembre de 2025, a fin de atender en forma adecuada lo requerido.</li> <li>• Mediante el oficio SCI-741-2025, fechado 05 de setiembre de 2025, se responde a la</li> </ul>	<p>Exp-CI-479-2025</p>
---	--	------------------------

	<p>Rectoría la Comisión dispone otorgar el plazo solicitado y disponer la reserva del espacio para la realización de la audiencia con la Asociación de Funcionarios y Funcionarias del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC) el 02 de octubre de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La audiencia no se ha realizado porque no se ha recibido la información por parte de la Rectoría.</li> </ul>	
<b>30.</b> Revisión anual procedimiento plazas DAIR TIE AUDI SCI CI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La MAE. Marilyn Sánchez Alvarado remitió mediante correo electrónico, fechado 26 de noviembre de 2025, el procedimiento PE-CI-04: <i>Creación o modificación de las plazas adscritas al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, el Tribunal Institucional Electoral, la Auditoría Interna, el Consejo Institucional o su Secretaría</i>, con control de cambios propuestos para la revisión por parte de la OPI y la actualización del diagrama de flujo.</li> <li>• En la reunión N.º 1136 se dispuso elevar propuesta lista para elevar en la sesión del Consejo Institucional programada para el 21 de enero de 2026.</li> </ul>	Exp-CI-482-2025
<b>31.</b> Actualización procedimiento dotación recursos Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La MAE. Marilyn Sánchez Alvarado realizó la revisión del procedimiento.</li> <li>• En la reunión N.º 1135, del 04 de diciembre de 2025, las observaciones fueron revisadas y se remitieron mediante correo electrónico fechado 05 de</li> </ul>	Exp-CI-485-2025

	diciembre de 2025, a la Oficina de Planificación Institucional, para su revisión.	
<b>32. DATIC-745-2025 Creación unidades DATIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1126, realizada el 23 de octubre de 2025, se trasladó a la Ing. Sofía García para la revisión correspondiente.</li> </ul>	Exp-CI-504-2025
<b>33. R-1087-2025 Reglamento recargo funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En minuta 1095, del 06/02/2025 se realiza audiencia AUDI-CI-003-2024 “Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones” y se dispone, dar seguimiento al tema para ver cómo se atiende el plan.</li> <li>En la reunión N.º 1128, realizada el 06 de noviembre de 2025, se trasladó al Mag. Randall Blanco Benamburg para verificar si la propuesta cumple con los elementos para resolver sobre su procedencia.</li> <li>El Mag. Randall Blanco Benamburg realizó las observaciones y solicitó incluir en la agenda para revisión.</li> </ul>	Exp-CI-514-2025
<b>34. R-1103-2025 Modificación Artículo 5 Normas contratación remuneración personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1130, del 30 de octubre de 2025, se trasladó a la MSc. Laura Hernández Alpízar para análisis de procedencia.</li> </ul>	Exp-CI-518-2025
<b>35. VAD-316-2025 Prórroga hallazgo 1 Auditoría Externa 2022</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-924-2024, fechado 10 de noviembre de 2025, se presenta a la Vicerrectoría de Administración, solicitud de información adicional sobre la solicitud de prórroga para la atención del hallazgo N.º 1 del Plan</li> </ul>	Exp-CI-519-2025

	Remedial de la Auditoría Externa 2022, considerando que es la tercera prórroga.	
<b>36. R-1138-204 Reglamento informes auditoria-presuntos hechos irregulares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1080, del 26 de setiembre de 2024, se asigna al Ph.D. Rony Rodríguez para que valore la procedencia de dar trámite a la propuesta y si se requiere la conformación de una comisión Ad-hoc según el trámite establecido en el Reglamento de Normalización.</li> </ul>	Exp-CI-521-2025
<b>37. R-1186-2025 Plan Táctico Institucional 2026-2028</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-999-2025, con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, se remiten las observaciones de CoPA al PTI.</li> </ul>	Exp-CI-526-2025
<b>38. AUDI-228-2025 Prórroga AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023 uso fondos asignados FEITEC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-969-2025, con fecha 21 de noviembre de 2025, se solicita a la Rectoría y a la VIESA, en atención al oficio AUDI-228-2025, referido al estado de atención de los informes AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023, relacionados con advertencias sobre el uso de fondos asignados a la FEITEC. Se indica que continúa pendiente la formalización del convenio con la FEITEC que incluya cláusula sobre el préstamo de activos institucionales; gestionar una prórroga para concluir las acciones necesarias y fortalecer el sistema de control interno, ante la falta de respuesta al oficio SCI-688-2025 y conforme a lo indicado en el oficio AUDI-228-2025.</li> </ul>	Exp-CI-530-2025

	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1136 se dispuso elevar propuesta lista para elevar en la sesión del Consejo Institucional programada para el 21 de enero de 2026.</li> </ul>	
<b>39.</b> VIESA-661-2025 Derogatoria Nomenclatura campus centros edificios sitios ITCR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-973-2025 se da seguimiento al oficio VIESA-661-2025 en referencia a los oficios OPI-464-2025, SCI-835-2025 y R-1071-2025.</li> </ul>	Exp-CI-532-2025
<b>40.</b> AUDI-242-2025 Reforma Normas Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1133, del 20 de noviembre de 2025, se trasladó a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para la elaboración de una propuesta para conformar una comisión especial que elabore la propuesta de reglamento de funcionamiento del Comité de Auditoría para implementación en el ITCR.</li> <li>En la reunión N.º 1136 se dispuso elevar propuesta lista para elevar en la sesión del Consejo Institucional programada para el 21 de enero de 2026.</li> </ul>	Exp-CI-534-2025
<b>41.</b> SCI-979-2025 Políticas valoración riesgo 2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se recibe el oficio OPI-600-2025 con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, la Oficina de Planificación Institucional, informa que en atención al oficio AUDI-CI-003-2025 de la Auditoría Interna, específicamente en el punto 4.3 inciso a), relacionado a la actualización y oficialización del Marco Orientador para el Establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el</li> </ul>	Exp-CI-539-2025

	<p>Instituto Tecnológico de Costa Rica, remite para la aprobación correspondiente la propuesta de la reforma integral de dicho documento. Se indica también que esta nueva reforma deroga el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 2588, Artículo 10, del 28 de noviembre del 2008.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En reunión N.º 1135, del 04 de diciembre de 2025, se trasladó el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero para su revisión y preparación de un dictamen preliminar.</li> <li>• Se recibe el oficio OPI-601-2025 con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, en el cual se atiende la recomendación 4.3 en sus incisos a, b y c del oficio AUDI-CI-003-2025 “Análisis del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional SEVRI”, relacionada con la actualización del cuerpo normativo y procedural institucional.</li> </ul>	
<b>42. SCI-980-2025 Políticas Ambientales 1997</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio SCI-1001-2025, fechado 28 de noviembre de 2025, se trasladó a la GASEL, realizar el análisis y recomendación correspondiente sobre los ajustes, ratificación y derogatoria que se estime pertinente y oportuna.</li> </ul>	Exp-CI-540-2025
<b>43. SCI-977-2025 Políticas Acuerdos Mutuos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio SCI-1002-2025, fechado 28 de noviembre de 2025, se trasladó a la Rectoría, para que asigne al ente que estime conveniente realizar el análisis que corresponda, a fin de determinar si el contenido efectivamente corresponde a políticas u otro</li> </ul>	Exp-CI-541-2025

	<p>tipo de disposiciones, valore la pertinencia de su vigencia y efectúe la revisión de esta para determinar la necesidad de ajustes.</p>	
<b>44.</b> VAD-585-2025 Disposiciones ajustes contables estados financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1135, del 04 de diciembre de 2025, se trasladó a la MAE. Marilyn Sánchez para su revisión y preparación de un dictamen preliminar.</li> <li>Se solicita mediante el oficio SCI-1018-2025 y se recibe mediante el oficio DFC-863-2025 el detalle histórico de los ajustes contables realizados entre los años 2020 y 2025 derivados de la implementación y actualización de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), incluyendo los efectos por provisión de vacaciones, depuración y reclasificación de activos, reconocimiento de edificios bajo costo de reposición depreciado, provisión de activos biológicos y ajustes por reclasificación de ingresos incobrables becados, indicando montos en miles de colones, normativa relacionada, acuerdos institucionales y movimientos contables registrados en los diferentes lotes y pólizas correspondientes.</li> </ul>	Exp-CI-542-2025
<b>45.</b> Correo electrónico de Rectoría Prórroga S3411 reforma Reglamento Salud Ocupacional ITCR	<ul style="list-style-type: none"> <li>En la reunión N.º 1135, del 04 de diciembre de 2025, se trasladó a la Ing. Sofía García Romero para análisis y dictamen.</li> </ul>	Exp-CI-543-2025

**Asuntos en seguimiento por parte de la Comisión**

1. Seguimiento del oficio DCTLSJ-324-2024 referente a la seguridad en el Campus Tecnológico Local San José	<ul style="list-style-type: none"><li>• EAU-613-2024 Solicitud a la Dirección del CTLSJ de creación de una comisión de seguridad temporal y tripartita entre la Administración, los funcionarios (docentes y administrativos) y el sector estudiantil del Campus, para elaborar un Plan que mejore las condiciones de vigilancia y seguridad en el CTLSJ y sus áreas públicas de interconexión, con un plazo definido.</li><li>• En reunión N.º 1098, del 20/02/2025: enviar oficio a la Dirección del Campus Tecnológico Local San José para que se informe sobre el estado de la propuesta de plan de seguridad señalado; así como el diagnóstico de la seguridad de ese Campus, realizado en conjunto con la Unidad de Seguridad y Vigilancia (USEVI) del Campus Tecnológico Central de Cartago.</li><li>• Mediante el oficio DCTLSJ-091-2025 con fecha 26 de febrero de 2025, suscrito por el MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José (CTLSJ), dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, se informa que en la próxima sesión del Consejo de Campus se expondrá la posibilidad de instalar una comisión encargada de analizar integralmente el tema de seguridad en el Campus Tecnológico Local San José. Esta comisión tendrá como objetivo evaluar la situación actual y diseñar una propuesta de plan de seguridad que contemple tanto necesidades inmediatas como estrategias a largo plazo.</li></ul>
2. Sobre condiciones del Centro de las Artes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consultado a Rectoría mediante oficio SCI-1167-2024.</li><li>• En reunión se habló de convocar a una audiencia a Andrea Cavero para conversar sobre la situación del Centro de las Artes.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>En reunión 1103, del 27/03/2025: Tramitar oficio SCI-260-2025 ante la Vicerrectoría de Administración consultando sobre el estado en la asignación de los recursos presupuestarios requeridos y las gestiones realizadas para atender las necesidades del Centro de las Artes y el edificio D3, así como la fecha estimada en la que se podrá dar respuesta a las necesidades planteadas.</li> <li>En reunión 1116, del 24/07/2025, se realizó audiencia: Máster Hugo Leonidas Romero Solano, coordinador del Centro de las Artes, Licenciado Gabriel Fernández Vargas y Bachiller Fabián Zúñiga Céspedes, colaboradores del Centro de las Artes.</li> </ul>
<p><b>3. Reglamento de evaluación del desempeño del personal administrativo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio SCI-328-2025, fechado 28 de abril de 2025, la Comisión de Planificación y Administración, destaca la importancia de contar con la normativa que facilite los procesos de evaluación del desempeño del personal de apoyo a la academia, por lo que se queda a la espera de la propuesta en la fecha señalada y se manifiesta la anuencia de apoyar con las acciones que se estimen oportunas para lograr que se cumpla dicha fecha.</li> <li>Mediante el oficio VAD-205-2025, con fecha de recibido 28 de abril de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora a.i. del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, se solicita dar debida atención al oficio SCI-328-2025 relacionado con el reglamento de evaluación del desempeño del personal administrativo. Se enfatiza la importancia de contar con una normativa que respalde los procesos de evaluación del personal de apoyo a la academia y se solicita información sobre el avance en la elaboración del reglamento, cuya</li> </ul>

	<p>entrega está prevista para el 30 de junio de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante correo electrónico del 04 de julio de 2025, se realiza recordatorio de la atención de la solicitud remitida mediante el oficio SCI-328-2025 Sobre reglamento de evaluación del desempeño del personal administrativo.</li> <li>• Pendiente respuesta del Departamento de Gestión de Talento Humano.</li> </ul>
4. Seguimiento al oficio AUDI-062-2025 Recordatorio asignación recursos presupuestarios para mobiliario y equipo de oficina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio SCI-329-2025, fechado 28 de abril de 2025, la Comisión de Planificación y Administración, indica que es de interés que la Rectoría mantenga informado al Consejo Institucional sobre las gestiones realizadas para dar cumplimiento a lo acordado sobre la incorporación en el presupuesto extraordinario del 2025, los recursos aprobados por el Consejo Institucional en Sesión N.º 3380, Artículo 13, del 18 de setiembre de 2024.</li> </ul>
5. Solicitud referente al ambiente control del Departamento de Aprovisionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante el oficio SCI-408-2025, fechado 20 de mayo de 2025, la Comisión de Planificación y Administración, en atención a lo indicado en el Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, esta comisión considera conveniente solicitar a la Rectoría se giren las instrucciones que permitan para contar un plan que atienda lo indicado por la Auditoría Interna y se mejore el ambiente de control ante la necesidad de incorporar en el Sistema Unificado de Compras Públicas (SICOP), toda la información relativa a los procesos de compra.</li> </ul>
6. Estudios cargas VIE Cronograma de estudios de cargas de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En minuta 1113, del 19-06-2025, se dispone: Tramitar oficio SCI-508-2025 para solicitar a la Oficina de Planificación Institucional, replantear el cronograma remitido, considerando que los puestos que deben analizarse, conforme al procedimiento establecido por la Oficina de Planificación Institucional, se limite exclusivamente a tres dependencias: la Dirección de la Vicerrectoría, la Dirección de</li> </ul>

	<p>Extensión y la Dirección de Investigación, y que se realicen los esfuerzos que correspondan para que la fecha de inicio sea a inicios del II semestre de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante el oficio OPI-330-2025 Memorando con fecha del 25 de junio de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual, en atención al oficio SCI-508-2025, remite el replanteamiento del cronograma para el estudio de cargas laborales de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), limitando el estudio a tres dependencias: Dirección de la Vicerrectoría, Dirección de Extensión y Dirección de Investigación. El cronograma se desarrollará del 28 de julio al 19 de diciembre de 2025, y se enfatiza que las actividades son parte de la ruta crítica del proyecto, por lo que se requiere el compromiso de las personas involucradas. Además, se solicita contar con al menos dos plazas adicionales para atender estos procesos y los relacionados con la calidad.</li> </ul>
<p>7. Seguimiento a solicitud de estudio de condiciones del puesto de cajero(a) del Restaurante Institucional (SCI-234-2025)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En reunión N.º 1111, del 05-06-2025, se realizó audiencia con las personas invitadas: MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral del Tecnológico de Costa Rica (GASEL), MAE Aarón Román Sánchez, director Departamento de Servicios Generales, Dra. Gabriela Montero Rodríguez, coordinadora del Restaurante Institucional</li> </ul>
<p>8. Atención del AUDI-AD-006-2017 “Advertencia sobre el desarrollo de software en el Departamento de Admisión y Registro para atender la subiniciativa 5.2, financiada con recursos provenientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En reunión 1102, del 20/03/2025: Se queda a la espera del resultado del análisis que la Auditoría Interna realice para ver si lo enviado por Rectoría es satisfactorio o no y si procede alguna acción por parte de la Comisión de Planificación y Administración o el Consejo Institucional.</li> </ul>

del préstamo del Banco Mundial	
<b>9.</b> Seguimiento al oficio AUDI-AD-002-2025 Advertencia sobre la necesidad de que se establezcan los mecanismos de control que permitan verificar que el registro de los bienes y servicios que se adquieran se realice de conformidad con su uso y naturaleza	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mediante el oficio SCI-261-2025, del 31 de marzo de 2025, se solicita mantener informado al Consejo Institucional sobre el plan y las acciones que se implementarán para atender dicha advertencia, así como los avances en su ejecución.</li></ul>

## Comisiones especiales bajo seguimiento por parte de la Comisión

Las comisiones especiales son los equipos de trabajo designados por el Consejo Institucional, integrados por miembros de la comunidad institucional, a fin de atender y dictaminar en un plazo determinado, asuntos específicos de interés institucional, nacional e internacional.

En aplicación del Artículo 25 del Reglamento del Consejo Institucional, a la Comisión de Planificación y Administración se le ha encargado el seguimiento de la siguiente comisión especial:

### Comisiones Especiales

1. Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela.
  - Acuerdo de creación: Sesión Ordinaria N.º 3389, artículo 12, del 20 de noviembre de 2024, se acordó modificar la integración y la propuesta asignada a la Comisión Especial para definir acciones y estrategias urgentes, para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, correspondiente a la Sesión Ordinaria 3264, artículo 8, del 18 de mayo del 2022, incisos b. y d. y a la Sesión Ordinaria N.º 3275, artículo 12, del 10 de agosto de 2022, inciso a.
  - Persona que coordina: Ph.D. Rony Rodríguez Barquero
  - Plazo de entrega de producto (s):
    - La entrega final es en diciembre 2025
  - Seguimiento asignado a la Comisión de Planificación y Administración.

## CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y TRAMITADA

Durante este semestre, la Comisión recibió un total de 303 oficios, los cuales se detallan en el [Anexo N.º 2](#). Este apartado se incluye dentro del presente informe dado el alto volumen de documentos que semanalmente son recibidos, analizados y tramitados como parte del trabajo de la Comisión.

En el mismo sentido, resultado del trabajo realizado y con el objetivo de solicitar información adicional, dar seguimiento a los asuntos en trámite y comunicar los avances sobre las temáticas, la Comisión ha remitido durante este semestre un total de 93 memorandos, los cuales se detallan en el [Anexo N.º 3](#)

## **AUDIENCIAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL**

Las acciones y temas dictaminados por Comisión de Planificación y Administración son previamente discutidos, analizados y consultados no sólo a la Administración sino también a la comunidad.

En este sentido, se reporta un total de 20 audiencias durante el II semestre de 2025, de las cuales se puede destacar que el 70% estuvieron relacionadas con la planificación y la gestión financiera, un 10% con la mejora de los procesos y un 10% con la gestión de plazas.

### **Audiencias realizadas en las sesiones de la Comisión por temática abordada II Semestre de 2025**

Temática	Cantidad de audiencias	Porcentaje
Planificación y gestión financiera	14	70%
Mejora de procesos	2	10%
Actualización de normativa	1	5%
Gestión de plazas	2	10%
Contratación pública	1	5%
<b>Total de audiencias</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

El detalle con las fechas, personas invitadas y temáticas abordadas puede ser revisado en el [Anexo N.º 4](#).

## CONCLUSIONES

### **Sobre las tareas asignadas:**

1. La Comisión dictaminó y elevó a conocimiento del Pleno del Consejo Institucional 44 propuestas relacionadas directamente con las funciones asignadas a esta en el Reglamento del Consejo Institucional.
2. En aplicación del Reglamento del Consejo Institucional fueron atendidos 7 asuntos que no requirieron acuerdo del Pleno.
3. Se tiene en análisis por parte de la Comisión un total de 45 temas, los cuales están en una etapa de recolección de información o discusión.
4. Durante el segundo semestre de 2025, la Comisión de Planificación y Administración recibió 303 oficios y emitió 93 memorandos, como parte del trabajo que se realiza para atender las labores asignadas.
5. Para profundizar en los asuntos asignados se realizaron 20 audiencias durante el II Semestre de 2025, es importante reiterar que la Comisión realizó 22 reuniones durante el mismo periodo.

### **Sobre el seguimiento a las Comisiones Especiales:**

1. Al 30 de diciembre de 2025, se da seguimiento a una comisión especial, que se encuentra en plazo para la entrega del producto encomendado.

### **Sobre la fiscalización del cumplimiento de las Políticas Generales:**

1. La totalidad de las propuestas elevadas por la Comisión se basó en al menos una Política General vigente.
2. Por las funciones asignadas a la Comisión las propuestas elevadas al pleno se vinculan principalmente con las políticas 5. Gestión Institucional, 6. Calidad y 10 Sostenibilidad.
3. Un 86% de las propuestas planteadas observan el cumplimiento de las políticas asociadas directamente con las actividades sustantivas de la Institución.

**MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador  
Comisión Planificación y Administración**

**ANEXOS**

**Anexo N.º 1**  
**ACUERDOS TRAMITADOS**  
**II SEMESTRE 2025**

<b>N.º acuerdo</b>	<b>Asunto</b>	<b>Políticas Generales</b>
1. Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, del 02 de julio de 2025.	Presupuesto Extraordinario N.º 01-2025 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2025	1 2 3 4 9 10
2. Sesión Ordinaria N.º 3415, Artículo 11, del 23 de julio de 2025.	Modificación presupuestaria de la partida Cuentas Especiales, objeto de gasto “Sumas libres sin asignación presupuestaria”, del Presupuesto Ordinario 2025, por un monto de ₡50.000.000,00, con el fin de reintegrarlo a la partida Remuneraciones (Atención VAD-273-2025)	10
3. Sesión Ordinaria N.º 3415, Artículo 12, del 23 de julio de 2025.	Modificación presupuestaria de la partida Cuentas Especiales, objeto de gasto “Sumas libres sin asignación presupuestaria”, del Presupuesto Ordinario 2025, por un monto de ₡1.400.000.000,00 (recursos provenientes del Superávit CONARE 2023), con el fin de reasignarlo a partidas y objetos de gasto destinados a mantenimientos capitalizables (Atención al oficio R-552-2025)	10
4. Sesión Ordinaria N.º 3416, Artículo 10, del 30 de julio de 2025.	Resultados de la evaluación presupuestaria, gestión física y financiera del Plan Anual Operativo y presupuesto, al 30 de junio de 2025	5 6 10
5. Sesión Ordinaria N.º 3417, Artículo 13, del 06 de agosto de 2025.	Informe de Modificación Presupuestaria N.º 02-2025 (Atención a oficio R-646-2025)	10
6. Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 10, del 13 de agosto de 2025.	Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del periodo contable 2025	6 10

<b>N.º acuerdo</b>	<b>Asunto</b>	<b>Políticas Generales</b>
<b>7.</b> Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025.	Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)	2 5 6
<b>8.</b> Sesión Ordinaria N.º 3419, Artículo 9, del 20 de agosto de 2025	Declaratoria de no atención de los acuerdos del Consejo Institucional tomados en las sesiones: N.º 3394, Artículo 13, inciso c., del 29 de enero de 2025 y N.º 3396, Artículo 13, del 12 de febrero de 2025, inciso d., ambos, referentes al informe sobre las investigaciones preliminares por la no atención de acuerdos previos tomados por el Consejo Institucional	5 6
<b>9.</b> Sesión Ordinaria N.º 3419, Artículo 10, del 20 de agosto de 2025	Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) 2026-2030	5 6
<b>10.</b> Sesión Ordinaria N.º 3420, Artículo 8, del 27 de agosto de 2025.	Prórroga para atender acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3386, Artículo 8, del 30 de octubre de 2024, referente a una estrategia que permita asignar de manera efectiva el presupuesto del servicio de transporte (atención al oficio R-734-2025)	5 6
<b>11.</b> Sesión Ordinaria N.º 3420, Artículo 9, del 27 de agosto de 2025.	Modificación contractual del proceso de contratación, Licitación Pública N.º 2021LN-000001-0006300001 “Suministro de Abarrotes, Frutas, Verduras y Lácteos, para el Restaurante Institucional Bajo la Modalidad de Entrega Según Demanda”, para prorrogar el plazo del contrato hasta el 30 de setiembre 2025	5
<b>12.</b> Sesión Ordinaria N.º 3420, Artículo 10, del 27 de agosto de 2025.	Reformulación del periodo 2025 en el Plan Táctico de Inversión 2023-2025 (atención a los oficios R-766-2025 y R-806-2025)	1 2 3 4 5 6 9 10

<b>N.º acuerdo</b>	<b>Asunto</b>	<b>Políticas Generales</b>
<b>13.</b> Sesión Ordinaria N.º 3421, Artículo 9, del 03 de setiembre de 2025.	Modificación del artículo 10 del Reglamento de la Prueba de Aptitud Académica del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas, para el reconocimiento de funciones del Comité de Examen de Admisión como labores académicas	1 2 5 7
<b>14.</b> Sesión Ordinaria N.º 3421, Artículo 10, del 03 de setiembre de 2025.	Asignación de recursos presupuestarios a la Auditoría Interna para el periodo 2026	6 10
<b>15.</b> Sesión Ordinaria N.º 3422, Artículo 8, del 17 de setiembre de 2025	Modificación del formulario para la solicitud de prórroga ante el Consejo Institucional	5 6
<b>16.</b> Sesión Ordinaria N.º 3422, Artículo 13, del 17 de setiembre de 2025	Admisibilidad del recurso de revocatoria en contra del acuerdo del Consejo Institucional, tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, relativo a la aprobación del Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC), interpuesto por la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (Atención oficio VIESA-432-2025)	5 6
<b>17.</b> Sesión Ordinaria N.º 3423, Artículo 11, del 24 de setiembre de 2025	Respuesta al oficio DFOE-IAF-0237 referido a la consulta de la Contraloría General de la República sobre la reforma a las Normas de Control Interno para el Sector Público	5 6
<b>18.</b> Sesión Ordinaria N.º 3423, Artículo 12, del 24 de setiembre de 2025	Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2025	1 2 3 4 9 10
<b>19.</b> Sesión Ordinaria N.º 3423, Artículo 13, del 24 de	Asignación de recursos presupuestarios para la operación de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC) en el periodo 2026	2 5 6 10

N.º acuerdo	Asunto	Políticas Generales
setiembre de 2025		
<b>20.</b> Sesión Ordinaria N.º 3423, Artículo 12, del 24 de setiembre de 2025	Plan Anual Operativo y su Presupuesto Ordinario para el periodo 2026	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
<b>21.</b> Sesión Extraordinaria N.º 3424, Artículo 3, del 01 de octubre de 2025	Pronunciamiento del Consejo Institucional sobre el financiamiento y distribución del FEES para las Universidades Públicas de Costa Rica	10
<b>22.</b> Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 12, del 14 de octubre de 2025.	Vigencia y aplicabilidad de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”	11
<b>23.</b> Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 14, del 14 de octubre de 2025	Modificación de las “Disposiciones sobre la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)”	5
<b>24.</b> Sesión Ordinaria N.º 3427, Artículo 8, del 25 de octubre de 2025	Consulta a la comunidad institucional de las Políticas específicas para la ejecución del Plan Anual Operativo 2026 y su presupuesto	5 10
<b>25.</b> Sesión Ordinaria N.º 3427, Artículo 11, del 22 de octubre de 2025	Informe de Modificación Presupuestaria N.º 04-2025 (Atención a oficio R-1011-2025)	10

<b>N.º acuerdo</b>	<b>Asunto</b>	<b>Políticas Generales</b>
<b>26.</b> Sesión Ordinaria N.º 3427, Artículo 12, del 22 de octubre de 2025	Creación de plazas para el Departamento de Becas y Gestión Social, para el periodo 2025, con cargo a los recursos provenientes del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV) (Atención del oficio R-990-2025)	2 5 7 10
<b>27.</b> Sesión Ordinaria N.º 3427, Artículo 13, del 22 de octubre de 2025	Renovación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y Fondos del Sistema	1 2 3 4 5 7 9 10
<b>28.</b> Sesión Ordinaria N.º 3428, Artículo 1, del 28 de octubre de 2025	Atención asunto confidencial	5 6
<b>29.</b> Sesión Ordinaria N.º 3428, Artículo 2, del 28 de octubre de 2025.	Atención asunto confidencial	5 6
<b>30.</b> Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 8, del 05 de noviembre de 2025	Prórroga del plazo establecido en el plan de acción para atender la observación N.º 1 realizada en la auditoría externa de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 (Acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3369, Artículo 9, inciso a, del 12 de junio de 2024)	5 6 10
<b>31.</b> Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 9, del 05 de noviembre de 2025	Prórroga del plazo establecido para presentar la propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica, de manera que incorpore la tipificación de faltas y sanciones por la inadecuada planificación y uso de fondos públicos asignados a la FEITEC en atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, inciso c, del 13 de agosto de 2025	2 5 6

N.º acuerdo	Asunto	Políticas Generales
<b>32.</b> Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 10, del 05 de noviembre de 2025	Estados Financieros correspondientes al tercer trimestre del periodo contable 2025	6 10
<b>33.</b> Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 11, del 05 de noviembre de 2025	Renovación de plazas de la Auditoría Interna, Secretaría del Consejo Institucional y Tribunal Institucional Electoral, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para el periodo 2026	5 7 10
<b>34.</b> Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 12, del 05 de noviembre de 2025	Creación y modificación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (R-1089-2025)	1 2 3 4 5 7 9 10
<b>35.</b> Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 14, del 19 de noviembre de 2025	Advertencia sobre los riesgos en la gestión del mantenimiento en edificios y equipos de la Institución y posible debilitamiento del Sistema de Control Interno	5 6 8 9 10
<b>36.</b> Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 15, del 19 de noviembre de 2025	Modificación del artículo 24 del Reglamento de uso del correo electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para que las personas integrantes del Consejo Institucional puedan enviar mensajes por esta vía a la comunidad institucional	5
<b>37.</b> Sesión Ordinaria N.º 3432, Artículo 10, del 26 de noviembre de 2025	Políticas específicas para la ejecución del Plan Anual Operativo (PAO) y su Presupuesto 2026	5 6 10
<b>38.</b> Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 10, del 03 de diciembre de 2025	Modelo del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA) y Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad del Instituto Tecnológico de Costa Rica	5 6 8

N.º acuerdo	Asunto	Políticas Generales
<b>39.</b> Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 11, del 03 de diciembre de 2025	Atención del informe AUDI-CI-005-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria”	5 6 9
<b>40.</b> Sesión Ordinaria N.º 3434, Artículo 10, del 10 de diciembre de 2025	Atención a oficio ATI-205-2025 consulta del Consejo de la Escuela de Administración de Tecnologías de la Información sobre uso del lenguaje inclusivo	5 11
<b>41.</b> Sesión Ordinaria N.º 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025	Creación de plazas para el periodo 2026, con cargo a recursos provenientes del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) (Atención a oficio R-938-2025)	1 2 3 4 5 7
<b>42.</b> Sesión Ordinaria N.º 3435, Artículo 7, del 17 de diciembre de 2025	Suscripción al “Acuerdo Nacional contra la desinformación y los discursos de odio en el marco de las elecciones nacionales del 2026 en Costa Rica”	11
<b>43.</b> Sesión Ordinaria N.º 3435, Artículo 8, del 17 de diciembre de 2025	Informe de Modificación Presupuestaria N.º 05-2025 (Atención a oficio R-1295-2025)	10
<b>44.</b> Sesión Ordinaria N.º 3435, Artículo 9, del 17 de diciembre de 2025	Modificación presupuestaria de la partida Cuentas Especiales, objeto de gasto “Sumas libres sin asignación presupuestaria” del Presupuesto Ordinario 2026 (Atención a oficio R-1305-2025)	1 2 3 4 5 6 7 9 10

Anexo N.º 2  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ATENDIDA  
II SEMESTRE 2025

<p><b>Reunión N.º 1116</b> 24 de julio de 2025</p>	<p>1. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 26 de junio de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la máster Sofía García Romero, con copia a las personas coordinadoras de las comisiones permanentes, a las profesionales y técnicas designadas en cada comisión, <u>donde se indica que en nombre de la presidencia del Consejo Institucional, se agradece el amplio interés mostrado en la integración de las comisiones permanentes del Consejo Institucional y le informa que la incorporación en la Comisión de Estatuto Orgánico y Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, inicia el 01 de julio 2025. En el caso de la Comisión de Planificación y Administración, en forma preliminar se le tendría como integrante a partir del lunes 04 de agosto de 2025. Se toma nota.</u></p>
	<p>2. <b>R-631-2025</b> Memorando con fecha de recibido 02 de julio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite el Informe de Evaluación física del Plan Anual Operativo al 30 de junio de 2025, actualizado. Se indica que la actualización responde a la incorporación de una meta pendiente y a la modificación del porcentaje de cumplimiento total. Se anexa al Exp-CI-462-2025. Asunto incluido como punto de agenda</u></p>
	<p>3. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 04 de julio de 2025, suscrito por el Lic. Juan Bautista Hernández Granados, Coordinador de GASEL, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. Doménica Díaz García, al Ing. Esteban David Arias Monge y a la Ing. Joselyn Priscilla Castillo Ramírez, en el cual <u>se solicita incluir en la agenda de la Comisión una la presentación y discusión de la propuesta del Reglamento de Salud Ocupacional, elaborada por</u></p>

	<p><u>dicha área desde el año 2019 como ente técnico institucional. Coordinar audiencia para la reunión del 14 de agosto.</u></p>
4.	<p><b>OPI-350-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de julio de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita un espacio durante el mes de julio para presentar ante el Consejo Institucional el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2026-2030</u>. Lo anterior en <u>cumplimiento del acuerdo CNR-257-2025, adoptado por el CONARE en la sesión N.º 36-2025 del 30 de junio de 2025</u>, el cual establece que las oficinas de planificación deben presentar el PLANES ante sus respectivos consejos institucionales y universitarios <u>para recibir retroalimentación y remitir observaciones a CONARE en el plazo de un mes</u>. <b>Esta solicitud fue asignada a la Comisión de Planificación y Administración. Coordinar para que la sesión del próximo miércoles finalice a las 9:30 y coordinar la presentación del PLANES de 10:00 a.m. en adelante.</b></p>
5.	<p><b>VAD-341-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de julio de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, y a la Máster Ericka Quirós Agüero, asesora de Rectoría, en el cual <u>se informa la recepción formal de la propuesta del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo, remitida mediante el oficio GTH-418-2025</u>. El documento se encuentra en <u>proceso de revisión técnica por parte de la Vicerrectoría de Administración, en atención al memorando SCI-328-2025 de la Comisión de</u></p>

	<p><u>Planificación y Administración.</u> Se indica que, una vez finalizado el análisis, el reglamento será enviado al Consejo Institucional para su conocimiento y aprobación. Se anexa al expediente de seguimiento <b>Exp-CI-2025 Regl evaluac desempeño advo.</b> <b>Solicitar a la VAD (copia a Rectoría y Afitec) se indique la fecha en la que se planea remitir al Consejo Institucional la propuesta elaborada.</b></p>
6.	<p><b>R-646-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de julio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la M.Sc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite para el trámite correspondiente el Informe de la Modificación Presupuestaria N.º 02-2025, según los oficios DFC-445-2025 y VAD-347-2025</u>, junto con el dictamen de la Oficina de Planificación Institucional (oficio OPI-357-2025). Se indica que el informe fue conocido en la sesión del Consejo de Rectoría N.º 18-2025, artículo 2, del 17 de julio de 2025, y será presentado al Consejo Institucional conforme al Reglamento de Modificaciones y las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (apartados N.º 4.2.3 y 4-3.13), previo a su remisión al ente contralor a través del SIPP, con fecha programada de envío el 21 de julio de 2025. <b>Se crea al Exp-CI-467-2025. Coordinar presentación del informe en reunión de la próxima semana. Se solicita a la Ing. Sofía García Romero elaborar dictamen preliminar.</b></p>
7.	<p><b>R-647-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de julio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite para el trámite correspondiente el Informe de Ejecución Presupuestaria y Evaluación Financiera al 30 de junio de 2025, conforme a los</u></p>

	<p><u>oficios DFC-478-2025 y VAD-348-2025. Se indica que dicho informe fue conocido en la sesión del Consejo de Rectoría N.º 18-2025, artículo 3, del 17 de julio de 2025. Se anexa al Exp-CI-462-2025. Asunto incluido como punto de agenda</u></p>
8.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 21 de julio de 2025, enviado por la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, en el cual <u>se confirma la recepción del oficio OPI-350-2025 desde el 04 de julio de 2025 en la Rectoría, que remitió posteriormente el memorando a la Secretaría del Consejo Institucional</u>. <u>Se recuerda que toda correspondencia dirigida al Consejo Institucional o sus comisiones debe enviarse a la cuenta oficial para registro y seguimiento</u>. Además, se informa que la solicitud de espacio para presentación será canalizada mediante la Comisión de Planificación y Administración, que se encuentra en análisis de la propuesta PLANES 2026- 2031. <b>Se toma nota</b></p>
9.	<p><b>R-664-2025</b> Memorando con fecha no especificada, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>remite para trámite correspondiente el Informe de Evaluación del Plan Anual Operativo al 30 de junio de 2025, según consta en el oficio OPI-364-2025</u>. Se indica que dicho informe fue conocido en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 18- 2025, Artículo 1, celebrada el 17 de julio de 2025. <b>Se anexa al Exp-CI-462- 2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
10.	<p><b>Correo electrónico</b> recibido el 22 de julio de 2025, enviado por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador</p>

	<p>de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se reenvía la respuesta enviada a la Oficina de Planificación Institucional sobre los asuntos pendientes con el Consejo Institucional. Se señala que, para efectos de la presentación ante el Pleno del Informe de Evaluación del PAO recibido mediante el R-664-2025, la Comisión debe verificar que el contenido incluya el análisis de tendencias de los Planes Anuales Operativos de los años 2023, 2024 y 2025, conforme al acuerdo de la Sesión Extraordinaria N.º 3381, Artículo 4, del 27 de septiembre de 2024. Se indica que, en una revisión preliminar, dicha información no fue ubicada. Se anexa al Exp-CI462-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
11.	<p><b>SCI-572-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de julio de 2025, la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, traslada al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, el oficio OF-OPES-101-2025- DPI suscrito por el Dr. Ronald Alvarado Cordero, director a. i. de la OPES, mediante el cual <u>se remite el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) 2026-2030 para su análisis y lo que corresponda, señalando que las observaciones del Consejo Institucional deben ser enviadas a más tardar el 22 de agosto de 2025 a los correos indicados, en complemento de los oficios OPI-350-2025 y 224-OF-DPI-224-2025 previamente remitidos. Se crea el Exp-CI-468-2025 Coordinar para que la sesión del próximo miércoles finalice a las 9:30 a.m. y coordinar la presentación del PLANES de 10:00 a.m. en adelante.</u></p>
12.	<p><b>R-619-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de junio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual adjunta los oficios VAD-306-2025 y DFC-317-2025, referidos a la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para el fondo propio de investigación y extensión y la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia, en atención del acuerdo de la Sesión N.º 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025, inciso c. Se traslada para análisis a</u></p>

	<p>la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota en el Seguimiento de acuerdos a la espera de que la Comisión de Planificación y Administración analice el contenido y determine si lo recibido satisface el producto esperado e indique a la Secretaría del Consejo Institucional el estado que deberá consignarse al acuerdo. Se anexa al Exp-CI-414-2025. Indicar a la Rectoría que la información suministrada constituye, como se indica en el VAD-306-2025, insumos para atender la solicitud planteada, razón por la que se solicita a la Rectoría la propuesta requerida y a la Secretaría mantener el asunto pendiente en el seguimiento de acuerdos.</p>
13.	<p><b>R-622-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de junio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, <u>en el cual remite el oficio VAD-322-2025, donde se detalla el plan de trabajo y cronograma para abordar la adquisición del nuevo gestor documental, como parte de las acciones para cumplir con la meta 1.1.7.5; esto en atención al acuerdo del Consejo Institucional correspondiente a la Sesión N.º 3410, artículo 7, del 4 de junio de 2025, incisos e y f, sobre la evaluación y modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 y del Plan Anual Operativo 2025. Se ha trasladado para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Gestor documental. Asunto incluido en la agenda del día.</u></p>
14.	<p><b>AUDI-SIR-039-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual remite seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa del período 2020 en el área de tecnologías de información. Se concluye que, del total de recomendaciones emitidas sobre tecnologías de información, se ha atendido un 80%, que se registran en el SIR como “Implementadas” y el</u></p>

	<p><u>restante 20% corresponde a una recomendación que se encuentra en estado “Vigente”. Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
15.	<p><b>R-640-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de julio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral (GASEL) y a la Ing. Kendy Chacón Víquez, secretaría general de la Asociación de Funcionarios del ITCR (AFITEC), en el cual en atención al acuerdo de la Sesión N.º 3411, Artículo 15, del 11 de junio de 2025, referido a la derogatoria del Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y delegación temporal de competencias a la Rectoría para asegurar funcionamiento de la Comisión Institucional de Salud Ocupacional (CISO) y solicitud de propuesta de reforma normativa, comunica la conformación de la CISO por un plazo de un año. <b>Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Adicionalmente se recibe correo electrónico de la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría en el que informa que en el precitado oficio se consignó de forma errónea que la Lcda. Ariadne Camacho Arias está designada como titular de la Afitec, siendo lo correcto “suplente”. Se toma nota.</b></p>
16.	<p><b>AUDI-114-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de junio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, <u>en el cual en atención al oficio R-595-2025 se autoriza la ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2026 para atender el hallazgo 01 del Informe de Auditoría Externa de Liquidación Presupuestaria del periodo 2023. El hallazgo señala la ausencia de un sistema de indicadores integrado entre la Oficina de Planificación Institucional, el SIF y el módulo de presupuesto. Se</u></p>

	<p><u>detallan acciones realizadas, como la discusión en el CETI sobre la necesidad de un nuevo sistema, la solicitud de propuestas con herramientas de inteligencia artificial, y la búsqueda de soluciones externas. Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</u></p>
17.	<p><b>AUDI-115-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica la aprobación de la ampliación de plazo al 15 de diciembre de 2025, en atención al oficio DATIC-570-2025, para concretar las acciones que permiten atender el hallazgo 01 del Informe de Auditoría Externa de Tecnologías de Información (TI) del periodo 2023. Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</u></p>
18.	<p><b>AUDI-116-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica la aprobación de la ampliación de plazo al 15 de diciembre de 2025, en atención al oficio DATIC-571-2025, para atender el hallazgo 08 del Informe de Auditoría Externa de Tecnologías de Información del periodo 2023. Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</u></p>
19.	<p><b>AUDI-SIR-038-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez,</p>

	<p>M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual remite seguimiento a la recomendación 4.4 del informe AUDI-CI-003- 2025 denominado “Análisis del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional SEVRI”</u>. Se concluye que, <u>de las cuatro recomendaciones emitidas, la 4.1 y 4.2 han sido implementadas, mientras la 4.3 se mantienen vigente</u>. La recomendación 4.4, se dirige a la Oficina de Planificación Institucional, la misma se registra en el SIR con plazo vigente; no obstante, se informa sobre su atención de manera anticipada, por lo que se procede a su seguimiento e indica que las acciones realizadas permiten concluir que la misma se atiende por lo que se registra en el SIR como <b>“IMPLEMENTADA”</b>. <b>Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
20.	<p><b>OF-DPI-224-2025</b> Nota con fecha de recibido 21 de julio de 2025, suscrita por el señor Olman Madrigal Solórzano, jefe de la División de Planificación Universitaria del Consejo Nacional de Rectores, dirigida a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional (CONARE), <u>en el cual comunica que ya se encuentra publicado en el repositorio institucional del CONARE, los documentos del Estudio prospectivo de la educación superior universitaria estatal en Costa Rica al año 2050, realizado en el 2024</u>. <b>Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, como insumo de la propuesta Planes 2026-2030. El documento fue compartido con el Pleno mediante correo electrónico del 21 de julio del 2025. Se toma nota</b></p>
<b>Reunión N.º 1118 31 de julio de 2025</b>	<p>21. <b>ViDa-711-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de julio de 2025, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se da respuesta al oficio SCI-556-2025, respecto al panorama de la acreditación de la carrera de Agronomía y la posibilidad de someterla a un proceso de reacreditación</u>. Se informa que el Consejo de Escuela de Ingeniería en Agronomía declaró el interés de iniciar la autoevaluación en 2024 con miras</p>

	<p><u>a la reacreditación ante el SINAES, conformó la Comisión Permanente de Autoevaluación y Acreditación (CPAA), y concluyó el informe de autoevaluación el 21 de julio de 2025 con el acompañamiento del CEDA. Dicho informe será revisado por el Consejo de Escuela el 24 de julio y votado el 1 de agosto de 2025, para su posterior remisión a la Vicerrectoría de Docencia y, finalmente, continuar con el trámite ante SINAES conforme a la normativa institucional. Se anexa al Exp-CI-462-2025. Asunto atendido en la Sesión N.º 3416</u></p>
22.	<p><b>R-671-2025</b> Memorando, con fecha de recibido el 23 de julio de 2025, remitido por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se atienden las consultas planteadas mediante el oficio SCI-567-2025, relativas a las observaciones formuladas por la Comisión de Planificación y Administración a la Evaluación del Plan Anual Operativo 2025, con corte al 30 de junio. Se brindan respuestas detalladas a cada una de las interrogantes sobre el avance de metas estratégicas, cumplimiento presupuestario, acreditación de carreras, implementación de sistemas de gestión documental, procesos de contratación pública, riesgos institucionales, ejecución en el Centro Académico de Alajuela y Limón, participación estudiantil en investigación y extensión, acciones de internacionalización, entre otros temas relevantes. Asimismo, se señalan acciones correctivas, ajustes en cronogramas, conformación de comisiones y seguimiento de temas estratégicos como la implementación del Modelo de Gestión del Talento Humano, el Régimen de Empleo Superior Universitario (RESU), y el avance en la formulación del Código de Ética Institucional. Se anexa al Exp-CI-462-2025. Asunto atendido en la Sesión N.º 3416</u></p>
23.	<p><b>R-676-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de julio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson</p>

	<p>Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MSc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se da seguimiento al acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N.º 3381, artículo 4, del 27 de septiembre de 2024, relacionado con el Plan Anual Operativo y su presupuesto ordinario para el periodo 2025. En cumplimiento del inciso "h" de dicho acuerdo, se remite el oficio OPI-369-2025 con el criterio técnico de la Oficina de Planificación Institucional, que establece la incorporación de un análisis de tendencias de los planes operativos 2023, 2024 y 2025 (metas, riesgos y actividades) en la evaluación semestral del PAO 2025, con el propósito de identificar el impacto de las acciones ejecutadas y su vinculación con la estrategia presupuestaria institucional. Asimismo, se solicita una prórroga para presentar esta información el 21 de agosto de 2025, fecha en la cual se remitirá a la Comisión de Planificación y Administración el documento con las metas del PAO 2026, sin vinculación presupuestaria.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-462-2025. Solicitar el formulario</b></p>
24.	<p><b>OPI-373-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de julio de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la UECI, en el cual <u>se informa sobre la actualización de los porcentajes de cumplimiento de metas en el apartado de riesgos del Plan Anual Operativo 2025. Se indica que, tras el seguimiento a las acciones de respuesta al riesgo, fue necesario corregir los datos relacionados con el porcentaje de cumplimiento de metas por programa, ya que no se habían incorporado registros actualizados. Se detalla que el cumplimiento promedio de las acciones de respuesta al riesgo es de un 47%, mientras que el cumplimiento de metas alcanza un 53,3%, conforme a la información presentada en la Tabla 1, que desglosa los datos por programa y subprograma. Además, se aclara que algunas acciones no fueron ejecutadas debido a que el riesgo no se materializó o fue mitigado por otros</u></p>

	<p><u>factores. Se anexa al Exp-CI-462-2025 Asunto atendido en la Sesión N.º 3416</u></p>
25.	<p><b>OPI-375-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de julio de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora; a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos; a la Licda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI; a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la UECI; y a la Ing. Raquel Mejías Elizondo, de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información, en el cual <u>se remite la versión final del Informe de Evaluación física del Plan Anual Operativo al 30 de junio de 2025</u>. Se indica que el documento responde a la audiencia celebrada ese mismo día sobre la evaluación presupuestaria, física y financiera del PAO. Además, se destaca que el informe incluye una ampliación en la justificación de la meta 3.1.4.9, relacionada con el otorgamiento de al menos 21.500 becas socioeconómicas y de estímulo distribuidas en los distintos campus tecnológicos y centros académicos. <b>Se anexa al Exp-CI-462-2025 Asunto atendido en la Sesión N.º 3416</b></p>
26.	<p><b>AP-389-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de julio de 2025, suscrito por la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite la solicitud de modificación contractual de la Licitación Pública N.º 2021LN-000001-0006300001, correspondiente al suministro de abarrotes, frutas, verduras y lácteos para el Restaurante Institucional, bajo la modalidad de entrega según demanda. La solicitud plantea una prórroga del contrato hasta el 30 de septiembre de 2025, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio mientras finaliza el nuevo procedimiento de contratación. Se detalla el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 276 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública, entre ellos: la no alteración del objeto contractual, la justificación técnica, la</u></p>

	<p><u>conformidad de los proveedores, la satisfacción con la calidad del servicio y el respeto a los límites legales de ampliación. La modificación cuenta con el aval de la Oficina de Asesoría Legal, la cual confirma su viabilidad jurídica, y se indica que corresponde al Consejo Institucional, como instancia adjudicadora según el Reglamento Interno, la firma de la adenda correspondiente. Se crea al Exp-CI-469-2025.</u></p> <p><b>Solicitar a la Sra. Marilyn Sánchez Alvarado su evaluación preliminar y convocar a audiencia a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento en la próxima reunión para ampliar y aclarar consultas.</b></p>
27.	<p><b>OI-106-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de la Oficina de Ingeniería, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José; al Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos; al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón; al Arq. Luis Manuel Espinoza Rojas y a la Arq. Karina Solano Quirós, ambos de la Oficina de Ingeniería., en el cual <u>se informa que, en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Institucional adoptados en las sesiones ordinarias N.º 3274 y 3334, se ha elaborado la versión revisada de la “Normativa Urbana y Arquitectónica - Planes Maestros del TEC”, la cual unifica los lineamientos para los campus de Cartago, San José, San Carlos y el Centro Académico de Limón. Se indica que esta versión incorpora observaciones realizadas por las direcciones de sede tras la revisión del borrador remitido mediante el oficio OI-87-2025. Se pone a disposición el enlace con el documento actualizado, titulado Normativa Urbana Planes Maestros del TEC Versión 2025-07-23, para su análisis previo a la aprobación institucional. Se anexa al Exp-CI-181-2023. Solicitar a la Ing. Sofía García Romero su evaluación preliminar y posterior discusión en la comisión.</u></p>
28.	<p><b>R-685-2025</b> Memorando con fecha de recibido 29 de julio de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada</p>

	<p>Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se adjunta para el trámite correspondiente los Estados Financieros II Trimestre 2025. Se crea al Exp-Cl470-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
29.	<p><b>DATIC-640-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de julio de 2025, suscrito por la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, directora de DATIC, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la comisión de planificación y administración del Consejo Institucional, en el cual <u>responde el oficio SCI-590- 2025 sobre la evaluación de herramientas para la custodia de documentos confidenciales. Se informa que, para avanzar en la identificación de soluciones tecnológicas adecuadas, se propone realizar un proceso conjunto de validación de requerimientos y funcionalidades con proveedores especializados, y se solicita la designación de representantes de la Comisión que participen en dicho análisis técnico. Se consultará a coordinaciones, dirección de la Secretaría del Consejo Institucional y Auditoría Interna para la respuesta.</u></p>
30.	<p><b>RR-325-2025</b> Resolución con fecha de recibida 23 de julio de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigida a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se modifica el apartado resolutivo de la Resolución de Rectoría RR-493- 2024, y convalidada por Resolución de Rectoría RR-524-2024 únicamente en cuanto al plazo de transformación temporal de la plaza FS0214-1, de Asesor (a) Legal, originalmente de Asesor(a) Legal adscrita a la Oficina de Asesoría Legal, modificada al puesto de Profesional en Administración adscrito a la Dirección de Rectoría, con jornada del 100%, para dar continuidad a las labores realizadas en la Rectoría como contraparte del apoyo otorgado a la Asesoría Legal, desde la Rectoría, para que la</u></p>

	<p><u>fecha de modificación se lea 1 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025 (previamente decía 01 de octubre del 2024 al 29 de setiembre de 2025) debido a la reasignación del recurso humano involucrado. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</u></p>
31.	<p><b>AUDI-120-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, <u>en el cual remite los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2026. Se señala que el estudio técnico fue remitido en oficio AUDI-134-2024 del 16 de agosto de 2024.</u> <b>Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional advierte que esta solicitud debió recibirse en la primera semana del mes de mayo de conformidad con el procedimiento aplicable. Se anexa al Exp-Cl-471-2025. Se traslada a Marilyn Sánchez Alvarado, para su revisión y discusión en la próxima reunión.</b></p>
32.	<p><b>SCI-586-2025</b> Certificación con fecha de recibida 24 de julio de 2025, suscrita por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigida a la Contraloría General de la República, con copia al Consejo Institucional, <u>en la cual se certifica el estado actual del trámite de aprobación del “Reglamento para la Ejecución y el Control del Presupuesto Asignado a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)”, en atención al oficio DFOE-CAP-1444 (13179).</u> <b>Se detalla que el Consejo Institucional acordó en octubre de 2022 modificar el modelo de ejecución presupuestaria de la FEITEC, y desde entonces se ha desarrollado un proceso técnico de revisión del reglamento por parte de la Comisión de Planificación y Administración. Se han recibido</b></p>

		<p>observaciones de diversas instancias, incluyendo la Auditoría Interna y la Federación de Estudiantes. El dictamen final se estima para el 14 de agosto de 2025, y su eventual aprobación por el Consejo Institucional podría darse en la sesión del 27 de agosto de 2025. <b>Se toma nota. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al Exp-Cl-028-2023. Se toma nota.</b></p>
<b>Reunión N.º 1119</b> 07 de agosto de 2025	33.	<p><b>SCI-612-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, <u>cuyo contenido es confidencial. Se toma nota.</u></p>
	34.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1° de agosto de 2025, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional de Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora Asuntos Políticos de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda que el plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3386, Artículo 8, inciso a, del 30 de octubre de 2024, se encuentra vencido. En dicho acuerdo se solicitó a la rectoría proponer una estrategia para asignar de manera efectiva el presupuesto del servicio de transporte, considerando la demanda por programas presupuestarios, el análisis del presupuesto 2019-2024 y un inventario de unidades vehiculares. Se menciona que se solicitó prórroga mediante el oficio R-274-2025 del 28 de marzo de 2025, la cual debía resolverse antes del 27 de mayo; sin embargo, no se presentaron las justificaciones requeridas por el oficio SCI-286-2025 del 4 de abril, y se emitió un recordatorio adicional el 14 de mayo de 2025. Se toma nota. Se recibió solicitud de prórroga que se detallará más adelante en el presente informe.</u></p>

	<p>35. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1° de agosto de 2025, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional de Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora Asuntos Políticos de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda que se encuentra vencido el plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3394</u>, <u>Artículo 13, del 29 de enero de 2025</u>. En dicho acuerdo se solicitó a la Rectoría investigar los motivos de la no atención del acuerdo de la Sesión N.º 3373, <u>Artículo 15, inciso c, del 24 de julio de 2024</u>, referente al informe refleje las acciones inmediatas ante la baja ejecución en bienes duraderos de manera que no se tenga una subejecución alta al final periodo, con el fin de determinar posibles responsabilidades y remitir un informe de conclusiones al Consejo Institucional a más tardar el 15 de marzo de 2025. Se indica que se enviaron recordatorios previos mediante correos electrónicos del 21 de febrero y del 14 de mayo de 2025. Se toma nota. Se encarga a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado la elaboración de la propuesta para dar el inciso b del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3394, Artículo 13, del 29 de enero de 2025 por no atendido.</p>
	<p>36. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1° de agosto de 2025, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional de Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora Asuntos Políticos de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda que se encuentra dentro del plazo el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3413, Artículo 11, del 25 de junio de 2025</u>. En dicho acuerdo se instruye a la rectoría presentar, a más tardar el 1 de octubre de 2025, una propuesta ampliamente fundamentada para trasladar a las personas profesoras de los cursos de cultura y deporte del Campus Tecnológico</p>

	<p><u>Local San Carlos a un departamento académico, conforme con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Dicha propuesta deberá contemplar el traslado de la administración de plazas, recursos y programas académicos, procurando evitar perjuicio alguno a las personas funcionarias. Se toma nota.</u></p>
37.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1° de agosto de 2025, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional de Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora Asuntos Políticos de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda que está próximo a vencer el plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024. Dicho acuerdo instruye a la Rectoría remitir semestralmente, a partir del 30 de setiembre de 2024, un informe sobre el avance de los proyectos relacionados con la implementación del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información (MGGTI) del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se indica que el acuerdo ha sido parcialmente atendido (dos informes entregados y uno pendiente dentro del plazo), y que los cortes semestrales correspondientes al año 2025 son en marzo y setiembre. Se toma nota.</u></p>
38.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1° de agosto de 2025, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional de Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora Asuntos Políticos de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda que se encuentra vencido el plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3404, Artículo 09, del 9 de abril de 2025. En dicho acuerdo se solicitó a la Rectoría emitir directrices institucionales para evitar la comunicación o divulgación de iniciativas, proyectos o acciones sin</u></p>

	<p><u>seguir la vía formal establecida y para que todas las instancias del ITCR se alineen con la planificación estratégica y normativa en la creación de nuevos programas académicos, campus o centros regionales.</u></p> <p><u>Además, se solicitó remitir un informe al Consejo Institucional sobre lo actuado en relación con estos temas a más tardar el 30 de junio de 2025, el cual se encuentra pendiente. Se toma nota.</u></p>
39.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1° de agosto de 2025, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional de Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora Asuntos Políticos de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda que se encuentran vencidos los plazos establecidos en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3396, Artículo 13, incisos c y d, del 12 de febrero de 2025. En dicho acuerdo se solicitó a la rectoría: - Emitir directrices sobre la programación, uso y control del servicio de transporte interno, como parte de la estrategia para una asignación efectiva del presupuesto del servicio, con fecha de entrega a más tardar el 28 de marzo de 2025.; y -Apertura de una investigación preliminar por la no atención del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3349, Artículo 12, inciso b., del 7 de febrero de 2024, para determinar posibles responsabilidades administrativas e informar al Consejo Institucional sobre las conclusiones, también con fecha límite al 28 de marzo de 2025. Se toma nota. Se encarga a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado la elaboración de la propuesta para dar el inciso de la Sesión Ordinaria N.º 3396, Artículo 13, incisos c y d, del 12 de febrero de 2025 por no atendido.</u></p>
40.	<p><b>SCI-617-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>remite la resolución RR-244-2025. En dicha resolución se autoriza la modificación temporal de la</u></p>

	<p><u>plaza CT0471-1, cambiando del puesto de técnico(a) en gestión administrativa al de psicólogo(a) clínico(a), por el periodo del 1.º de julio al 31 de diciembre de 2025. Esta medida responde a la alta demanda del servicio de psicología clínica en el Centro Académico de Limón, con el objetivo de atender problemáticas clínicas y sociales críticas, eliminar listas de espera y fortalecer el trabajo interdisciplinario. Se indica que el oficio fue registrado en la correspondencia de la Sesión Ordinaria N.º 3412, celebrada el 18 de junio de 2025, pero fue omitido su traslado oportuno. Se toma nota. Se toma nota en el registro correspondiente.</u></p>
41.	<p><b>SCI-618-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se informa sobre la correspondencia registrada en la Secretaría del Consejo Institucional que será consignada en la Sesión Ordinaria N.º 3417, del 6 de agosto de 2025. Se toma nota. El detalle de esta correspondencia se refleja en el siguiente apartado.</u></p>
42.	<p><b>R-734-2025</b> Memorando con fecha de recibido 06 de agosto de 2025, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, rector a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita la modificación de la fecha de entrega establecida en el oficio SCI-1005-2024, acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3386, Artículo 8, del 30 de octubre de 2024. Dicha solicitud está relacionada con la estrategia para asignar de forma efectiva el presupuesto del servicio de transporte institucional, contemplando la capacidad instalada y las necesidades de las instancias usuarias. Expone que la Vicerrectoría de Administración conformó un equipo interdisciplinario para atender esta tarea, pero diversos factores —incluyendo el volumen de información, el trabajo manual requerido y la tardía designación de personal clave— han provocado atrasos. Por tanto, solicita extender la fecha de</u></p>

	<p><u>entrega al 31 de octubre de 2025, conforme al oficio VAD-389-2025 y el plan de atención presentado. Se anexa al Exp-Cl-389-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado.</u></p>
43.	<p><b>R-689-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite el oficio OCM-132-2025 y sus respectivos anexos (Procedimiento para la creación de cuentas de correo impersonales por dependencia y Propuesta de nomenclatura de cuentas impersonales institucionales, ambos elaborados por la Oficina de Comunicación y Mercadeo)</u> en atención a los incisos c) (informe de avance de la propuesta de servicios integrados en la web institucional) y d) (informe sobre lo actuado respecto a elaboración y divulgación de un procedimiento de creación cuentas impersonales por dependencia y la publicación de los trámites vinculados a la dependencia en la web institucional) del acuerdo del Consejo Institucional, contenido en el oficio SCI-203-2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3400, artículo 11, del 12 de marzo de 2025. Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración, y se registra en el seguimiento de acuerdos, a la espera de que dicha comisión determine si lo recibido satisface los productos requeridos y, en consecuencia, indique a la Secretaría el estado que deberá consignarse para cada uno de los incisos del acuerdo. Solicitar a la Rectoría que el procedimiento remitido sea ajustado al formato institucional, revisado por la OPI, aprobado y divulgado, conforme lo solicitado en el acuerdo del CI. Indicar a la SCI mantener el tema como pendiente hasta que sea rendido un nuevo informe.</p>
44.	<p><b>R-690-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite el documento titulado "Reporte modificación temporal de plazas 2022-2025", en atención del inciso e) del acuerdo del Consejo Institucional, contenido en el oficio SCI-128-</u></p>

	<p><u>2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3397, artículo 11, del 19 de febrero de 2025. Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de acuerdos dando por atendido el inciso correspondiente, en lo que respecta al reporte sobre las plazas modificadas. Se anexa al Expediente 300-2024. Se deja disponible para análisis a las personas integrantes de la Comisión.</u></p>
45.	<p><b>AUDI-127-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual informa la ampliación del plazo para atender los hallazgos 3.a y 3.c (recomendaciones AE-TI-2022-05 y AE-TI-2022-07) del Informe de Auditoría Externa de Tecnologías de Información del período 2022. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
46.	<p><b>AUDI-125-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de julio de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica la ampliación del plazo para la implementación de la recomendación 4.3 del informe AUDI-CI-002-2022 “Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero”. El nuevo plazo será el 12 de diciembre de 2025. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</u></p>
47.	<p><b>RR-339-2025</b> Resolución con fecha de recibida 31 de julio de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Ing. Sergio Torres Portuguez, M.Sc., director de la Escuela de Ingeniería en Agronomía, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0378-1, de Auxiliar Agropecuario (a) a</u></p>

	<p><u>Asistente en Gestión Administrativa, con jornada del 100%, adscrita temporalmente al Departamento Financiero Contable, para el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2025, para uso en el Departamento Financiero Contable debido a la ausencia del puesto por traslado permanente. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota en el registro correspondiente.</u></p>
	<p>48. <b>AUDI-130-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, con copia a la MSc. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se aprueba la ampliación del plazo para la atención de la advertencia AUDI-AD-002-2025</u> “Advertencia sobre la necesidad de que se establezcan los mecanismos de control que permitan verificar que el registro de los bienes y servicios que se adquieran se realice de conformidad con su uso y naturaleza”, dirigida a la Vicerrectoría de Administración. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
<b>Reunión N.º 1120</b> 14 de agosto de 2025	<p>49. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 06 de agosto de 2025, suscrito por la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de la Rectoría, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la OPI y a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de asuntos políticos de la Rectoría, en el cual <u>adjunta el formulario de solicitud de prórroga para atender el acuerdo de la Sesión Extraordinaria N.º 3381, Artículo 4, inciso h, del 27 de setiembre de 2024, referido a la solicitud de un análisis de tendencias de los Planes Anuales Operativos 2023, 2024 y 2025 en la evaluación del primer semestre de 2025, considerando metas, riesgos y actividades, y su</u></p>

	<p><u>relación con la estrategia presupuestaria en respuesta al oficio SCI-610-2025; para el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-Cl-462-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
50.	<p><b>SCI-635-2025</b> Memorando con fecha de recibido 07 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M. Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y al Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>informa sobre las gestiones realizadas para la actualización del Protocolo para el Manejo de Expediente de Acceso Restringido en custodia de la Secretaría del Consejo Institucional</u>, con el fin de transformarlo en un procedimiento formal. Señala que en 2024 se contrató, mediante <u>ampliación de jornada, a la Ing. Sofía García Romero para esta labor, autorizada por la resolución RR-435-2024 de la Rectoría, y que el producto final se recibió el 23 de marzo de 2025. Adjunta la versión más reciente del procedimiento, que incorpora anotaciones de la Dirección, para iniciar la labor conjunta de revisión, ajuste y validación. Se coordina una sesión de trabajo para efectuar las labores indicadas. Se toma nota.</u></p>
51.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 08 de agosto de 2025, suscrito por la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de asuntos políticos de la Rectoría, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, con copia a Rectoría, a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de la Rectoría, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el <u>cual adjunta el formulario de prórroga para la atención del acuerdo SCI-636-2025: Solicitud de formulario de prórroga para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3386, Artículo 8, del 30 de octubre de 2024. Se anexa al Exp-Cl-389-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez</u></p>

	<b>Alvarado para su análisis preliminar y posterior discusión en la Comisión. Agendar en próxima reunión.</b>
52.	<p><b>DATIC-664-2025</b> Memorando con fecha de recibido 08 de agosto de 2025, suscrito por la M.G.P. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora; a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración; al Ing. Gustavo Villavicencio, DATIC; y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se emite el criterio técnico solicitado mediante el memorando SCI-589-2025 sobre el plan de acción presentado por la Vicerrectoría de Administración para la adquisición de un gestor documental institucional</u> (oficio VAD-322-2025). Se señala que el <u>plan fue elaborado sin participación inicial del DATIC, presenta estructura y cronograma definidos, y contempla normativas nacionales e internacionales, pero contiene observaciones técnicas, normativas y cronológicas en distintas etapas, tales como falta de definición de requerimientos de inteligencia artificial, improcedencia del concepto de “contratación ágil”, inconsistencias en las etapas de planificación, decisión e implementación, ausencia de actividades clave para la integración con sistemas institucionales, falta de identificación de riesgos y omisión de trabajos previos realizados en gestión documental. Se formulan recomendaciones para corregir inconsistencias, definir entregables y responsables, y aprovechar avances institucionales previos. Se anexa al Exp-CI-2025 Gestor documental. Remitir oficio a Rectoría y VAD, con copia a Servicios Generales y OPI en el que se solicite considerar el criterio emitido por DATIC en las gestiones correspondientes y se remita la versión ajustada del plan de acción.</u></p>
53.	<p><b>SCI-642-2025</b> Memorando con fecha de recibido 08 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M. Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y el</p>

	<p>Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, dirigido a los integrantes de las comisiones permanentes: Sr. Wagner Segura Porras, Sra. Keila Sibaja Mata, Srita. María Francini Mora Chacón, Ph.D. Rony Rodríguez Barquiero, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Laura Hernández Alpízar e Ing. Sofía García Romero, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, a la Ing. Rita Arce Láscarez, integrante del Consejo Institucional, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>comunican disposiciones para garantizar el control del cuórum y el desarrollo adecuado de las reuniones de las comisiones permanentes del Consejo Institucional.</u> Se establece la obligatoriedad de mantener las cámaras encendidas de forma continua durante la participación virtual, salvo ausencias momentáneas justificadas, y se reitera la necesidad de justificar ausencias ante la coordinación. Se recuerda el compromiso de participación y se informa que la sala de sesiones del Consejo Institucional está reservada para uso exclusivo de cada comisión en las fechas de sus reuniones. <b>Se toma nota</b></p>
54.	<p><b>R-766-2025</b> Memorando con fecha de recibido 11 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se adjunta para el trámite correspondiente la reformulación del Plan Táctico de Inversión 2023-2025, documento conocido por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 22-2025, Artículo 1, del 11 de agosto de 2025. Se anexa al Exp-CI-475-2025. Agendar audiencia para presentación de la propuesta en la próxima reunión. Se traslada para dictamen preliminar a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado.</u></p>
55.	<p><b>AP-442-2025</b> Memorando con fecha de recibido 11 de agosto de 2025, suscrito por la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se informa sobre la</u></p>

	<p><u>modificación contractual de la Licitación Pública N.º 2021LN-000001-0006300001. Se indica que, según recomendación legal del oficio AL-659-2025, la coordinación del Restaurante Institucional revisó los precios con base en la lista de la empresa CIAMESA y un estudio de mercado, concluyendo que los precios son razonables. Se adjunta el sondeo de mercado para verificación. Asimismo, se señala que la aprobación de contratos y modificaciones corresponde técnicamente a la Dirección del Departamento de Aprovisionamiento, estando la verificación legal en tiempo y forma, y que al Consejo le compete únicamente la firma de la adenda. Finalmente, se aclara que los incisos c) y h) eliminados del artículo 276 del reglamento no afectan lo planteado, dado que el inciso h) se incorporó en el inciso d).</u> <b>Se anexa al Exp-CI-469-2025. Se traslada a MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para continuar con el análisis</b></p>
56.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 11 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. María Francini Mora Chacón, representante estudiantil ante el Consejo Institucional, con copia a las personas integrantes del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el <u>cual, en nombre de la presidencia del Consejo Institucional, se confirma el recibido de la comunicación y se agradece la anuencia para continuar participando en las comisiones permanentes, ajustado a sus posibilidades académicas.</u> Se indica que, conforme al <u>artículo 5 del Reglamento del Consejo Institucional, su renuncia a las Comisiones de Planificación y Administración y de Estatuto Orgánico, así como su incorporación a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, se hará efectiva a partir del 12 de agosto de 2025, y que se gestionarán con el DATIC los cambios en los grupos de correo de las comisiones.</u> <b>Se toma nota.</b></p>
57.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 11 de agosto de 2025, suscrito por el M.Sc. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo</p>

	<p>Institucional, en el cual <u>indica que, tras la revisión de los documentos sobre los Planes 2026-2030, no tiene observaciones y que las dudas planteadas durante la exposición fueron resueltas con la lectura, quedando atento y a disposición. Se anexa al Exp-CI-468-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
58.	<p><b>SCI-650-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remite la correspondencia registrada para la Sesión Ordinaria N.º 3418 del 13 de agosto de 2025. Se analiza en el apartado siguiente.</u></p>
59.	<p><b>SCI-660-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se traslada el pliego de peticiones de la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC), aprobado en la Sesión Extraordinaria N.º 04-2025, mediante el que se solicita al Consejo Institucional emitir un pronunciamiento oficial, escrito y público, en el plazo de 10 días hábiles, sobre cuestionamientos divulgados en medios de comunicación, un informe sobre las reformas reglamentarias en curso sobre concursos y evaluación del desempeño administrativo, y establecer una mesa de trabajo conjunta para el seguimiento de investigaciones y temas presupuestarios relacionados con deudas salariales. Se analiza en el apartado siguiente.</u></p>
60.	<p><b>AUDI-SIR-043-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se remite seguimiento a las recomendaciones sobre tecnologías de información emitidas por la Auditoría Externa del período 2022. Se concluye que las cinco recomendaciones han sido atendidas por parte de las</u></p>

	<p><u>instancias correspondientes (recomendaciones 01, 02, 03, 04 y 06), por lo que se registran como “Implementadas”.</u> Por su parte, las dos recomendaciones restantes (recomendaciones 05 y 07), aún está en proceso de atención, por lo que su estado se registra “Vigente”. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
61.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 07 de agosto de 2025, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y al Departamento de Gestión de Talento Humano, <u>en el cual hace entrega del Informe Final de Gestión correspondiente al periodo de nombramiento como integrante del Consejo Institucional entre julio 2021 a junio 2025.</u> El documento resume los temas atendidos durante su nombramiento, destaca aquellos que priorizó en el ejercicio de sus funciones y formula recomendaciones orientadas al fortalecimiento del órgano colegiado. Adjunta, además, aportes sobre temas en análisis, presentados como anexos. <b>Se trasladó a las comisiones permanentes con el fin de que sean analizadas las recomendaciones planteadas por la máster Ruiz, en distintos ámbitos del accionar del órgano colegiado. Se circula a las personas integrantes de la comisión y se incluye como punto pendiente de agendar para su discusión.</b></p>
62.	<p><b>AUDI-SIR-044-2025</b> Memorando con fecha de recibido 08 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y al MBA. Roy D Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, <u>en el cual remite la reclasificación del estado de las recomendaciones de los planes de acción para atender las Auditorías Externas de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, en el área de liquidación presupuestaria.</u> <b>Se trasladó para</b></p>

	<b>conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
63.	<b>RR-357-2025</b> Resolución con fecha de recibida 08 de agosto de 2025, suscrita por el MGA. Ricardo Coy Herrera, rector a. i., dirigida a la máster Ana Laura Rivera Vargas, directora del Centro de Desarrollo Académico (CEDA), al Ing. Hugo Navarro Serrano, M.Sc., vicerrector a. i. de la Vicerrectoría de Docencia, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0257-1, adscrita al CEDA, de Profesional en Diseño a Asesor(a) Académico(a), por un 40% de jornada, en el periodo del 11 de agosto al 31 de diciembre de 2025.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</b>
64.	<b>AUDI-SIR-042-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MGP. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se da seguimiento a las recomendaciones del informe AUDI-CI-002-2025 “Evaluación de la Gestión de la Infraestructura Tecnológica”, informando que de las cuatro recomendaciones contenidas en el informe el 50% han sido implementadas y el restante 50% se mantiene en estado vigente, con el plazo de cumplimiento aún sin vencer.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</b>
65.	<b>AUDI-134-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la M.Sc. María Estrada Sánchez, presidencia del Consejo Institucional, <u>en el cual se atiende el oficio VAD-369-2025, referido a la solicitud de prórroga para concretar las acciones necesarias que permita</u>

	<p>atender la recomendación 4.1 del Informe AUDI-Cl-002-2024 denominado “Evaluación de la implementación de la Balanza de Apertura y Plan General Contable - NICSP”. La fecha de cumplimiento actual es el 31 de julio de 2025 y se autoriza prórroga al 15 de diciembre de 2025. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Este tema se encuentra en discusión en la Comisión. Se toma nota.</b></p>
66.	<p><b>TIE-768-2025</b> Memorando con fecha de recibido 06 de agosto de 2025, suscrito por la M.Sc. Tannia Araya Solano, presidenta del Tribunal Institucional Electoral (TIE), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria Núm. 1301-2025 del TIE, en el que se solicita un listado con el nombre y la categoría de todas las unidades administrativas, de grado y posgrado del Instituto Tecnológico de Costa Rica, así como su clasificación como académicas o administrativas. Se indica que contra las decisiones del TIE no cabe recurso interno, salvo aclaración o adición dentro de cinco días hábiles. NOTA: Aunque la gestión no fue dirigida ni copiada al Consejo Institucional, se deja constancia en este informe para efectos de trazabilidad institucional. La gestión fue respondida en el oficio SCI-634-2025 del 07 de agosto de 2025. Se toma nota. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
67.	<p><b>SCI-634-2025</b> Memorando con fecha de recibido 07 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. Tannia Araya Solano, presidenta del Tribunal Institucional Electoral (TIE), con copia al Consejo Institucional y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional (OPI), <u>en el cual se atiende el oficio TIE-768-2025 relacionado con el registro de subdependencias institucionales. Se indica que la Secretaría del Consejo Institucional no cuenta con las competencias ni medios técnicos para consolidar dicha información, ya que esta responsabilidad corresponde a la Oficina de Planificación Institucional, conforme a la reglamentación vigente. Se trasladó</u></p>

	<b>para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
	68. Oficio sin consecutivo de referencia, recibido el 13 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. Kendy Chacón Víquez, secretaría general de la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC), <u>en el cual se presenta el pliego de peticiones de la Asamblea General de la AFITEC, aprobado en la Sesión Extraordinaria N.º 04-2025, mediante el que se solicita al Consejo Institucional emitir un pronunciamiento oficial, escrito y público, en el plazo de 10 días hábiles, sobre cuestionamientos divulgados en medios de comunicación, un informe sobre las reformas reglamentarias en curso sobre concursos y evaluación del desempeño administrativo, y establecer una mesa de trabajo conjunta para el seguimiento de investigaciones y temas presupuestarios relacionados con deudas salariales. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
<b>Reunión N.º 1121</b> 21 de agosto de 2025	69. <b>SCI-642-2025</b> Memorando con fecha de recibido 8 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, junto con la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M. Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y el Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, dirigido a los integrantes de las comisiones permanentes del Consejo Institucional: Sr. Wagner Segura Porras, Sra. Keila Sibaja Mata, Srita. María Francini Mora Chacón, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, Mag. Randall Blanco Benamburg, Máster Laura Hernández Alpízar, e Ing. Sofía García Romero; con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la Ing. Rita Arce Láscarez, integrante del Consejo, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se establecen las condiciones para el adecuado desarrollo de las reuniones de las comisiones permanentes, señalando la obligatoriedad de mantener las cámaras encendidas durante la participación virtual para garantizar formalidad, transparencia y participación efectiva. Se permiten breves interrupciones justificadas, las cuales deben comunicarse, y se recuerda que cualquier ausencia</u>

	<p>debe ser oportunamente justificada. Además, se informa sobre la disponibilidad exclusiva de la sala de sesiones para cada comisión en sus fechas programadas. Se hace un llamado al compromiso con el orden y responsabilidad durante las reuniones. <b>Se toma nota</b></p>
70.	<p><b>VIESA-410-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de agosto de 2025, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual se informa sobre las gestiones realizadas para la creación de un convenio vinculado al seguimiento de los planes de acción relacionados con los servicios preventivos AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023. Se detalla el proceso desde agosto de 2024 hasta agosto de 2025, incluyendo la participación de la Oficina de Asesoría Legal, la coordinación con FEITEC, la revisión del borrador, observaciones emitidas y el envío a la Dirección de Cooperación para evaluación preliminar. Se aclara que, una vez aprobado en dicha Dirección, el convenio seguirá un proceso de revisión en el Departamento Financiero Contable, la Oficina de Asesoría Legal y finalmente en la Rectoría. <b>Se toma nota. Remitir oficio a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos para que valore solicitar una prórroga para la atención del producto pactado en informes AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023 (contenido confidencial).</b></p>
71.	<p><b>AUDI-138-2025</b> Memorando con fecha de recibido 14 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>atiende el oficio SCI-638-2025 del 7 de agosto de 2025, relacionado con la modificación de plazas temporales a permanentes.</u> Informa que el procedimiento aplicable no contempla un formulario específico para ese fin, por lo que sugiere valorar su creación y una eventual modificación del procedimiento vigente. <u>No obstante, indica que la información requerida para las plazas</u></p>

	<p><u>CT0481-1 Auditor(a) (TI) y CT0482-1 Auditor(a) (Legal)</u> se incluye en los formularios ya existentes para la creación o modificación de plazas. <b>Se anexa al Exp-CI-471-2025. Asunto incluido como punto de agenda. Se remitirá el procedimiento para revisión dado que ya debe realizarse la revisión anual. Se solicitarán los dictámenes al DGTH y DFC.</b></p>
72.	<p><b>GTH-523-2025</b> Memorando con fecha de recibido 14 de agosto de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del departamento de gestión de talento humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora a.i. de la Unidad de Estudios y Remuneraciones y a la secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se da respuesta al oficio SCI-640-2025, relacionado con la distribución de los rubros de la subpartida de tiempo extraordinario para el año 2026, específicamente en cuanto a cargas patronales y aquinaldo. Se aclara que no se incluye el salario escolar, ya que este debe reconocerse en 2027 según la ejecución real.</u> Asimismo, <u>se incorpora el rubro correspondiente a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional, al existir personal adscrito a dicho régimen en la Auditoría. Se anexa al Exp-CI-471-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
73.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 14 de agosto de 2025, suscrito por el Arq. Mauricio Ordóñez Chacón, profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>expone y fundamenta la necesidad de establecer una cuota económica anual para el apoyo financiero institucional a la participación en eventos académicos internacionales (eventos cortos), tomando como referencia el modelo aplicado por la Universidad de Costa Rica. Argumenta razones económicas, ecológicas y de equidad institucional para reformar las actuales directrices del Programa de Becas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sugiriendo la implementación de límites presupuestarios, ventanilla única para la tramitación, mayor control en la asignación de recursos y</u></p>

	<p><u>requisitos más rigurosos en los informes de resultados de las participaciones financiadas. Se traslada para a la Ing. Sofía García Romero para su análisis preliminar.</u></p>
74.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 18 de agosto de 2025, suscrito por la Lcda. Zeneida Rojas Calvo, profesional de planificación de la Oficina de Planificación Institucional y Unidad Especializada en Control Interno (UECI), dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la Lcda. Jenny María Zúñiga Valverde, profesional, en el cual <u>consulta acerca de definiciones contenidas en el Reglamento para la gestión de recursos asignados a la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), específicamente respecto a términos cuyo significado difiere del Glosario Institucional, solicitando orientación sobre cuál versión debe prevalecer para la actualización o si se requiere establecer distinciones particulares para el uso de dichos términos en el ámbito de FEITEC. Asunto atendido mediante correo electrónico, se observaron las diferencias indicadas y se indicó que la OPI tenía la competencia técnica suficiente para resolver sobre los términos a incluir en el Glosario.</u></p>
75.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 18 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Sra. Keila Tamara Sibaja Mata, integrante del Consejo Institucional, con copia al CI-Miembros del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, MAE. Maritza Agüero González, directora, en el cual <u>se confirma el recibido de la comunicación sobre la renuncia de la señora Keila Tamara Sibaja Mata a la Comisión de Planificación y Administración a partir del 19 de agosto de 2025, conforme al numeral 5 del Reglamento del Consejo Institucional. Se informa que se gestionarán los cambios correspondientes en el grupo de correo de la comisión y se agradece la disposición a continuar participando en otras comisiones según sus posibilidades académicas. Se toma nota.</u></p>
76.	<p><b>AP-491-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de agosto de 2025, suscrito por la Licda. Evelyn</p>

	<p>Bonilla Cervantes, directora del departamento de aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>atiende el oficio SCI-653-2025 para informar que, tras la revisión técnica y estudio de mercado, los precios ofrecidos por la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos y la empresa Procesadora de Productos Agroindustriales Ar de Costa Rica S.A. se consideran razonables y actualizados. Además, aclara que la aprobación de la adenda contractual es competencia del Departamento de Aprovisionamiento con aval legal previo, mientras que la firma corresponde al Consejo Institucional.</u> También señala que la inclusión de los incisos c y h en el oficio AP-389-2025 no afecta el contenido debido a una modificación legal que elimina el inciso c e integra el h en el d. <b>Se anexa al Exp-CI-469-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
77.	<p><b>SCI-666-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remite la correspondencia registrada para la Sesión Ordinaria N.º 3419 del 20 de agosto de 2025. Se analiza en el apartado siguiente.</u></p>
78.	<p><b>RR-370-2025</b> Resolución con fecha de recibida 13 de agosto de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano (GTH), y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación temporal de las plazas NT0266-1, NT0253-1, FS0006-2 del puesto de Profesor(a), inclusive para el periodo del 18 de agosto al 31 de diciembre de 2025, para ser usadas en Rectoría (Tec Emprende Lab), Oficina de Asesoría Legal y Rectoría. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente. Remitir oficio a la Rectoría en el que se le advierta que la modificación resuelta excede el plazo máximo permitido en las Normas de Contratación para las</u></p>

	<b>clases de profesor (a) y no se había finalizado el periodo de matrícula.</b>
79.	<b>R-778-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual en atención a lo solicitado en el acuerdo de la Sesión N.º 3415, Artículo 12, del 23 de julio de 2025, remite informe sobre las medidas formales para procurar una mejor ejecución o la mayor ejecución posible de los recursos asignados a la partida de Bienes Duraderos.</u> <u>Se aportan adjuntos los oficios VAD-404-2025 y AP-445-2025, así como el documento titulado “Plan de Acción para Mejorar la Ejecución de Bienes Duraderos”.</u> <u>Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de los acuerdos dando por atendido el encargo, salvo disposición en contrario de parte de la Comisión de Planificación y Administración. Se considera que el informe atiende lo solicitado.</u>
80.	<b>SCI-648-2025</b> Memorando con fecha de recibido 11 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual solicita la inclusión de la señorita María Francini Mora Chacón (marmora@itcr.ac.cr) en la dirección electrónica CI-ComisionAcademicos@itcr.ac.cr y excluirla de las direcciones electrónicas CI-ComisionEstatuto@itcr.ac.cr y CI-CoPa@itcr.ac.cr a partir del 12 de agosto de 2025.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a la Comisión de Estatuto Orgánico y a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</b>
81.	<b>DATIC-670-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de agosto de 2025, suscrito por la MGP. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido a la MAE. Maritza

		<p>Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se informa que se procedió con lo solicitado en el oficio SCI-648-2025, incluyendo a la estudiante María Francini Mora Chacón (marmora@itcr.ac.cr) en la dirección electrónica CI-ComisionAcademicos@itcr.ac.cr y excluyendo de las direcciones electrónicas CI-ComisionEstatuto@itcr.ac.cr y CoPa@itcr.ac.cr.</u></p> <p><b>NOTA: Dado que en el oficio SCI-648-2025 se había copiado al Consejo Institucional únicamente con fines informativos, y que la respuesta no se remitió directamente ni con copia al órgano colegiado, se incorpora en este apartado para efectos de trazabilidad. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, a la Comisión de Estatuto Orgánico y a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
Reunión N.º 1122 28 de agosto de 2025	82.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, remitido por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración de la Secretaría del Consejo Institucional; y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se sugiere a la Comisión valorar la pertinencia de instar a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos a solicitar una prórroga para la atención del producto pactado en los informes AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023, conforme lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se recuerda que, a la fecha, el plazo originalmente otorgado ya se encuentra vencido y no se registran prórrogas.</u></p> <p><b>Mediante el oficio SCI-688-2025 se recomendó a la VIESA valorar la gestión de una prórroga para el cumplimiento del producto establecido en dichos informes. Se toma nota.</b></p>
	83.	<b>SCI-676-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del

	<p>Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia a la M.Sc. María Estrada Sánchez, rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>solicita la colaboración de la Auditoría Interna para incorporar en el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR) el acuerdo adoptado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3418</u>. Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, relativo a la <u>aprobación del Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)</u>. Se precisa que el informe aplicable es el AUDI-CI-005-2023 y no el AUDI-AD-009-2023, como se consignó en el acuerdo, y se recuerda que dicho informe estuvo dirigido a la Rectoría, cuya culminación fue comunicada mediante el oficio AUDI-SIR-038-2024, en el cual también se registró la instancia formulada al Consejo Institucional para dar trámite a las propuestas remitidas por la Administración. <b>Se anexa al Exp-CI-028-2025 Se toma nota.</b></p>
84.	<p><b>R-806-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se remiten los ajustes al Plan Táctico de Inversión 2023-2025, conforme a lo indicado en el oficio OPI-413-2025 de la Oficina de Planificación Institucional, para lo que corresponda</u>. <b>Se anexa al Exp-CI-475-2025. Asunto atendido en sesión ordinaria N.º 3420</b></p>
85.	<p><b>OPI-412-2025</b> Memorando del 20 de agosto de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la UECI-OPI; a la Licda. Zeneida Rojas Calvo, colaboradora de la UECI-OPI; y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa que la Licda. Zeneida Rojas Calvo ha sido designada como representante de la</u></p>

	<p><u>Oficina de Planificación Institucional para integrar la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, manifestando su disposición para colaborar en dicho proceso. Se anexa al expediente Exp-CI-464-2025. Se queda a la espera de la designación de las demás personas y la entrega de las justificaciones solicitadas a la Rectoría.</u></p>
86.	<p><b>R-810-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa, en atención al oficio SCI-670-2025, que la persona designada por la Rectoría para integrar la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica es la MGP. Ericka Quirós Agüero. Se anexa al expediente Exp-CI-464-2025. Se queda a la espera de la designación de las demás personas y la entrega de las justificaciones solicitadas a la Rectoría.</u></p>
87.	<p><b>DATIC-699-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de agosto de 2025, suscrito por la M.G.P. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se da respuesta al memorando SCI-639-2025 sobre los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2026. Se indica que la adquisición de computadoras portátiles, monitores y UPS no está contemplada en el Plan Táctico Institucional de Renovación de Equipo Computacional, dado que responden al crecimiento de personal y que los UPS no se consideran equipo de cómputo. Respecto a las licencias de software, se solicita precisar a qué herramienta corresponde lo referido como “software de análisis de datos”, señalando que la institución ya dispone de licencias</u></p>

	<p>de Power BI. Además, se aclara que el pago de la licencia del sistema Gpax debe gestionarse ante el CETI o la Vicerrectoría competente, ya que el DATIC no administra presupuesto para bienes intangibles.</p> <p><b>Se anexa al Exp-CI-471-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
88.	<p><b>DSC-177-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de agosto de 2025, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, junto con los miembros representantes del Consejo Asesor del Campus, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, rectora del ITCR; la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración; y el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al archivo. <u>En el documento se expone la situación derivada del vencimiento, el 6 de agosto de 2025, del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo general de edificios del Campus San Carlos, lo que dejó sin servicio especializado a partir del 7 de agosto, en un contexto de alta demanda operativa y con el inicio del segundo semestre lectivo. Se detalla que el servicio atiende más de 200 requerimientos mensuales, muchos de carácter urgente, y se advierten riesgos operativos, de salud y seguridad, reputacionales, legales y patrimoniales, así como de sostenibilidad institucional. El Consejo Asesor del Campus respalda y recomienda de manera urgente la activación del procedimiento especial de contratación, al amparo del artículo 66 de la Ley General de Compras Públicas, como medida excepcional y necesaria para garantizar la continuidad del servicio, mientras se resuelve el proceso licitatorio vigente o se inicia uno nuevo.</u></p> <p><b>Mediante memorando SCI-702-2025 se ha solicitado mantener el diálogo para resolver el asunto en el menor tiempo posible. Se toma nota. Solicitar a la Rectoría informe sobre las acciones realizadas respecto a este tema , copia a Consejo Asesor San Carlos.</b></p>
89.	<p><b>R-815-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández</p>

	<p>Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se remite el Plan Anual Operativo 2026</u> junto con la atención a las <u>observaciones formuladas al anteproyecto, según lo indicado en el oficio OPI-419-2025</u> de la Oficina de Planificación Institucional. <b>Se anexa al Exp-CI-437-2025. Agendar presentación para la próxima reunión. Invitar a personas integrantes del CI. Se distribuyen los programas de la siguiente forma:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programa 1: MAE. Nelson Ortega Jiménez</b></li> <li>• <b>Subprogramas CTLSC-CA: Ph.D. Rony Rodríguez Barquero y Sr. Wagner Segura Porras.</b></li> <li>• <b>Programa 2: Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos., M. Eng.</b></li> <li>• <b>Programa 3: Mag. Randall Blanco Benamburg.</b></li> <li>• <b>Programa 4: Máster Laura Hernández Alpízar.</b></li> <li>• <b>Programa 5: Ing. Sofía B. García Romero, MSO.</b></li> </ul>
	<p>90. <b>SCI-690-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de agosto de 2025, suscrito por el Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión Estatuto Orgánico, dirigido a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se comunica el oficio AL-675-2025</u>, suscrito por la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, y el Lic. Esteban Bonilla Vargas, asesor legal, mediante el cual se da respuesta al oficio SCI-884-2024 sobre <u>la solicitud de criterio legal respecto al uso de definiciones en normativa general. La Asesoría Legal concluye que no es adecuado emplear definiciones genéricas en la normativa institucional</u>, recomendando en su lugar adaptar las definiciones a <u>cada reglamento específico, conforme a los principios de tipicidad, especialidad, transparencia y publicidad. Debido a que estas conclusiones tienen implicaciones en la estructura normativa institucional, la Comisión de Estatuto Orgánico comparte el criterio con las comisiones permanentes para su análisis. Se toma nota.</u></p>
	<p>91. <b>Correo electrónico</b> con fecha 25 de agosto de 2025, suscrito por el Mag. Randall Blanco Benamburg,</p>

	<p>dirigido a las direcciones electrónicas de la Comisión de Planificación y Administración y de la Comisión de Académicos del Consejo Institucional, en el cual <u>comparte un primer avance del resumen de la información recibida sobre el uso de las plazas de ViDa</u>. Adjunta un cuadro comparativo con la <u>distribución de dichas plazas en distintos programas, dependencias y unidades académicas</u>, correspondiente a los periodos I-2023, II-2023, I-2024, II-2024 y I-2025, indicando los montos asignados en cada caso. Señala que, una vez finalizado el análisis, compartirá información adicional. <b>Se toma nota.</b></p>
92.	<p><b>SCI-695-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, mediante el cual <u>se remite el traslado de la correspondencia registrada en la Sesión Ordinaria N.º 3420 del 27 de agosto de 2025</u>. <b>Se toma nota.</b></p>
93.	<p><b>R-799-2025</b> Memorando con fecha de <b>recibido</b> 18 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda seguimiento a los acuerdos correspondientes a las sesiones N.º 3349, Artículo 12, del 07 de febrero de 2024, N.º 3386, Artículo 8, del 30 de octubre de 2024 y N.º 3396, Artículo 13, del 12 de febrero de 2025</u>, referidos a la solicitud de emisión de directrices para el servicio de transporte interno, la estrategia que permite asignar de manera efectiva el presupuesto del servicio de transporte, así como a la investigación preliminar solicitada. <b>Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Los acuerdos referenciados se consignan en la Secretaría del Consejo Institucional así:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión N.º 3349, Artículo 12, inciso b, del 07 de febrero de 2024: no atendido según Sesión N.º 3396, Artículo 13, del 12 de febrero de 2025.</li><li>• Sesión N.º 3386, Artículo 8, inciso a, del 30 de octubre de 2024: pendiente con plazo vencido.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sesión N.º 3396, Artículo 13, del 12 de febrero de 2025:</b></li> <li>• <b>Inciso c) pendiente con plazo vencido.</b></li> <li>• <b>Inciso d) no atendido según Sesión N.º 3419, Artículo 9, del 20 de agosto de 2025.</b></li> </ul> <p><b>Se registra en el seguimiento de acuerdos. Se anexa al Exp-Cl-478-2025. Se toma nota. En sesión ordinaria N.º 3420 se autorizó prórroga hasta el 31 de octubre de 2025.</b></p>
94.	<p><b>R-800-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el informe solicitado en el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3373, Artículo 15, inciso c., del 24 de julio de 2024, sobre acciones inmediatas ante la baja ejecución en bienes duraderos de manera que no se tenga una subejecución alta al final periodo.</u> Asimismo, se informa que por oficio R-798-2025 se instruyó investigación preliminar para determinar la responsabilidad por la tardanza en la atención del acuerdo. <b>Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Los acuerdos referenciados se registran en la Secretaría del Consejo Institucional así:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sesión N.º 3373, Artículo 15, inciso c. del 24 de julio de 2024: no atendido según Sesión N.º 3394, Artículo 13, del 29 de enero de 2025.</b></li> <li>• <b>Sesión Ordinaria N.º 3394, Artículo 13, inciso c, del 29 de enero de 2025: no atendido según Sesión N.º 3419, Artículo 9, del 20 de agosto de 2025.</b></li> </ul> <p><b>Se registra en el seguimiento de acuerdos.</b> <b>Se toma nota.</b></p>
95.	<p><b>VAD-419-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, y al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis y Presupuesto, <u>en el cual se remite el oficio DFC-557-2025</u> donde se informa sobre los trámites realizados</p>

	<p>ante la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) y las implicaciones actuales de la aplicación de la Regla Fiscal, en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Institucional en las sesiones ordinarias N.º 3414 y N.º 3415. Se remiten adjuntos, además, los oficios MH-STAP-OF-0877-2025 y MH-STAP-OF-0880-2025, relacionados con el Decreto N.º 45001 sobre reforma al Reglamento del Título IV de la Ley N.º 9635 y el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2025, respectivamente. <b>Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
96.	<p><b>R-816-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de agosto de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual remite el documento “Análisis de tendencias 2023-2025”, elaborado por la Oficina de Planificación Institucional según oficio OPI-420-2025, en atención al acuerdo del Consejo Institucional tomado en la Sesión Extraordinaria N.º 3381, Artículo 4, inciso h, del 27 de septiembre de 2024, relativo al Plan Anual Operativo y su Presupuesto Ordinario para el periodo 2025. Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de los acuerdos. Se anexa al Exp-Cl-477-2025. Se comparte con las personas integrantes de la comisión y se toma nota.</u></p>
97.	<p><b>DFC-570-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, coordinadora de la Unidad de Contabilidad, <u>en el cual se remite el Reglamento General de Tesorería con las actualizaciones correspondientes, en atención al oficio VAD-507-2024 y a las recomendaciones 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7 de la Auditoría Interna. Se remiten los siguientes documentos adjuntos: R-604-2024, VAD-199-2024, VAD-210-2025 y el Reglamento de Tesorería. Se trasladó para análisis a la Comisión</u></p>

	<p>de Planificación y Administración, siendo un tema que permanece pendiente de dictamen. La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional hace saber a la comisión que en la propuesta recibida se omite la indicación del informe de auditoría que corresponde a las recomendaciones indicadas en el oficio, no se presenta un cuadro comparativo de cambios, ni tampoco la motivación de las modificaciones solicitadas; no obstante, siendo un tema en análisis de la comisión, se deja a su consideración si estos elementos serán requeridos. Se anexa al Exp-Cl-132-2023. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para analizar los nuevos elementos y su posterior discusión en la Comisión. Solicitar a DFC se indiquen los cambios propuestos y la justificación respectiva.</p>
98.	<p><b>RR-371-2025</b> Resolución con fecha de recibida 18 de agosto de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se convalida la resolución RR-370-2025, corrigiendo el contenido del acto administrativo, específicamente sobre la adscripción del porcentaje de plaza asignado al puesto de Asesor(a) Legal, que por error se había indicado que estaría adscrito a la Oficina de Asesoría Legal, siendo en realidad la Dirección de Rectoría.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</b></p>
99.	<p><b>SCI-665-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual solicita la exclusión de la señora Keyla Sibaja Mata de la dirección electrónica Cl-CoPa@itcr.ac.cr, a partir del 19 de agosto de 2025.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la</b></p>

	<b>Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
100.	<b>AUDI-SIR-046-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se da seguimiento a las recomendaciones 4.1, 4.2 y 4.3 del informe AUDI-CI-003-2024 “Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones”</u> . Se informa que las <u>recomendaciones indicadas están atendidas</u> . <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
101.	<b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 21 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Giancarlo Prott Ramírez, director de la Escuela de Cultura y Deporte, con copia a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual brinda respuesta a la consulta recibida sobre el trámite para solicitar la asignación en forma permanente de la plaza FS0225-1 - Gestor (a) de Cabina de Comunicación Audiovisual</u> . <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
<b>Reunión N.º 1123</b> 04 de setiembre de 2025	102. <b>AUDI-150-2025</b> Memorando de fecha 27 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., presidenta del Consejo Institucional, y al MBA. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se complementan los oficios AUDI-120-2025 y AUDI-138-2025 sobre requerimientos presupuestarios y modificación de plazas para la Auditoría Interna 2026</u> . <u>El documento expone la necesidad de convertir en permanentes las plazas temporales CT0481-1 (Auditor TI) y CT0482-1 (Auditor Legal)</u> , dada su incidencia en la reducción del ciclo de auditoría, fortalecimiento del sistema de control interno y aporte a la gestión institucional, señalando además que la Auditoría del ITCR cuenta

	<p><u>con la menor cantidad de personal dentro del sector universitario en relación con la magnitud de los activos y presupuesto supervisados, lo cual incrementa los riesgos asociados a la insuficiencia de recursos. Se anexa al Exp-CI-471-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para considerarlo como insumo cuando se tenga toda la documentación requerida.</u></p>
103.	<p><b>AUDI-151-2025</b> Memorando de fecha 28 de agosto de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración Consejo Institucional, en el cual, <u>con base en el oficio DATIC-699-2025 que informó sobre la disponibilidad de licencias institucionales de la herramienta Power BI, se solicita la asignación o habilitación de tres licencias para la Auditoría Interna con el fin de fortalecer sus capacidades de análisis de datos en las áreas de estudio correspondientes. El documento señala la disposición de brindar información adicional o aclaraciones mediante el contacto del Ing. Rolando Duarte Vargas. Se toma nota</u></p>
104.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 29 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>reenvía el formulario de prórroga con los ajustes finales realizados y previamente compartidos por Teams, para su registro en correspondencia. Se anexa al Exp-CI-352-2024. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
105.	<p><b>AL-783-2025</b> Memorando con fecha de recibido 1° de setiembre de 2025, suscrito por la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Consejo Institucional, con copia al Lic. Jonathan Quesada Sojo, en el cual <u>se designa a este último como representante de Asesoría Legal para integrar la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la</u></p>

	<p><u>propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al Exp-Cl-464-2025. Se queda a la espera de las justificaciones solicitadas a la Rectoría y de la designación de las demás representaciones para instalar formalmente la Comisión Ad hoc.</u></p>
106.	<p><b>AL-802-2025</b> Memorando con fecha de recibido 1° de setiembre de 2025, suscrito por la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, a la MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual <u>se da respuesta al oficio SCI-702-2025. Se indica que la Comisión de Planificación y Administración insta a las partes a continuar el diálogo para resolver incidencias en el contrato de mantenimiento del Campus Tecnológico Local San Carlos. La Oficina de Asesoría Legal señala que su intervención se enmarca en garantizar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley General de Contratación Pública y el artículo 166 de su Reglamento, que regulan la procedencia del procedimiento excepcional correspondiente. Se anexa al Exp-Cl-Contrato Mantenimiento CTLSC. Se toma nota</u></p>
107.	<p><b>R-861-2025</b> Memorando con fecha de recibido 02 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-675-2025 "Solicitud de informe de viabilidad y gestión presupuestaria". Se indica que se solicitó información a la Vicerrectoría de Administración y a la Oficina de Asesoría Legal sobre las implicaciones de la viabilidad y gestión presupuestaria para atender deudas salariales relacionadas con la Ley N.º 9635. El Departamento</u></p>

	<p><u>de Gestión de Talento Humano, mediante oficio GTH-551-2025, presentó un supuesto adeudado, aclarando que este no constituye criterio de viabilidad presupuestaria ni interpretación de la sentencia. La Administración se encuentra analizando el voto constitucional 8201-2025 para precisar los efectos sobre la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y determinar con claridad la cuantificación o posible deuda salarial. Asimismo, el asunto será discutido en la Comisión de Directores Jurídicos de CONARE. Finalmente, se solicita entregar el informe a más tardar el 30 de setiembre de 2025. Se anexa al Exp-Cl-479-2025 Indicar que se otorga el plazo solicitado y se solicite se reserve espacio para audiencia junto con AFITEC para el 2 de octubre de 2025.</u></p>
108.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 2 de setiembre de 2025, suscrito por la Lic. María José Garro Monge, profesional en administración de la OPI, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita la actualización del procedimiento PE-Cl-03 “Solicitud y aprobación de la dotación de recursos para la Auditoría Interna” de la dependencia del Consejo Institucional, conforme a la Guía para elaborar procedimientos del TEC, con el fin de mantener la vigencia y coherencia de la información documentada, facilitar la aplicación de los procesos por parte del personal y dar cumplimiento a los lineamientos de control interno y mejora continua institucional. Se crea el Exp-Cl-485-2025. Se solicita a la Ing. Sofía García Romero confirmar si por parte de la CGR se han emitido variaciones en los lineamientos que impliquen ajustes en este procedimiento y señale cualquier observación que estime pertinente.</u></p>
109.	<p><b>SCI-722-2025</b> Memorando con fecha de recibido 2 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación</p>

	<p>y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada en la Sesión Ordinaria N.º 3421 del 03 de setiembre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado.</u></p>
110.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 3 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Sarela Gómez Brenes, profesional administración de la Rectoría, dirigido Secretaría del Consejo Institucional, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Sra. María Francini Mora Chacón, presidenta de la FEITEC, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la Sra. Ana Patricia Mata Castillo, asistente de Gestión Administrativa de la FEITEC, a la Vicerrectoría de Administración, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Lic. Marlon Ruiz Navarro, VIESA, a la Sra. Gabriela Fernández Masís, Vicerrectoría de Administración, a la Sra. María Chacón Brenes, asistente de Gestión Administración de la VAD, a la Sra. Catalina Espinach Giutta, asistente gestión de la VIESA, y a la MGP. Ericka Quirós Agüero, profesional en administración de la Rectoría, en el cual <u>se remite el Acuerdo Mutuo entre la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Administración, referido al Presupuesto Ordinario 2026. Se crea el Exp-CI-484-2025.</u></p>
111.	<p><b>OPI-417-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de agosto de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional (OPI), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), y a la Licda. Zeneida Rojas Calvo, funcionaria de la UECI, <u>en el cual se solicita al Consejo Institucional definir oficialmente los términos que deben adoptarse en el Glosario Institucional, a fin de atender lo dispuesto en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, inciso d, del 13 de agosto de 2025, relacionado con el “Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto</u></p>

	<p><u>Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)". La solicitud</u>  <u>obedece a que, en el reglamento citado, se incluyen</u>  <u>varias definiciones que presentan diferencias con</u>  <u>respecto a las ya aprobadas en otras normativas</u>  <u>vigentes. Se trasladó para análisis y dictamen a la</u>  <u>Comisión de Planificación y Administración. Se</u>  <u>registra en el seguimiento de los acuerdos. El</u>  <u>MAE. Nelson Ortega Jiménez preparará respuesta</u>  <u>indicando que el uso del Glosario y la</u>  <u>competencia de la OPI.</u></p>
112.	<p><b>VIESA-432-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de agosto de 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual presenta recurso de revocatoria al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3418, artículo 12, del 13 de agosto de 2025, en el cual se aprueba el Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC). Se trasladó a la Comisión de Planificación y Administración para análisis y dictamen.</u> De conformidad con el numeral 76 del Reglamento del Consejo Institucional, el plazo de resolución es de 20 días hábiles (primera sesión: admisibilidad, segunda sesión: resolución del fondo), contados a partir del día siguiente en el cual el recurso sea conocido en el apartado de "Informe de correspondencia", en una sesión del Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-483-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</p>
113.	<p><b>VAD-422-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, y al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, <u>en el cual se remiten aclaraciones en atención al acuerdo tomado en la</u></p>

	<p><u>Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11 del 02 de julio de 2025, donde fue condicionada la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos para el Campus Tecnológico Local de San Carlos y el Campus Tecnológico Local de San José, así como para el Centro Académico de Limón, a la recomendación de la Comisión de Planificación y Administración. Se remite adjunto el oficio OI-123-2025 referido a los proyectos de preinversión gestionados por la Oficina de Ingeniería. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota. Se traslada para análisis al Mag. Randall Blanco Benamburg para analizar el eventual levantamiento del condicionamiento establecido.</u></p>
	<p>114. <b>RR-387-2025</b> Resolución con fecha de recibida 29 de agosto de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida a la M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DEVESA), al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0946-1 del puesto de Profesor(a), por un 100% de jornada, adscrita a la Escuela de Agronomía, para ser utilizada por el DEVESA en dos puestos: Profesional en Comunicación (50%) y Asistente Dental (50%), ambos en un periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</u></p>
<b>Reunión N.º 1124</b> 18 de setiembre de 2025	<p>115. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 02 de setiembre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la Lic. Dahian Isabel Sánchez Pérez, profesional en administración de la Rectoría, a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se</u></p>

	<p><u>recuerda que el plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3413, Artículo 11, del 25 de junio de 2025, relativo a la reubicación de las plazas de profesorado de cultura y deporte del Campus Tecnológico Local San Carlos, vence el 1 de octubre de 2025. Se toma nota.</u></p>
116.	<p><b>R-863-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, al pleno del Consejo Asesor del Campus San Carlos, a la MAE. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador Comisión de Planificación y Administración y a la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, <u>en el cual se brinda respuesta a los oficios DSC-177-2025 y DASC-133-2025. Se solicita incorporar al expediente un informe detallado sobre las situaciones ocurridas en agosto de 2025, tras la finalización del contrato anterior, y se advierte sobre el plazo de un mes para la caducidad del procedimiento de urgencia. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC. Se toma nota.</u></p>
117.	<p><b>R-865-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y al Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, <u>en el cual se informa que, en atención al oficio SCI-717-2025, mediante el oficio R-863-2025 se brindó respuesta a los oficios DSC-177-2025 y DASC-133-2025 relacionados con el procedimiento de urgencia para el servicio de mantenimiento de edificios. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC. Se toma nota.</u></p>

	<p>118. <b>GTH-574-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Sr. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-670-2025</u>, informando que el señor Luis Antonio Madriz Bermúdez ha sido designado como representante del Departamento de Gestión del Talento Humano ante la Comisión <i>ad hoc</i> encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. <b>Se anexa al Exp-CI-464-2025 Instalar comisión <i>ad hoc</i> para propuesta de eliminación de la COMTT.</b></p>
	<p>119. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 3 de setiembre de 2025, suscrito por el Nelson Ramírez Rojas, coordinador de la UNECAL, dirigido a la Ing. Sofia Beatriz García Romero, integrante de CoPA y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>responde a las consultas recibidas el 1 de setiembre de 2025 sobre el Reglamento contra el Acoso Laboral en el ITCR, aclarando definiciones, procedimientos, responsabilidades de las instancias involucradas, criterios de atención a denuncias erróneas o de personas externas a la institución, y ofreciendo su disponibilidad para participar en reuniones de la Comisión de Planificación y Administración (CoPA) a fin de brindar seguimiento y atención oportuna a dichas consultas. Se anexa al Exp-CI-093-2023. La MAE. Marilyn Sánchez Alvarado incorporará las aclaraciones en el texto en revisión.</u></p>
	<p>120. <b>DATIC-724-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de setiembre del 2025, suscrito por la Ing. Andrea Caverio Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio AUDI-151-2025</u></p>

	<p><u>indicando que todas las personas funcionarias del TEC cuentan con licenciamiento institucional de Microsoft que incluye Power BI, por lo que no se requiere asignación de licencias individuales adicionales. Se toma nota.</u></p>
121.	<p><b>DASC-136-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Dr. Oscar López Villegas, director del CTLSC, a la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se atiende el oficio R-863-2025, ante la necesidad urgente de contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de edificaciones del CTLSC, debido a riesgos para la infraestructura. Se reitera la solicitud de autorización para aplicar un procedimiento de urgencia concursado, mientras se tramita el procedimiento ordinario con base en el análisis técnico pendiente.</u> <b>Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC. Se toma nota.</b></p>
122.	<p><b>VIESA-495-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de setiembre del 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la señorita Francini Mora Chacón, presidenta del Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Costa Rica (FEITEC) y a la MGP. Ericka Quirós Agüero, profesional en administración en la Rectoría, <u>en el cual se aporta el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2026 y el desglose del presupuesto FEITEC 2026, aprobados junto con el Acuerdo Mutuo entre la Federación de Estudiantes y la Administración sobre el Presupuesto Ordinario 2026. Se toma nota. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
123.	<p><b>SCI-744-2025</b> Memorando con fecha de recibido 9 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza</p>

	<p>Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 1 al 7 de setiembre de 2025 para la Sesión Ordinaria N.º 3422 del 17 de setiembre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado.</u></p>
124.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 10 de setiembre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la M, PSc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se recuerda que el plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, vence el 30 de setiembre de 2025. Dicho acuerdo solicita a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en colaboración con el Tribunal Formativo Disciplinario, elaborar una propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil, e instruye a la Oficina de Planificación Institucional actualizar el Glosario Institucional conforme a lo establecido en el reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes (FEITEC). Se toma nota.</u></p>
125.	<p><b>SCI-749-2025</b> Memorando con fecha de recibido 10 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), <u>en el cual agradece la remisión de la Guía para documentar procesos, subprocesos y procedimientos en atención</u></p>

	<p><u>al oficio OPI-444-2025, constata la publicación de la guía en la Gaceta Institucional N.º 1296 del 8 de setiembre de 2025 y sugiere coordinar su inclusión en la página web institucional de reglamentos, aclarando que el seguimiento de esta Secretaría se limita a los acuerdos con plazo definido y no a las disposiciones transitorias de los reglamentos, cuya ejecución corresponde a las instancias designadas bajo su línea jerárquica. Se toma nota.</u></p>
126.	<p><b>SCI-753-2025</b> Memorando con fecha de recibido 16 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 08 al 11 de setiembre de 2025 para la Sesión Ordinaria N.º 3422 del 17 de setiembre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado.</u></p>
127.	<p><b>SCI-758-2025</b> Memorando con fecha de recibido 16 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada la consulta remitida por la Contraloría General de la República mediante el oficio DFOE-IAF-0237, recibido en la Rectoría el 10 de setiembre de 2025, relativa a la propuesta de reforma a las Normas de Control Interno para el Sector Público. La reforma plantea la creación de un Comité de Auditoría como órgano técnico de alto nivel, encargado de fortalecer la supervisión del Sistema de Control Interno y asesorar estratégicamente al jerarca en gestión de riesgos y control interno, aplicable a instituciones públicas con activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo al 31 de diciembre de 2024. Se indica que, aunque la Contraloría aún no ha precisado formalmente el destinatario de la consulta, se traslada el asunto al Consejo Institucional en su condición de jerarca institucional, con plazo para enviar observaciones hasta el 23 de setiembre de 2025. Asimismo, se señala que la Rectoría compartió la consulta con la Auditoría Interna y la Oficina de Planificación Institucional. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>

	<p><b>Se anexa al Exp-CI-489-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
128.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 17 de septiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, funcionaria institucional, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remitió el formulario SCI-P-003-2025. Indica que dicho formulario corresponde a la solicitud de modificación de la plaza CT0485-1, puesto asistente en gestión administrativa, adscrita a la Secretaría del Consejo Institucional, con el propósito de asignarla en forma permanente a partir del periodo 2026. Se anexa al Exp-CI-490-2025. Se solicitan los dictámenes a DFC y GTH.</u></p>
129.	<p><b>RR-390-2025</b> Resolución con fecha de recibido 01 de setiembre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual atendiendo observaciones del máster Randall Blanco Benamburg, integrante del Consejo Institucional y en atención del oficio SCI-701-2025 emitido por la Comisión de Planificación y Administración, se subsana la resolución RR-370-2025, referida a la modificación temporal de las plazas NT0266-1, NT0253-1 y FS0006-2 del puesto de Profesor(a), dado que existieron errores en relación con la normativa utilizada, en la dependencia que cede las plazas por modificar en calidad de préstamo temporal y en el plazo de la modificación principalmente. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
130.	<p><b>Comunicado R-353-2025</b> Oficio con fecha de recibido 01 de septiembre de 2025, suscrito por el Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, al Mag. Rodrigo Arias Camacho, presidente del Consejo Universitario y rector de la Universidad</p>

	<p>Estatal a Distancia, al Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, y al Dr. William Rojas Meléndez, presidente del Consejo Universitario y rector de la Universidad Técnica Nacional, <u>en el cual se comunica el acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, tomado en la sesión N.º 6928, artículo 3, del 01 de septiembre de 2025, en el que se exige al CONARE suspender la ejecución del acuerdo de la sesión n.º 49-2025, convocar a una sesión ampliada, presentar los escenarios técnicos para una redistribución ordenada, el respeto de la voz de la UCR y de las condiciones materiales para su adecuado funcionamiento, diseñar un espacio de renegociación abierto a las comunidades universitarias del CONARE que esté basado en criterios técnicos. Se adjunta oficio CU-1430-2025 correspondiente al acuerdo del Consejo Universitario. Se trasladó para conocimiento a las comisiones permanentes. Se trasladó a la Rectoría mediante correo electrónico del 02 de setiembre de 2025, ya que el comunicado viene dirigido tanto al Consejo Institucional como a la Rectoría. Se traslada a la M.Sc. Laura Hernández Alpízar para preparar un pronunciamiento de respuesta.</u></p>
131.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 03 de setiembre de 2025, suscrito por la dirección electrónica de la Rectoría, dirigido a la dirección electrónica de la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a otras direcciones, <u>en el cual remite el acuerdo mutuo entre la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Administración referido al Presupuesto 2026. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Mediante correo electrónico del mismo día, el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, indicó a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA), y a la señorita Francini Mora Chacón, presidenta de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC), los aspectos normativos que están</u></p>

	<p><b>pendientes de recibirse. Se anexa al Exp-Cl-484-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
132.	<p><b>CETI-011-2025</b> Memorando con fecha de recibido 08 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., coordinadora del Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, representante administrativo del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el avance semestral del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información (MGGTI) al mes de agosto de 2025, en atención al oficio SCI-339-2024 en el que se trató el Varios que fuera presentada por el señor Nelson Ortega Jiménez en seguimiento a los productos que fueron solicitados en el acuerdo del Consejo Institucional correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3318, Artículo 9, del 19 de julio de 2023.</u> Se adjuntan los documentos titulados: <u>MGGTI-13-2025 ENTREGA DE INFORME DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN MGGTI, Reporte de avance agosto 2025 e Informe de avance del MGGTI agosto 2025.</u> <b>Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de acuerdos. Coordinar una exposición del equipo implementador del informe, fecha por definir.</b></p>
133.	<p><b>OPI-444-2025</b> Memorando con fecha de recibido 10 de setiembre de 2025, suscrita por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), <u>en el cual se remite la “Guía para documentar los procesos, subprocesos y procedimientos” en atención al Transitorio I del Reglamento del Sistema de Control Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La dirección de la Secretaría del Consejo Institucional dio respuesta mediante el oficio SCI-749-2025 del mismo día. Se toma nota.</b></p>

	134. <b>AL-841-2025</b> Memorando con fecha de recibido 11 de setiembre de 2025, suscrito por la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, y el Lic. Jonathan Gustavo Quesada Sojo, asesor legal, dirigido a la MAE. Maritza Agüero Alvarado, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-871-2024, ampliando el criterio legal AL-422-2024 sobre los alcances de la reforma a los artículos 50 y 56 de la Ley General de la Administración Pública, relacionados con la grabación y transcripción de actas de sesiones de órganos colegiados. Se trasladó para análisis a las comisiones permanentes, siendo un tema al que brinda seguimiento las coordinaciones de las comisiones permanentes en conjunto con la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional. Se toma nota. Se informará sobre el avance una vez que se analice la respuesta recibida.</u>
<b>Reunión N.º 1125</b> 25 de setiembre de 2025	135. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 17 de setiembre de 2025, suscrito por la master Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>y en seguimiento al oficio SCI-758-2025 y a la nota DFOE-IAF-0237 de la Contraloría General de la República, en el cual se remite el correo electrónico de la máster Ericka Quirós Agüero, asesora de la Rectoría. Señala que en este se solicita a la Auditoría Interna y a la Oficina de Planificación Institucional que las observaciones sobre la consulta sean remitidas a la Secretaría del Consejo Institucional, para su posterior traslado oportuno a los destinatarios correspondientes. Se anexa al Exp-CI-489-2025. Asunto atendido en la Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</u>
	136. <b>SCI-765-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de setiembre de 2025, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se</u>

	<p><u>traslada el oficio OPI-453-2025 que contiene las observaciones de la Oficina de Planificación Institucional a la propuesta de reforma de las Normas de Control Interno para el Sector Público, con el propósito de fortalecer la claridad funcional del Comité de Auditoría, evitar duplicidad de funciones con las Unidades de Control Interno y preservar la independencia técnica de la Auditoría Interna. Se anexa al Exp-CI-489-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</u></p>
137.	<p><b>GTH-603-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora a. i. de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión del Talento Humano, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-700-2025, relacionado con la consulta sobre la cuantificación presupuestaria para la reclasificación de las plazas CT0481-1 Auditor(a) (TI) y CT0482-1 Auditor(a) Legal de condición temporal a permanente para el periodo de enero a diciembre de 2026. Se anexa al Exp-CI-471-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para continuar con el análisis requerido.</u></p>
138.	<p><b>R-914-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al M.Eng. Andrés Robles Ramírez, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión a. i., al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, al Ing. Rogelio González Quirós, director del</p>

	<p>Centro Académico de Alajuela, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual remite el Presupuesto Ordinario 2026 y el Plan Anual Operativo 2026, conocidos por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 27-2025, artículo 6, del 17 de setiembre de 2025. Se anexa al Exp-CI-437-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</p>
139.	<p><b>R-912-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual remite el Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 (oficio VAD-464-2025), quedando pendiente la remisión de la vinculación con el Plan Anual Operativo 2025. Se indica que el documento fue conocido por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 27-2025, artículo 7, del 17 de setiembre de 2025. Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</p>
140.	<p><b>R-916-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se adjunta, como complemento al oficio R-912-2025, el Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 vinculado con el Plan Anual Operativo 2025, así como el oficio OPI-451-2025 con el informe de vinculación correspondiente. Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</p>
141.	<p><b>DASC-144-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento</p>

	<p>Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se atiende el oficio R-910-2025, referido al contrato de servicio de mantenimiento del Campus Tecnológico Local San Carlos, indicando que se coordinará la ejecución del procedimiento de urgencia con la directora del Departamento de Aprovisionamiento.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC. Se toma nota.</b></p>
142.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 18 de setiembre de 2025, suscrito por el máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se adjunta el Informe del Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025, actualizado con la información de las metas.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</b></p>
143.	<p><b>AUDI-AS-009-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones al Presupuesto Extraordinario 2-2025 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2025.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</b></p>
144.	<p><b>DFC-659-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, <u>en el cual hace constar el cumplimiento del acuerdo SIC-728-2025, tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3421, Artículo 10, del 3 de setiembre de 2025, relativo a la asignación de recursos presupuestarios a la Auditoría</u></p>

	<p><u>Interna para el periodo 2026. Informa que el presupuesto incorporado en el Presupuesto Ordinario 2026 corresponde al desglose aprobado por el Consejo Institucional y detalla la distribución de recursos por partidas y objetos de gasto, con un monto total de ₡600,930,724.32. Señala que las partidas de servicios internos (Unidad de Transportes y Taller de Publicaciones) no se reflejan en el informe por su carácter no efectivo, pero serán asignadas cuando se ejecute el presupuesto en el Sistema de Información Financiera. Se anexa al Exp-CI-437-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3423, del 24 de setiembre de 2025.</u></p>
145.	<p><b>SCI-773-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 12 al 18 de setiembre de 2025 para ser conocida en la Sesión Ordinaria N.º 3423, programada para el 24 de setiembre de 2025. Se detalla en el apartado siguiente. Se toma nota.</u></p>
146.	<p><b>DSC-206-2025</b> Memorando con fecha 23 de setiembre de 2025, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la M.A.E. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, con copia al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la CoPA, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, y a archivo, en el cual <u>expone observaciones a la propuesta presupuestaria 2026. Señala, en primer lugar, que el monto asignado al objeto de gasto 1-08-01-01: Mantenimiento de edificios, locales y terrenos (₡125 millones) resulta insuficiente para cubrir el contrato del servicio, estimando necesario un mínimo de ₡288 millones; además, advierte que una eventual contratación por demanda podría incrementar aún más el requerimiento. En segundo lugar, plantea que el rubro de servicios públicos del centro funcional 587 debe prever flexibilidad, dado que el presupuesto depende de las tarifas que defina el ente regulador. Solicitar a la VAD mantener informada a la Comisión respecto a las acciones que se realizarán con</u></p>

	<p><u>respecto a las observaciones planteadas. Solicitar a la VAD solicita mantener informada a esta Comisión respecto de las acciones que se adopten con el objetivo de cubrir adecuadamente el mantenimiento en el campus y el pago de los servicios públicos.</u></p>
147.	<p><b>Correo electrónico</b>, con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por la señora Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, enviado el al doctor Rony Mauricio Rodríguez Barquero, coordinador de la Comisión Especial, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, mediante el cual <u>se recuerda que el plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3389, Artículo 12, del 20 de noviembre de 2024, relativo a la Comisión Especial encargada de definir acciones y estrategias para el desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, está próximo a vencer. Se señala que el acuerdo establece la entrega, en diciembre de 2025, de un plan de acción para lograr un espacio físico propio y una nueva oferta académica sostenible, así como el seguimiento a las acciones de corto plazo desarrolladas durante el 2025, cuyo informe de avance ya fue atendido mediante oficio SCI-240-2025 del 24 de marzo de 2025. Se toma nota.</u></p>
148.	<p><b>RR-415-2025</b> Resolución con fecha de recibida 12 de setiembre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al Ing. José Luis León Salazar, PhD., vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación temporal de las plazas NT0038-1, NT0134-1 y NT0145-1, del puesto de Profesor(a), adscritas a la Dirección de la VIE, para concretar un 50% de jornada para el puesto de la dirección del Centro de Vinculación, en un periodo del 15 setiembre al 31 de diciembre de 2025. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</u></p>

	149. <b>RR-413-2025</b> Resolución con fecha de recibida 12 de setiembre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC), a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación temporal de la plaza NT0045-1, del puesto de Profesor(a), por un 50% de jornada, adscrita a la dirección del CTLSC, para ser utilizada en el puesto de Profesional en Regencia Ambiental, del 16 de setiembre al 31 de diciembre de 2025, para fortalecer las acciones del Programa de Gestión Ambiental Institucional. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</u>
	150. <b>CETI-012-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., coordinadora del Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, integrante del Consejo Institucional, y a las personas integrantes del CETI, <u>en el cual remite el informe de labores correspondientes al año 2024, conforme al artículo 9 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Estratégico de Tecnologías de Información, que establece la obligación de rendir cuentas al Consejo Institucional sobre las gestiones realizadas. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. El Reglamento interno de funcionamiento del Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI), aprobado por el CETI, dispone en el artículo 9, inciso “6. Evaluar y rendir cuentas, cada semestre al Consejo Institucional, respecto a la gestión y desempeño de tecnologías de información en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Se toma nota. Remitir oficio indicando que se da por conocido el informe.</u>
	151. <b>R-922-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del

		<p>Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite los oficios CETI-011-2025 y MGGTI-13-2025, que contienen los informes de avance semestral sobre la implementación del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en atención al acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024, relacionado con el Plan de acciones para atender el Hallazgo N.º 5 de la Auditoría Externa 2021. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, como complemento al oficio CETI-012-2025. Audiencia pendiente de agendar.</u></p>
<b>Reunión N.º 1126</b> 10 de octubre de 2025	152.	<p><b>Correo electrónico</b>, con fecha de recibido 18 de setiembre de 2025, suscrito por el máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se adjunta el Informe del Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025, actualizado con la información de las metas. Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en SO 3423</u></p>
	153.	<p><b>AUDI-AS-009-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de setiembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación, <u>en el cual remite asesoría sobre el Presupuesto Extraordinario 2-2025 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2025. Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en SO 3423</u></p>
	154.	<p><b>DSC-206-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, <u>en el cual se remiten observaciones a la propuesta presupuestaria 2026 del Campus Tecnológico Local San Carlos. Se remitió memorando SCI-793-2025. Se queda a la espera de la respuesta.</u></p>

	155.	<b>R-932-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se <u>remite el Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 con las observaciones de la Auditoría Interna, según los oficios VAD-483-2025 y DFC-669-2025. Se anexa al Exp-CI-492-2025. Asunto atendido en SO 3423</u>
	156.	<b>AUDI-AS-010-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual remite asesoría sobre el Presupuesto Ordinario y al Plan Anual Operativo 2026. Se anexa al Exp-CI-437-2025. Asunto atendido en SO 3423</u>
	157.	<b>VAD-484-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se atienden las observaciones planteadas por la Auditoría Interna mediante oficio AUDI-AS-010-2025, relacionadas con el Presupuesto Ordinario y el Plan Anual Operativo 2026. Se indican los oficios GTH-604-2025 y GTH-607-2025 sirven como respaldo, los cuales serán remitidos a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Información de Presupuestos Públicos. Se anexa al Exp-CI-437-2025. Asunto atendido en SO 3423</u>
	158.	<b>VIESA-530-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre de 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez,

	<p>M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la M.Sc. Lidia Gómez Valverde, presidenta del Tribunal Disciplinario Formativo, al máster Marlon Ruiz Navarro de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de Rectoría, <u>en el cual se solicita una prórroga para atender el acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, inciso c, del 13 de agosto del 2025, relacionado con la modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para incorporar la tipificación de faltas y sanciones por el uso inadecuado de fondos públicos asignados a la FEITEC. Se adjunta el formulario correspondiente y oficios de respaldo. El Consejo Institucional queda a la espera del dictamen correspondiente. Si bien el oficio está dirigido a la máster Estrada en calidad de rectora, es un error material, lo cual se confirmó mediante oficio VIESA-544-2025. Se traslada a la Sra. Marilyn Sánchez para elaboración del dictamen preliminar</u></p>
159.	<p><b>GTH-621-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y a la Licda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora a. i. de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, <u>en el cual se amplía la información del oficio VAD-484-2025 respecto al punto iii sobre la estimación de contribuciones patronales. Se anexa al Exp-CI-437-2025. Asunto atendido en SO 3423</u></p>
160.	<p><b>OPI-462-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de</p>

	<p>Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite el documento actualizado del Plan Anual Operativo (PAO) 2026 en atención al oficio AUDI-AS-010-2025.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-437-2025. Asunto atendido en SO 3423</b></p>
161.	<p><b>R-938-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a las personas integrantes del Consejo de Rectoría, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se remite la propuesta definitiva de creación de plazas para el periodo 2026, en el marco del proceso de formulación del Plan-Presupuesto 2026.</u> Se <u>adjuntan los dictámenes técnicos de viabilidad presupuestaria (DFC-664-2025), planificación institucional (OPI-456-2025) y talento humano (GTH-602-2025) que respaldan la propuesta.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
162.	<p><b>SCI-789-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se remite el oficio SCI-193-2025, relacionado con la consulta sobre la vigencia y aplicabilidad de las "Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el ITCR", aprobadas en la Sesión Ordinaria N.º 3147, Artículo 10, del 13 de noviembre de 2019.</u> Se indica que dicho oficio fue incorporado en la</p>

	<p><u>correspondencia de la Sesión N.º 3400 del 12 de marzo de 2025, pero no fue remitido a comisión para análisis y dictamen, lo cual se considera necesario dada la recurrencia de consultas sobre estas políticas en la Secretaría. Se crea el Exp-CI-496-2025.</u></p> <p><b>Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
163.	<p><b>R-940-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite respuesta al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3408, Artículo 14, inciso c, del 21 de mayo de 2025, mediante el cual se solicitó a la Rectoría presentar la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para el fondo propio de investigación y extensión, así como la fracción destinada a financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia. Se remite como respuesta el oficio VIE-720-2025 y los oficios que lo respaldan, conforme lo indicado en el oficio SCI-593-2025 de la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota. Se registra en el seguimiento de los acuerdos teniendo parcialmente atendido el encargo. Es presentado el porcentaje del fondo para investigación y extensión, más se queda a la espera de que la comisión indique a la Secretaría del Consejo Institucional el estado en que debe consignarse lo que respecta a la fracción del porcentaje del fondo que debe destinarse a financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia. Se asigna para su análisis y posterior dictamen a Rony Rodríguez.</u></p>
164.	<p><b>R-933-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se <u>atiende la consulta SCI-769-2025 sobre presupuesto adicional asignado a la FEITEC. Se indica que, respaldado por el oficio VAD-481-2025 del 23 de setiembre de 2025,</u></p>

	<p><u>no se brindaron recursos adicionales a los asignados por el Consejo Institucional. Se aportan adjuntos los oficios VAD-481-2025, VIESA-418-2025 y el VIESA-531-2025. Se anexa al Exp-CI-484-2025. Con la explicación brindada se atienden las inquietudes presentadas y se da el tema por atendido.</u></p>
165.	<p><b>DFC-671-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, <u>en el cual se atiende la consulta SCI-700-2025 sobre la cuantificación presupuestaria para la reclasificación de las plazas temporales CT0481-1 Auditor(a) (TI) y CT0482-1 Auditor(a) (Legal) a plazas permanentes para la Auditoría Interna. Se anexa al Exp-CI-471-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
166.	<p><b>R-945-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a las personas integrantes del Consejo de Rectoría, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>remite la propuesta definitiva de renovación y modificación de plazas financiadas con recursos del FEES y del Fondo del Sistema para el periodo 2026. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
167.	<p><b>VIESA-536-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de setiembre de 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se solicita una audiencia ante dicha Comisión con el fin de aclarar aspectos del</u></p>

	<p><u>Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC), sobre los cuales la Vicerrectoría debe velar y aplicar.</u></p> <p><b>Programar audiencia para la reunión del 23 de octubre.</b></p>
168.	<p><b>OPI-467-2025</b> Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), y a la Lcda. Zeneida Rojas Calvo, funcionaria de la UECI, en el cual <u>se remite el informe sobre la actualización del Glosario Institucional en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3418, artículo 12, inciso d del 13 de agosto de 2025. Se toma nota</u></p>
169.	<p><b>VIESA-544-2025</b> Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre de 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidencia del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la M.Sc. Lidia Gómez Valverde, presidenta del Tribunal Disciplinario Formativo, al máster Marlon Ruiz Navarro, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, en el cual <u>se aclara que el memorando VIESA-530-2025 fue remitido por error a la Rectoría, cuando debía dirigirse a la Presidencia del Consejo Institucional. Se indica que el contenido del memorando es correcto, pero debe ser tratado ante la instancia correspondiente. Se traslada a la Sra. Marilyn Sánchez para elaboración del dictamen preliminar junto que el VIESA-530-2025</u></p>

	170. <b>AP-638-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de setiembre de 2025, suscrito por la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-705-2025 y se adjunta el informe histórico de montos de contrataciones según umbrales correspondientes a los años 2022, 2023, 2024 y 2025. Se solicita, si se estima conveniente, una muestra por período presupuestario para suministrar la información de los estudios de mercado. Se traslada a los señores Randall Blanco y Rony Rodríguez para que puedan continuar con el análisis del asunto.</u>
	171. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 30 de septiembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido a la Máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones al Reglamento de Tesorería, así como las justificaciones. Se anexa al Exp-CI-132-2023. La Sra. Marilyn Sánchez mantiene el tema en análisis, se queda a la espera del dictamen preliminar.</u>
	172. <b>SCI-795-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de septiembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se informa sobre la correspondencia registrada en la Secretaría del Consejo Institucional del 19 al 25 de septiembre de 2025, que será consignada en la Sesión Ordinaria N.º 3425 del 08 de octubre de 2025. Se detalla en el apartado siguiente.</u>
	173. <b>SCI-800-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de octubre de 2025, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, al

	<p>MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, al MGA. Ricardo Coy Herrera, presidente del Consejo de Docencia y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se comunica que, en sesión ordinaria N.º 912 de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, se sostuvo audiencia con la rectora sobre la propuesta de apertura de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón mediante un plan piloto.</u> La Comisión reitera la necesidad de contar con un documento técnico consolidado que sustente la viabilidad del plan, y se mantiene condicionado el cumplimiento de la meta 2.1.9.1 del PAO 2026 hasta que se reciba y evalúe satisfactoriamente dicha documentación. <b>Se toma nota.</b></p>
174.	<p><b>R-982-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual <u>se informa que la Asesoría Legal se encuentra analizando el voto constitucional 8201-2025 para determinar sus efectos sobre las actuaciones administrativas relacionadas con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</u> <b>Solicitar a la Rectoría se indique si se tienen los productos solicitados mediante SCI-675-2025.</b></p>
175.	<p><b>R-990-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Sc. Xinia Artavia Granados, directora del Departamento de Becas y Gestión Social y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se <u>solicita la creación temporal de ocho plazas de trabajador(a) social, con jornada del 100%, adscritas al Departamento de Becas y Gestión Social, para el mes de diciembre de</u></p>

	<p><b>2025. Se anexa al Exp-CI-503-2025. Asunto incluido en la agenda.</b></p>
176.	<p><b>R-994-2025</b> Memorando con fecha de recibido 01 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-677-2025, especificando las motivaciones que sustentan la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. La propuesta responde al informe AUDI-CI-002-2022 sobre el cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero, comprometiéndose la Administración a implementar recomendaciones en coordinación con el Departamento de Gestión del Talento Humano y la Comisión Institucional de Teletrabajo. Se remite el documento COMTT-08-2024, que incluye la propuesta de modificación, la cual fue analizada en varios Consejos de Rectoría antes de ser enviada al Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-464-2025. La propuesta ha sido trasladada a la Comisión Ad hoc para que sea considerada en su dictamen.</u></p>
177.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1 de octubre de 2025, enviado por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, en el cual <u>se recuerda que se encuentran vencidos los plazos establecidos en el Acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3400, Artículo 11, del 12 de marzo de 2025, relativo a la modificación del Reglamento de uso del correo electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se señala que, pese a los recordatorios enviados los días 2 de abril y 2 de junio de 2025, aún se mantiene pendiente el informe sobre el avance de la propuesta de servicios integrados en la web institucional, así como el informe sobre la gestión para la elaboración y divulgación del procedimiento</u></p>

	<p><u>de creación de cuentas impersonales por dependencia. Se toma nota</u></p>
178.	<p><b>Correo electrónico</b> recibido el 1 de octubre de 2025, enviado por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, en el cual <u>recuerda que el plazo del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025, relativo a las Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026, se encuentra vencido.</u> Señala que el oficio R-619-2025 incluyó insumos técnicos, pero no la propuesta requerida, por lo que la <u>presentación del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para investigación y extensión, así como la fracción para proyectos en campus y centros académicos, permanece pendiente. Se toma nota</u></p>
179.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1 de octubre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, técnica de apoyo, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda el plazo próximo a vencer del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3386, Artículo 8, inciso a, del 30 de octubre de 2024, referente a la solicitud a la Rectoría de proponer una estrategia para asignar de manera efectiva el presupuesto del servicio de transporte, considerando demanda, análisis presupuestario 2019-2024 e inventario vehicular; se reportan las gestiones previas, solicitudes de prórroga y recordatorios enviados, indicando que la atención del acuerdo sigue pendiente con nuevo plazo al 31 de octubre de 2025.</u> <b>Se toma nota</b></p>

	180. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1 de octubre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se recuerda el plazo vencido del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3396, Artículo 13, inciso c, del 12 de febrero de 2025, referente a la solicitud a la Rectoría de emitir las directrices sobre la programación, uso y control del servicio de transporte interno, incluidas en la estrategia de asignación efectiva del presupuesto del servicio de transporte; se reportan gestiones previas, recordatorios y oficios emitidos, indicando que la atención del acuerdo sigue pendiente. Se toma nota</u>
	181. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 1 de octubre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de la Rectoría, en el cual <u>se recuerda el plazo próximo a vencer del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3411, Artículo 15, del 11 de junio de 2025, referente a la presentación por parte de la Rectoría de una propuesta de reforma al Reglamento de Salud Ocupacional del ITCR, indicando los elementos que debe contener la propuesta y estableciendo como fecha límite de entrega el 28 de noviembre de 2025; se informa que el asunto aún está dentro del plazo. Se toma nota</u>
	182. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 2 de octubre de 2025, enviado por la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de Rectoría, dirigido a la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MAE. Maritza Agüero

	<p>González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, en el cual <u>informa que los oficios relacionados con la atención del Acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3400, Artículo 11, del 12 de marzo de 2025, sobre la modificación del Reglamento de uso del correo electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, fueron remitidos mediante el oficio R-976-2025, en atención a los incisos c y d del acuerdo, junto con la documentación de respaldo solicitada. Se toma nota</u></p>
183.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 2 de octubre de 2025, enviado por la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de Rectoría, dirigido a la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, así como a otras personas funcionarias del Consejo y de Rectoría, en el cual <u>informa que las respuestas en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025, fueron enviadas el 25 de septiembre de 2025, mediante el oficio R-940-2025, correspondiente al inciso c, relativo a la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario destinado al fondo propio de investigación y extensión, así como la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos. Se toma nota, tema se mantiene en análisis.</u></p>
184.	<p><b>AUDI-AS-011-2025</b> Memorando con fecha de recibido 2 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite informe de asesoría sobre la licitación 2024LY-000002-0006300001 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo General de Edificios para el Campus Tecnológico Local San Carlos”. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC. Adicionalmente se traslada a Randall Blanco y Rony Rodríguez para que se considere lo correspondiente en una</u></p>

	<b>eventual modificación del Reglamento de Contratación Pública.</b>
185.	<b>TIE-959-2025</b> Formulario TIE-959-2025, con fecha 03 de octubre de 2025, suscrito por la máster Tania Araya Solano, presidenta del Tribunal Electoral Institucional, en el cual <u>remite la solicitud de renovación de la plaza CT0484-1 Asistente en Gestión Administrativa con modificación de temporal a permanente. Se crea el Exp-CI-505-2025. Asunto incluido como punto de agenda</u>
186.	<b>AUDI-188-2025</b> Memorando con fecha de recibido 3 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita información como insumo para la definición del Plan de Trabajo 2026. Se realizará una respuesta conjunta, se solicita remitir sus observaciones para integrarlas.</u>
187.	<b>SCI-812-2025</b> Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se detalla la correspondencia registrada en la Secretaría del Consejo Institucional del 26 de setiembre al 02 de octubre de 2025, que será consignada en la Sesión Ordinaria N.º 3425 del 08 de octubre de 2025. Se detalla en el apartado siguiente.</u>
188.	<b>R-1011-2025</b> Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MSc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite el Informe de Modificación Presupuestaria N.º 04-2025, conforme a los oficios DFC-709-2025 y VAD-503-2025, junto con el dictamen de la Oficina de Planificación Institucional</u>

	<p><u>emitido mediante el oficio OPI-492-2025. Se informa que la modificación fue conocida en la sesión del Consejo de Rectoría N.º 30-2025, artículo 6, del 6 de octubre de 2025, y que será enviada a la Contraloría General de la República a través del SIPP el 21 de octubre de 2025. Se incorpora como punto de agenda para la próxima reunión. Se convocará para su exposición.</u></p>
189.	<p><b>DATIC-745-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y al Consejo de Departamento del DATIC, en el cual <u>remite la documentación para la creación de las unidades: Unidad de Asistencia y Soporte en Tecnologías de Información, Unidad de Infraestructura Tecnológica y Unidad de Sistemas de Información, con el respectivo aval de la Rectoría en oficio R-889-2025</u> <b>Se trasladó a la Comisión de Planificación y Administración para análisis y dictamen. La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional hace saber que, si bien la documentación hace referencia al numeral 4 del Reglamento para la creación, modificación, traslado o eliminación de unidades del ITCR (derogado), la revisión preliminar encuentra que la misma es congruente con lo indicado en el artículo 6 del Reglamento para la creación, modificación, traslado o eliminación de subdependencias en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se crea al Exp-Cl-504-2025. Se traslada la Ing. Sofía García para la revisión correspondiente.</b></p>
190.	<p><b>RR-427-2025</b> Resolución con fecha de recibida 23 de setiembre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0170-1, del puesto de Profesional en Administración,</u></p>

	<p><u>adscrita a la Rectoría (temporalmente), para concretar un 40% de jornada para el puesto de Profesional en Gestión del Talento Humano, en un periodo del 23 de setiembre al 19 de diciembre de 2025, para continuar atendiendo los procesos que están actualmente en trámite en el área de disciplinarios en el Departamento de Gestión del Talento Humano. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente. Se toma nota.</u></p>
191.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 24 de setiembre de 2025, suscrito por el señor Juan Diego Badilla Flores, en conjunto con la señora Darlen Blanco Benamburg, integrantes de la Comisión Institucional para la Prevención y Promoción de la Salud Integral, dirigido al correo electrónico de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual solicitan las políticas específicas vigentes que rigen actualmente en la institución. <b>La Secretaría del Consejo Institucional atendió la gestión mediante correo electrónico del 25 de setiembre de 2025. Se ha trasladado para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración en el marco de los oficios SCI-193-2025 y SCI-789-2025. Se anexa al Exp-CI-496-2025. Dejar a la espera de la resolución incluida en la agenda para efectos de claridad sobre la vigencia de las políticas vigentes.</b></p>
192.	<p><b>VAD-475-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Sc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y a la señorita María Francini Mora Chacón, presidenta de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC), en el cual se remite el informe DFC-602-2025 que incluye la toma física de activos asignados a la FEITEC, en cumplimiento del Transitorio I del Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la FEITEC,</p>

	<p><u>aprobado en la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, así en atención a las instrucciones giradas por la Rectoría en oficio R-794-2025. Se trasladó para conocimiento de la Comisión de Planificación y Administración. El cumplimiento del transitorio fue asignado a la Vicerrectoría de Administración. Se toma nota</u></p>
193.	<p><b>AUDI-176-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de setiembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite el borrador del informe AUDI-CI-000-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria” y se solicita audiencia con la comisión permanente que el Consejo determine, para presentar el borrador del informe, elaborado conforme al Plan Anual de Auditoría 2025 y la Ley General de Control Interno N.º 8292.</u> Se indica que el informe tiene carácter reservado por tratarse de un borrador. <b>Se trasladó a la Comisión de Planificación y Administración con el fin de que se coordine la atención de la conferencia final, de conformidad con el procedimiento PE-CI-10. La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional aclara que el carácter reservado del documento radica en que el mismo no es la versión definitiva, sino un borrador, lo cual debe alertarse en caso de que se comparta esa versión del documento. Convocar a reunión del 23 de octubre de 2025.</b></p>
194.	<p><b>R-976-2025</b> Memorando con fecha de recibido 29 de setiembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remiten los productos solicitados en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3400, artículo 11, incisos c. y d., del 12 de marzo de 2025, relacionado con la modificación de los artículos 5, 13, 16, 20 y 23 del Reglamento de uso del correo electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u> Para efectos del inciso c. se adjuntan los oficios VAD-472-2025, OCM-167-2025, así como la documentación correspondiente. Para efectos del inciso d. se adjunta el oficio OCM-168-2025 así como el Plan de divulgación del procedimiento de creación</p>

	<p><u>de cuentas, los cuales fueron socializados y revisados con la Oficina de Planificación Institucional y el Departamento de Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aprobados por el Consejo de Rectoría y finalmente, al ser conocidos por el Consejo Institucional, serán colgados en la página web de la institución. Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de los acuerdos teniendo por atendidos los productos solicitados (informe de avance y procedimiento para cuentas impersonales), así como el ajuste solicitado por la comisión en oficio SCI-637-2025. El contenido a satisfacción corresponde valorarlo a la Comisión e informar lo correspondiente. Se solicita a la Sra. Raquel Lafuente revisar la documentación e indicar si se emite memorando para dar por atendido el asunto.</u></p>
195.	<p>Nota sin consecutivo de referencia, con fecha de recibido 30 de setiembre de 2025, suscrita por la señora Cora López Villalobos, encargada de control de calidad y logística de Crowe Horwath, dirigido a las personas integrantes del Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc. presidenta del Consejo Institucional, con copia a varias direcciones electrónicas, en el cual <u>se remite la Carta de Gerencia correspondiente a la revisión intermedia de auditoría al Instituto Tecnológico de Costa Rica al 30 de junio de 2025. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Este informe es parcial por lo que se confirmó con personal de la Vicerrectoría de Administración que no se requiere alguna acción adicional para su atención de parte del Consejo Institucional o la comisión permanente. Se toma nota.</u></p>
196.	<p><b>OPI-464-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de setiembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional (OPI), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y al Consejo Institucional, con copia a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la Auditoría Interna, a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control</p>

	<p>Interno (UECI) de la OPI, a la Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, funcionaria de la UECI-OPI, en el cual <u>se presentan insumos para decisión de la Rectoría en el marco del acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3244</u>, artículo 10, del 24 de noviembre de 2021, relacionado con la normativa “Nomenclatura del Campus, edificios y sitios del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración.</b> La Secretaría del Consejo Institucional aclaró que el oficio se dirige para la toma de decisiones de parte de la Rectoría. El acuerdo al que se hace mención se tiene atendido en la Secretaría del Consejo Institucional desde la presentación del plan de atención, en oficio R-1123-2021 del 14 de diciembre del 2021, dado que fue lo encomendado. Se toma nota. <b>Solicitar a la Rectoría que según el análisis realizado se propongan los ajustes que correspondan.</b> Solicitar a la Rectoría que según el análisis realizado se propongan los ajustes que correspondan.</p>
	<p>197. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 01 de octubre de 2025, suscrito por la MGP. Ericka Quirós Agüero, profesional en administración en la Rectoría, dirigido al correo electrónico de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a varias direcciones electrónicas, entre ellas a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remite el formulario de solicitud de prórroga del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3369</u>, Artículo 9, inciso a, del 12 de junio de 2024, en lo que corresponde al cumplimiento del hallazgo N.º 1 del plan remedial para atender la auditoría externa 2023 a los estados financieros. Se indica que la nueva fecha de entrega sería el 31 de marzo de 2026. Se aportan las siguientes evidencias del avance: DFC-822-2024, DFC-065-2025 y AL-831-2025. Adicionalmente se aportan los oficios DFC-682-2025 y VAD-497-2025 referidos a la solicitud de prórroga desde la instancia origen. <b>Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración.</b> La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional sugiere valorar que:</p> <p>A. <b>Según conversación con la Auditoría Interna, la modificación del numeral 21 del Reglamento</b></p>

	<p>para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el ITCR surte efectos a partir de los informes que se pacten posterior a la reforma, no así a los preexistentes. Para ello se enviará una consulta a la comisión en procura de la adecuada gestión de estas prórrogas.</p> <p>B. En el oficio VAD-497-2025 se presenta una redefinición ( fusión ) de las acciones pactadas en el plan, además de la nueva fecha; no obstante, realmente lo que se requiere, según ampliación brindada por la señora Ericka Quiros Agüero, es que se pueda extender la fecha de la tercera acción (remisión al Consejo Institucional), dadas las observaciones recibidas producto de la atención de las acciones 1 y 2.</p> <p><b>Se traslada a la Sra. Marilyn Sánchez para evaluar lo que corresponda y posterior dictamen de la Comisión.</b></p>
	<p>198. <b>RR-439-2025</b> Resolución con fecha de recibida 01 de octubre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigida al Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0170-1 del puesto de Profesional en Administración, por un 10% de jornada, adscrita a la Rectoría para ser utilizada en el puesto de Asistente en Gestión Administrativa en la Comisión Institucional de Salud Ocupacional, en un periodo del 06 de octubre al 19 de diciembre de 2025. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</u></p>
	<p>199. <b>AUDI-SIR-048-2025</b> Memorando con fecha de recibido 02 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite el cierre de seguimiento al informe de auditoría AUDI-CI-001-2025 denominado “Análisis de manejo de fondos públicos por organizaciones</u></p>

	<p><u>privadas, contratos de fideicomiso o transferencias". Se concluye que, las tres recomendaciones emitidas han sido implementadas. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
	<p>200. <b>SCI-812-2025</b> Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se detalla la correspondencia registrada en la Secretaría del Consejo Institucional del 26 de setiembre al 02 de octubre de 2025, que será consignada en la Sesión Ordinaria N.º 3425 del 08 de octubre de 2025. Se detalla en el apartado siguiente.</u></p>
<b>Reunión N.º 1127</b> 16 de octubre de 2025	<p>201. <b>AUDI-RH-001-2025</b> Memorando con fecha 03 de octubre de 2025, suscrito por Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual, remite la Relación de Hechos RH-001-2025. CONTENIDO CONFIDENCIAL. Se anexa al Exp-CI-444-2025. Asunto incorporado como punto de agenda.</u></p>
	<p>202. <b>AUDI-RH-002-2025</b> Memorando con fecha 03 de octubre de 2025, suscrito por Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual, remite la Relación de Hechos RH-002-2025. CONTENIDO CONFIDENCIAL. Se anexa al Exp-CI-444-2025. Asunto incorporado como punto de agenda.</u></p>
	<p>203. <b>R-1045-2025</b> Memorando con fecha de recibido 6 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual remite la propuesta base de las Políticas Específicas de Ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026, conocida por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 30-2025, artículo 2, del 6 de</u></p>

	<p><u>octubre de 2025, para los fines correspondientes. Se crea el Exp-CI-508-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
204.	<p><b>R-1026-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>brinda respuesta al oficio SCI-801-2025, con el propósito de ampliar la información contenida en el oficio R-945-2025 sobre la propuesta de renovación y modificación de plazas financiadas con recursos FEES y Fondo del Sistema para el año 2026. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Será considerado como insumo en la discusión de las propuestas relacionadas.</u></p>
205.	<p><b>GTH-654-2025</b> Memorando con fecha de recibido 09 de octubre de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora a. i. de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión del Talento Humano, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-770-2025 sobre la estimación presupuestaria requerida para la modificación de la plaza CT0485-1, Asistente en Gestión Administrativa, adscrita a la Secretaría del Consejo Institucional, de condición temporal a permanente para el periodo de enero a diciembre de 2026. Se anexa al Exp-CI-490-2025. Se considera como insumo en el análisis de la solicitud respectiva.</u></p>
206.	<p><b>SCI-831-2025</b> Memorando del 13 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remita la correspondencia registrada del 3 al 9 de octubre de 2025 para la Sesión Ordinaria N.º 3426 del 14 de octubre de 2025. Se detalla en el apartado siguiente. Se toma nota.</u></p>

	207. <b>CU-437-2025</b> Oficio con fecha de recibido 03 de octubre de 2025, suscrito por la Lic. Paula Piedra Vásquez, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Auditoría Interna, <u>en el cual comunica el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la UNED en sesión ordinaria 3092-2025, Artículo IV, inciso 4), del 02 de octubre de 2025, en el que se da por recibido el oficio SCI-804-2025, referente al acuerdo del Consejo Institucional correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 3424, Artículo 3, del 01 de octubre de 2025, y referido al pronunciamiento sobre el financiamiento y distribución del FEES para las universidades públicas de Costa Rica. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
	208. <b>RR-450-2025</b> Resolución con fecha de recibido 06 de octubre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos (CTLSC), a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF2506-1 del puesto de Profesor(a), por un 50%, adscrita a la dirección del CTLSC, para ser utilizada por la dirección del CTLSC en el puesto de Asistente en Gestión Administrativa, en un periodo del 06 de octubre al 19 de diciembre de 2025, para apoyar en la organización y logística del XI Congreso Internacional de Ingeniería Agroindustrial (CIIA-2025). Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente. Se toma nota</u>
	209. <b>RR-457-2025</b> Resolución con fecha de recibido 11 de octubre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral (GASEL), a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en la cual se autoriza la modificación</u>

	<p><u>temporal de la plaza CF2160-1 del puesto de Profesional en Ingeniería y Arquitectura, por un 10%, adscrita a la Oficina de Ingeniería, para ser utilizada por GASEL en el puesto de Regente Ambiental, en un periodo del 13 de octubre al 11 de diciembre de 2025, para el desarrollo de propuestas de mejoras para las plantas de tratamiento de aguas residuales TEC e Iztarú. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente. Se toma nota</u></p>
210.	<p><b>AUDI-178-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se atiende el oficio VAD-488-2025, referido a la solicitud de prórroga para concretar las acciones necesarias que permita atender las recomendaciones 4.1 y 4.2 del Informe AUDI-AD-003-2025 denominado “Advertencia sobre la necesidad de analizar la efectividad de los controles para la verificación del cumplimiento de la normativa que regula el nombramiento de personal por más de tres meses”. La fecha de cumplimiento actual es el 30 de setiembre de 2025 y se autoriza prórroga al 27 de febrero de 2026. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
211.	<p><b>AUDI-181-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se atiende el oficio VAD-492-2025, referido a la solicitud de prórroga para concretar las acciones necesarias que permita atender el oficio AUDI-AD-002-2025 denominado “Advertencia sobre la necesidad de analizar la efectividad de los controles para la verificación del cumplimiento de la normativa que regula el nombramiento de personal por más de tres meses”. La fecha cumplimiento actual es el 30 de setiembre de 2025 y se autoriza prórroga al 28 de noviembre de</u></p>

	<p><b>2025. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
212.	<p><b>AUDI-182-2025</b> Memorando con fecha de recibido 03 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, <u>en el cual se comunica el inicio de la etapa de planificación del estudio de auditoría financiera denominado “Análisis de manejo de fondos públicos por organizaciones privadas, contratos de fideicomiso o transferencias”</u>. El estudio estará a cargo de la M.Sc. Gabriela Chaves Rosas, auditora, y la MCP Adriana Rodríguez Zeledón, coordinadora de la Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucional. Se solicita designar en un plazo de tres días hábiles un funcionario enlace en la Vicerrectoría de Administración que colabore con el proceso. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
213.	<p><b>SCI-823-2025</b> Memorando con fecha de recibido 09 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se atiende el oficio AUDI-177-2025 relativo a la solicitud de justificación documentada sobre la atención de cinco acuerdos del Consejo Institucional. Se remite el detalle de las gestiones realizadas por la Secretaría del Consejo Institucional ante la Rectoría, así como las respuestas o justificaciones recibidas.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</b></p>
Reunión N.º 1127 23 de octubre de 2025	214. <p><b>R-1026-2025</b> Memorando con fecha de recibido 10 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-801-2025 con el objetivo de ampliar la información contenida en el oficio R-945-</u></p>

	<p><u>2025 sobre la propuesta de renovación y modificación de plazas financiadas con recursos del Fondo Especial para la Educación Superior y del Fondo del Sistema para el año 2026. Se adjuntan los oficios R-1007-2025, GTH-651-2025 y OP-501-2025. Se amplía que en la matriz que se adjunta se agregó para todas las plazas en condición temporal, el año a partir del cual fueron creadas, así como la antigüedad de estas. También se amplía sobre los criterios para priorizar el cambio de condición de temporal a permanente. Se indica también que, producto de un análisis posterior al envío del oficio R-945-2025, en el cual se remitió al Consejo Institucional la propuesta de renovación y modificación de Plazas FEES y Fondo del Sistema para el periodo 2026, se detectó que por un error involuntario las plazas FS0251-1 y FS0252-1, adscritas a GASEL y la CT0477-1 adscrita al Departamento de Becas y Gestión Social habían quedado excluidas; razón por la que las mismas se incluyen en este acto con los criterios rectificados (se adjuntan los oficios R-1007-2025, GTH-651-2025 y OP-501-2025). Se indica que el criterio actualizado del Departamento Financiero Contable está pendiente de entrega. Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
215.	<p><b>R-1045-2025</b> Memorando con fecha de recibido 10 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual se remite la propuesta base para la definición de las Políticas Específicas de Ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2026</u>; documento conocido por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 30-2024, Artículo 2, del 6 de octubre de 2025. <b>Se toma nota. Se crea el Exp-CI-508-2025. Asunto sometido a consulta de la Comunidad Institucional según acuerdo de la S.O. 3427</b></p>
216.	<p><b>SCI-843-2025</b> Memorando con fecha de recibido 14 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson</p>

	<p>Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, al Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se da seguimiento a los oficios SCI-483-2025 y SCI-738-2025, relacionados con las necesidades de equipamiento incluidas en el Plan Táctico de Inversión 2023-2025. Se solicita información sobre la disponibilidad presupuestaria o las previsiones institucionales correspondientes, dada la posible afectación a la gestión ordinaria de las sesiones del Consejo Institucional y reuniones de sus comisiones permanentes. Se toma nota. Se remitirá oficio externando preocupación sobre los retrasos en la falta de respuestas dirigido a VAD y Rectoría</u></p>
217.	<p><b>DFC-731-2025</b> Memorando con fecha de recibido 15 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Cordero, directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual se solicita información adicional al oficio R-990-2025. Se analiza la viabilidad del uso de los recursos del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV) para la creación de plazas temporales en Trabajo Social, considerando que los recursos ya están presupuestados y parcialmente depositados para 2025, que su uso se ajusta al Reglamento para la Vinculación Remunerada Externa y que, al ser transferencias privadas de la FUNDATEC, se encuentran excluidos de la Regla Fiscal. Se dictamina que dichas plazas pueden financiarse con recursos del FAV, siempre que cuente con la aprobación del Consejo Institucional, y se garantiza la disponibilidad de recursos y la posibilidad de reorientación conforme a los mecanismos legales de modificación</u></p>

	<p><b>presupuestaria. Se anexa al Exp-CI-503-2025. Asunto resuelto en SO 3427</b></p>
218.	<p><b>GTH-666-2025</b> Memorando con fecha de recibido 15 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Comisión <i>ad hoc</i> encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MGP. Ericka Quirós Agüero, representante de la Rectoría, a la Lcda. Zeneida Rojas Calvo, representante de la Oficina de Planificación Institucional, al Lic. Jonathan Quesada Sojo, representante de la Oficina de Asesoría Legal, y a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, <u>en el cual la Comisión <i>ad hoc</i> encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica solicita un nuevo plazo de treinta días hábiles a partir del acuerdo que lo disponga, a efectos de integrar la propuesta de reforma parcial inicialmente asignada con la propuesta de modificación integral adicionada y emitir un único dictamen consolidado.</u> <b>Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-464-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
219.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 15 de octubre de 2025, suscrito por el MBA. José Sánchez Sanabria, profesional en administración destacado en la Rectoría, dirigido al correo electrónico de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, <u>en el cual remite el oficio DFC-720-2025 con la actualización del Departamento Financiero Contable, como complemento al oficio R-1026-2025, sobre la rectificación de criterios de la propuesta de renovación y modificación de plazas FEES y Fondo del Sistema para el 2026.</u> <b>Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>

	220. <b>VAD-521-2025</b> Memorando con fecha de recibido 16 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda respuesta a los oficio SCI-838-2025 y OPI-518-2025, ambos relacionados a la solicitud de información adicional al oficio R-990-2025 y aclaración sobre el uso de los recursos del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV) para la contratación de ocho plazas temporales de profesionales en Trabajo Social durante diciembre de 2025. Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-503-2025. Asunto resuelto en SO 3427</u>
	221. <b>SCI-859-2025</b> Memorando con fecha de recibido 16 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, <u>en el cual se consulta sobre el alcance de la aplicación del artículo 21 reformado del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se solicita criterio sobre si la reforma debe aplicarse a todas las solicitudes de prórroga presentadas a partir de su publicación, independientemente de la fecha de emisión del informe, o si deben mantenerse las instancias previas. De igual forma solicita confirmar si estas prórrogas deben utilizar el formulario de prórrogas utilizados para los acuerdos. Se toma nota. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	222. <b>R-1087-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, sin copia a otros destinatarios, <u>en el cual se remite la propuesta</u>

	<p><u>de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. La propuesta responde a la recomendación 4.11 del AUDI-AD-001-2025, que sugiere fortalecer los aspectos de control para garantizar transparencia, legalidad, ética y rendición de cuentas en la asignación de responsabilidades, período de recargo, informes detallados, evaluación y supervisión.</u></p> <p><u>Además, se indica que la propuesta y el informe de auditoría deben ser de conocimiento de los miembros del Consejo de Rectoría para su análisis y consideración. Se crea el expediente Exp-CI-514-2025. Se asigna al Mag. Randall Blanco Benamburg para verificar si la propuesta cumple con los elementos para resolver sobre su procedencia</u></p>
223.	<p><b>R-1089-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, rectora a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se rectifica un error involuntario en la propuesta de renovación de plazas FEES 2026, específicamente en la línea No. 3 de la propuesta, ajustando las columnas de Código de Plaza, Periodo, TCE, Presupuesto, Condición por aprobar y Síntesis. Se indica que la plaza CF0467-1, correspondiente a 0,5 TCE y presupuesto de ₡4.161.052,79, será para brindar soporte administrativo en la organización del V Congreso. El resto de la información del oficio R-1026-2025 se mantiene sin cambios. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto resuelto en SO 3427</u></p>
224.	<p><b>R-1092-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, rectora a.i. del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Sofía Brenes Meza, vicerrectora a.i. de la Vicerrectoría de Administración, y a la MSc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual se adjunta para conocimiento el Informe de Ejecución Presupuestaria</u></p>

	<p><u>al 30 de setiembre de 2025, según oficio VAD-524-2025, el cual fue conocido en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 31-2025, Artículo 3, del 20 de octubre de 2025. Se deja constancia de la disposición para atender cualquier consulta al respecto. Se crea el Exp-CI-513-2025. Agendar presentación del informe con las dependencias técnicas en la próxima reunión.</u></p>
225.	<p><b>VIESA-623-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2025, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, <u>en el cual se informa sobre la atención a los acuerdos de la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, relacionados con el Reglamento para la Gestión de los Recursos Asignados a la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC).</u> Se detalla el cumplimiento de los transitorios I, II y III, incluyendo la toma física de activos, cronograma de capacitación y elaboración de procedimientos documentados, así como la atención al acuerdo sobre la actualización del Glosario Institucional mediante el oficio OPI-467-2025. <b>Se toma nota. La Rectoría es la dependencia responsable del control de estos transitorios.</b></p>
226.	<p><b>SCI-867-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se remite la correspondencia registrada del 10 al 16 de octubre de 2025 para su conocimiento y consideración en la Sesión Ordinaria N.º 3427 programada para el 22 de octubre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado. Se toma nota</u></p>
227.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 21 de octubre de 2025, enviado por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Auditoría Interna, <u>en el cual se emiten</u></p>

	<p><u>comentarios al oficio SCI-859-2025 sobre la aplicación del artículo 21 del Reglamento para la Presentación de Informes de Auditoría y Presuntos Hechos Irregulares, indicando la no retroactividad de la modificación, la recomendación de uso de un formulario separado para la gestión de prórrogas y el desarrollo de un formato estandarizado para consignar la información de las prórrogas. Asunto incluido como punto de agenda</u></p>
228.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha 21 de octubre de 2025, suscrito por la Ing. Sofía García Romero, integrante de CoPA, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>informa lo siguiente: “Este jueves y viernes estaré asistiendo al Congreso del CITEC según como se vaya dando el Congreso valoraré conectarme por lo menos un rato, pero si no lo logro por acá justifico la ausencia”</u>. <b>Se toma nota</b></p>
229.	<p><b>PISC-185-2025</b> Memorando con fecha de recibido 15 de octubre de 2025, suscrito por el Ph.D. Félix Badilla Murillo, coordinador de la Unidad desconcentrada de Ingeniería en Producción Industrial del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido al Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al M.Sc. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, al Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, al MBA. Óscar Acevedo Whitford, coordinador de la Unidad desconcentrada de la Carrera de Administración de Empresas, al M.Sc. Leonardo Cardinale Villalobos, coordinador de la Unidad desconcentrada de Ingeniería en Electrónica, al Dr. Óscar Leandro Chaves Jiménez, director de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, a la MAP. Lady Fernández Mora, coordinadora de Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC), al MTBD. Efrén Jiménez Delgado, coordinador de la Unidad desconcentrada de Ingeniería en Computación, al MGA. Marco Antonio Juárez Guido, director de la Escuela de Ciencias Naturales y Exactas, a la M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DEVESA), al M.Sc. Sergio Torres</p>

	<p>Portuguez, director de la Escuela de Ingeniería en Agronomía y a la MAE. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo, <u>en el cual se comunica el acuerdo tomado en la sesión ordinaria N.º 18-2025 del Consejo de la Unidad Desconcentrada de Ingeniería en Producción Industrial, en el que se manifiesta preocupación por el estado actual de la infraestructura y los equipos del Campus Tecnológico Local San Carlos, producto de la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo que se realiza; hace un llamado a las autoridades institucionales para fortalecer los mecanismos de planificación, gestión y ejecución de dichas labores conforme al marco normativo aplicable; y solicita a las instancias competentes que se asignen los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para atenderlas de forma oportuna y adecuada. Se trasladó para conocimiento y seguimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC. Preparar pronunciamiento del CI y solicitud a la Auditoría para la atención prioritaria</u></p>
230.	<p><b>VAD-518-2025</b> Memorando con fecha de recibido 14 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento de Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MBA. Evelyn Hernández Solis [el oficio indica por error Cordero], directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual se solicita emitir un dictamen financiero sobre la viabilidad de utilizar recursos del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV) para dicha creación, considerando la normativa aplicable, el origen y aplicación de los recursos en el Presupuesto Ordinario 2025, y el proceso de traslado a la partida de Remuneraciones. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Asunto resuelto en SO 3427</u></p>
<b>Reunión N.º 1130</b> 30 de octubre de 2025	231. <b>R-1071-2025</b> Memorando con fecha de recibido 6 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, rectora a.i., dirigido a la MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual

	<p><u>se informa sobre el seguimiento al oficio SCI-835-2025 relacionado con el oficio OPI-464-2025 (insumos para decisión de la Rectoría en el marco del acuerdo del Consejo Institucional, correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3244, artículo 10, del 24 de noviembre de 2021, relacionado con la normativa “Nomenclatura del Campus, edificios y sitios del Instituto Tecnológico de Costa Rica”), indicando que el Consejo de Rectoría conoció el tema en su Sesión N.º 30 y encomendó a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Asuntos Académicos (VIESA) la elaboración de la propuesta correspondiente, la cual se prevé será presentada al Consejo de Rectoría el 17 de noviembre y posteriormente remitida al Consejo Institucional para su atención. Se toma nota</u></p>
232.	<p><b>OPI-532-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, asesor de la Rectoría, y a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), en el cual <u>se amplía el dictamen sobre la solicitud de creación de ocho plazas temporales para el Departamento de Becas y Gestión Socia y su alineación con el Plan Anual Operativo 2025, con el fin de atender el proceso masivo de asignación de becas socioeconómicas para estudiantes de primer ingreso. Se anexa al Expediente 503-2025. Asunto resuelto en S.O. 3427</u></p>
233.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 27 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Aguero Gonzalez, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración; M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de</p>

	<p>Asuntos Académicos y Estudiantiles; Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico; a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, rectora a.i., a la MAE. Silvia Watson Araya, en el cual <u>se informa</u>, en seguimiento al oficio SCI-843-2025, que se incorporaron recursos al centro funcional del Consejo Institucional para la adquisición de equipo de video de la sala de sesiones y dos computadoras portátiles, y que la Secretaría iniciará las gestiones de compra, quedando a la espera de instrucciones sobre la viabilidad del equipamiento restante. <b>Se toma nota</b></p>
234.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 22 de octubre de 2025, suscrito por el Dr. Giancarlo Protti Ramírez, Vicerrector a.i. de la VIESA, dirigido a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la MPsc. Camila Delgado Agüero, en el cual, <u>en respuesta a la consulta sobre la prórroga para atender el inciso c del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, referente a la elaboración de la propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil, incorporando la tipificación de faltas y sanciones relacionadas con la planificación y uso de fondos públicos asignados a la FEITEC, se solicita extender el plazo hasta el 16 de marzo de 2026, en lugar del 3 de noviembre de 2025 inicialmente solicitado. Se anexa al Exp-CI-507-2025. Prórroga dictaminada en la Reunión No. 1128.</u></p>
235.	<p><b>R-1134-2025</b> Memorando, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, rectora a.i., dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de administración, en el cual <u>remitió los Estados Financieros del III trimestre 2025 (Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Situación Financiera o Balance General, Balance de Comprobación, Matriz de Autoevaluación de las NICSP, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Contables al 30 de setiembre 2025)</u>, indicando que dichos documentos fueron conocidos</p>

	<p>por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 32-2025, Artículo 3 del 27 de octubre de 2025 y aprobados por la remitente. Se crea el Exp-Cl-517-2025. Elevar propuesta para dar por conocidos los EEFF en la próxima sesión del pleno y coordinar la exposición por parte del Departamento Financiero Contable.</p>
236.	<p><b>SCI-891-2025</b> Memorando, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con fecha 28 de octubre de 2025, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 17 al 23 de octubre de 2025 para ser conocida en la Sesión Ordinaria N.º 3429 del 05 de noviembre de 2025</u>. <b>Se detalla en el apartado siguiente. Se toma nota</b></p>
237.	<p><b>VAD-515-2025</b> Memorando con fecha 24 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remite la información consolidada sobre el avance en la implementación del Reglamento Interno de Contratación Pública, atendiendo lo requerido en el oficio SCI-703-2025</u>. <b>Se indica que, para tal efecto, dicha Vicerrectoría solicitó informes mediante el memorando VAD-428-2025, adjuntándose documentación del Departamento de Aprovisionamiento —incluyendo el memorando AP-658-2025, del Departamento Financiero Contable — información relativa a los transitorios VII y XIV, con oficio DFC-620-2025— y del Departamento de Gestión del Talento Humano —respecto de los transitorios XI y XV—, dando la Vicerrectoría por atendida la solicitud formulada por la Comisión. Información se traslada a los señores Randall Blanco Benamburg y Rony Rodríguez Barquero para que continúen con el análisis del asunto.</b></p>
238.	<p><b>R-1103-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de octubre de 2025, suscrito por el MBA. José Sánchez</p>

	<p>Sanabria, profesional en administración de la Rectoría, dirigido al Consejo Institucional, <u>en el cual presenta una propuesta de modificación al Artículo 5 de las Normas de Contratación y Remuneraciones del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el fin de alinearla con las Políticas Específicas para la Ejecución del Plan Anual Operativo 2025 y su Presupuesto, particularmente en lo referente al nivel de autorización para el uso de plazas vacantes. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-Cl-518-2025. Se traslada para análisis de su procedencia a la señora Laura Hernández Alpízar.</u></p>
239.	<p><b>DFOE-CAP-2045-2025</b> Nota con fecha de recibido 23 de octubre de 2025, suscrita por el señor Humberto Perera Fonseca, gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, dirigida a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la Lcda. Ana Miriam Araya Porras, directora ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), <u>en la cual se remite la aprobación parcial del Presupuesto Extraordinario N.º 2-2025 del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se compartió al Pleno mediante correo electrónico del mismo día. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</u></p>
240.	<p><b>RR-480-2025</b> Resolución con fecha de recibido 23 de octubre de 2025, suscrita por la MAE. Silvia Watson Araya, rectora a. i., notificada al MAG. Luis Antonio Madriz Bermúdez, director a. i. del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se autoriza la modificación temporal de las plazas NT0266-1 y NT0253-1 del puesto de Profesor(a), por un 30% y un 5% respectivamente, adscritas a la dirección de la Vicerrectoría de Docencia para ser utilizadas por el Departamento de Gestión de Talento Humano en el puesto de Asistente en Gestión Administrativa, en un periodo del 27 de octubre al 31 de diciembre de 2025, para reforzar al programa de becas. Se trasladó para</u></p>

	<b>conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</b>
241.	<b>RR-481-2025</b> Resolución con fecha de recibido 23 de octubre de 2025, suscrita por la MAE. Silvia Watson Araya, rectora a. i., notificada a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAG. Luis Antonio Madriz Bermúdez, director a. i. del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF3016-1 del puesto de Profesor(a), por un 20%, adscrita a la carrera de Ingeniería en Producción Industrial del Centro Académico de Limón, para ser utilizada por la Secretaría del Consejo Institucional en el puesto de Profesional en Administración, en un periodo del 27 de octubre al 11 de diciembre de 2025, para atender la revisión y formulación de las propuestas de proyectos de ley que se elevan al Consejo Institucional.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se incluye en el registro correspondiente.</b>
242.	<b>SCI-855-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual remite un reporte con hallazgos en la versión publicada de varias normativas aprobadas o modificadas por el Consejo Institucional entre abril y julio de 2025: Reglamento para la creación, modificación, traslado o eliminación de subdependencias en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, Políticas Específicas para la Formulación del Plan Anual Operativo 2026 y su Presupuesto, Políticas Específicas de Formulación del PAO-Presupuesto 2025, Reglamento del Sistema de Control Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica y el Reglamento del Tribunal Institucional Electoral del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u> <b>Se ha trasladado para conocimiento a las tres comisiones permanentes. Se toma nota</b>
243.	<b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 23 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero

		<p>González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la dirección electrónica de la Oficina de Asesoría Legal, con copia a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, a la Lcda. Dayra Jiménez Navarro, a la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo de órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita realizar varias correcciones en la versión web del Reglamento de Normalización Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota</b></p>
<b>Reunión N.º 1131</b> 06 de noviembre de 2025	244.	<p><b>SCI-903-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 24 al 30 de octubre de 2025, para su inclusión en la Sesión Ordinaria N.º 3429 del 05 de noviembre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado.</u></p>
	245.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 04 de noviembre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, funcionaria de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional de la Secretaría del Consejo Institucional, y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, en el cual <u>da seguimiento al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3397, artículo 11, inciso d, del 19 de febrero de 2025, indicando que permanece pendiente lo referente al oficio OPI-417-2025 y al cumplimiento de las fechas anunciadas por la Administración para la entrega del plan de trabajo y cronograma del estudio de cargas de trabajo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), previsto para el 19 de diciembre de 2025. Se toma nota</u></p>
	246.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 04 de noviembre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine</p>

	<p>Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, funcionaria de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional de la Secretaría del Consejo Institucional, y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, en el cual <u>recuerda que el plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3411, artículo 15, del 11 de junio de 2025, para que la Rectoría presente una propuesta de reforma al Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, vence el 28 de noviembre de 2025. Se toma nota</u></p>
247.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 04 de noviembre de 2025, suscrito por la Sra. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, funcionaria de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional de la Secretaría del Consejo Institucional, y a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, en el cual <u>se informa que el plazo dispuesto en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3413, artículo 11, del 25 de junio de 2025, para que la Rectoría presentara una propuesta fundamentada sobre el traslado de las personas profesoras de cultura y deporte del Campus Tecnológico Local San Carlos a un departamento académico, conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se encuentra vencido.</u></p>
248.	<p><b>R-1146-2025</b> Memorando con fecha de recibido 30 de octubre de 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, rectora a. i., dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite la "Propuesta de estrategia de asignación presupuestaria para el servicio de transporte interno del ITCR" y las "Directrices sobre la programación, uso y control del servicio interno de transporte"</u> (notificada en</p>

	<p><u>resolución RR-509-2025), en atención a los acuerdos del Consejo Institucional correspondientes a las sesiones: N.º 3386, Artículo 8, del 30 de octubre de 2024, N.º 3396, Artículo 13, del 12 de febrero de 2025 y N.º 3420, Artículo 8, del 27 de agosto de 2025.</u> <b>Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración</b>, quien deberá indicar a la Secretaría del Consejo Institucional el estado en que deben consignarse los acuerdos que dan origen a estos productos. Se registra en el seguimiento de los acuerdos. Se traslada el asunto a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos para el estudio de la estrategia, verificar si las directrices cumplen con lo solicitado por el CI e informar a la comisión para dar respuesta a la SCI. Solicitar a la Rectoría se publique a la Comunidad Institucional mediante la gaceta del ITCR por contener directrices que deben ser conocidas por esta.</p>
	<p>249. <b>SCI-882-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de octubre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita la revisión y ajuste progresivo de las normativas publicadas en la web institucional para que las referencias a modificaciones o inclusiones en los reglamentos mantengan un formato uniforme.</u> <b>Se trasladó para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.</b></p>
<p><b>Reunión N.º 1132</b> 13 de noviembre de 2025</p>	<p>250. <b>OPI-566-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de noviembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento de Financiero Contable, a la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la</p>

	<p>Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UECI), y al Ing. Geber Murillo Alfaro, colaborador de UECI, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-703-2025, remitiendo el informe de avance sobre la implementación del Reglamento Interno de Contratación Pública, aprobado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3371 del 26 de junio de 2024. Se toma nota. Se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg y Ph.D. Rony Rodríguez Barquero para que lo consideren como insumo en el análisis que realizan.</u></p>
251.	<p><b>VAD-553-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de noviembre de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, vicerrectora a. i. de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE.</p> <p>Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, a la Lcda. Kathya Piedra Mena, colaboradora de la Unidad de Análisis y Presupuesto del Departamento Financiero Contable, al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director del Departamento de Administración de Mantenimiento, al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico San José, al Ing. Luis Diego Noguera, director del Centro Académico de Limón, al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos y al Ing. Rogelio González, director del Centro Académico de Alajuela, <u>en el cual se solicita la aplicación de modificaciones internas al presupuesto con recursos provenientes del superávit de CONARE 2023 por un monto de ¢1.400.000.000,00 para atender mantenimientos institucionales. Se toma nota.</u></p>
252.	<p><b>R-1186-2025</b> Memorando, con fecha de recibido 11 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE.</p> <p>Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Sofía Brenes Mata, vicerrectora de Administración a.i., y a la MBA. Evelyn Hernández</p>

	<p>Solís, directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, en el cual <u>remite el Plan Táctico Institucional 2026-2028 para el trámite correspondiente</u>. Se indica que el documento fue conocido por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 33-2025, artículo 3, del 3 de noviembre de 2025, y que, debido a gestiones institucionales atendidas por la Administración, la entrega se difirió, formalizándose en la fecha del oficio. <b>Se crea el Exp- CI-526-2025. Se realiza una distribución del contenido del plan para el análisis previo a la audiencia según el siguiente detalle:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Equipamiento de operación: Ing. Sofía García Romero</b></li> <li>• <b>Equipamiento Científico: M.Sc. Laura Hernández Alpízar</b></li> <li>• <b>Equipo institucional de TI: Ph.D. Rony Rodríguez Barquero</b></li> <li>• <b>Edificaciones, instalaciones e infraestructura: Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos</b></li> <li>• <b>Capacitación y desarrollo: Mag. Randall Blanco Benamburg</b></li> <li>• <b>Mantenimiento preventivo: MAE. Nelson Ortega Jiménez</b></li> </ul> <p><b>Agendar convocatoria para su discusión el jueves 27 de noviembre.</b></p>
253.	<p><b>SCI-930-2025</b> Memorando, con fecha de recibido 11 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 31 de octubre al 6 de noviembre de 2025, correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 3430 del 12 de noviembre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado.</u></p>
254.	<p><b>SCI-933-2025</b> Memorando, con fecha de recibido 12 de noviembre de 2025, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se traslada, para análisis y dictamen en el seno de dicha comisión, la propuesta denominada “Modificación del artículo 24 del Reglamento de uso del correo</u></p>

	<p><u>electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica para que las personas integrantes del Consejo Institucional puedan enviar mensajes por esta vía a la Comunidad Institucional</u>”, presentada por el señor Randall Blanco Benamburg, según lo dispuesto en la Sesión Ordinaria N.º 3430, efectuada el 12 de noviembre de 2025. <b>Se crea el Exp-CI-527-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
255.	<p><b>AUDI-223-2025</b> Memorando con fecha de recibido 31 de octubre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se atiende los oficios VAD-432-2025 y VAD-490-2025, referido a la solicitud de prórroga para concretas las acciones necesarias que permita atender las recomendaciones del informe AUDI-CI-003-2024</u> denominado “Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones”. Se procede con el registro en el SIR de las nuevas fechas para la conclusión de dichas acciones, según se detalla en el Anexo 1. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b></p>
256.	<p><b>AUDI-SIR-049-2025</b> Memorando con fecha de recibido 04 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se da seguimiento a la recomendación 4.11 del informe AUDI-CI-003-2024 “Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones”</u> se detalla que dicha recomendación, <u>cuyo plazo se encontraba vencido, ha sido atendida mediante la revisión integral del reglamento correspondiente, identificando vacíos normativos y elaborando una propuesta de modificación que fue remitida a la Rectoría para su análisis previo a la presentación ante el Consejo Institucional. Se concluye que las acciones ejecutadas permiten registrar la recomendación como “Implementada”.</u></p> <p><b>Se</b></p>

		<b>trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
<b>Reunión N.º 1133</b> 20 de noviembre de 2025	257.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 10 de noviembre 2025, suscrito por el Ing. Jason Serrano Quirós, funcionario del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Mag. Randall Blanco Benamburg, integrante del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jimenez, integrante del Consejo Institucional y a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>indica que la información sobre la plaza FS0196-1 incluida en la propuesta de renovación para el periodo 2026 no es correcta. Señala que la plaza tiene al menos 14 años de vigencia y ha sufrido varios cambios de código (FS0037, FSBM0012, FSS006, FS0196, FS0196-1).</u> <u>Solicita revisar la información para cumplir con lo indicado en el oficio SCI-810-2025, que requiere detallar el año de creación y el tiempo en condición temporal de cada plaza.</u> <b>Se toma nota. Informar al Ing. Serrano que la plaza en cuestión fue renovada en la Sesión Ordinaria N.º 3427, Artículo 13, del 22 de octubre de 2025.</b></p>
	258.	<p><b>AUDI-AS-012-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remiten observaciones en el marco de la consulta institucional sobre la propuesta de las Políticas específicas de ejecución del Plan Anual Operativo y su presupuesto 2026. (Sesión Ordinaria N.º 3427, artículo 08, del 22 de octubre de 2025)</u> <b>Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-508-2025. Asunto incluido como punto de agenda</b></p>
	259.	<p><b>SCI-951-2025</b> Memorando con fecha de recibido 17 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remite la correspondencia registrada del 07 al 13 de noviembre</u></p>

	<p>de 2025 para su incorporación en la Sesión Ordinaria N.º 3431 del 19 de noviembre de 2025. Se detalle en el apartado siguiente. Se toma nota</p>
260.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 17 de noviembre de 2025, suscrito por la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, <u>en seguimiento al oficio SCI-951-2025(traslado de correspondencia de la Sesión Ordinaria N.º 3431)</u> se aclara que el <u>consecutivo DJ-2275-2025</u> fue consignado correctamente como identificación del documento emitido por la Contraloría General de la República. Se confirma además que el oficio utiliza los consecutivos adicionales <u>"DFOE-CAP-2078-2025"</u> y la referencia <u>"Oficio N.º 22113"</u>, por lo que se deja constancia de que el registro efectuado por la Secretaría es correcto. <b>Se toma nota.</b></p>
261.	<p><b>AUDI-228-2025</b> Memorando con fecha de recibido 10 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>informa sobre el estado de atención de los informes AUDI-AD-013-2022 "Informe de Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2021"</u> y el <u>AUDI-AD-009-2023 "Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2022"</u>, según <u>seguimiento de acuerdos del Consejo Institucional al III trimestre de 2025</u>. Se indica que persiste pendiente <u>la formalización del convenio con FEITEC que incluya cláusula sobre préstamo de activos institucionales</u>, por lo que se sugiere gestionar una solicitud de <u>prórroga para concluir las acciones y garantizar el fortalecimiento del sistema de control interno</u>. <b>Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-Cl-530-2025. Remitir memorando a Rectoría y a VIESA para solicitar intervenga en la gestión de la solicitud de prórroga ante la falta de respuesta</b></p>

	<b>oportuna del oficio SCI-688-2025 del 26/08/2025 y en atención a este oficio.</b>
262.	<b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 11 de noviembre de 2025, suscrito por la Bach. Francella Solano Quesada, asistente en gestión administrativa del Departamento Orientación y Psicología (DOP), dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del DOP, en el cual <u>se remiten observaciones por parte del DOP en el marco de la consulta institucional sobre la propuesta de las Políticas específicas de ejecución del Plan Anual Operativo y su presupuesto 2026 (Sesión Ordinaria N.º 3427, artículo 08, del 22 de octubre de 2025).</u> <b>Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de la consulta venció el 12 de noviembre de 2025. Se anexa al Exp-CI-508-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b>
263.	<b>ATI-205-2025</b> Memorando con fecha de recibido 11 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. María José Artavia Jiménez, MAE., presidenta del Consejo de Escuela de Administración de Tecnologías de Información, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a las personas integrantes de la Comisión de Lenguaje Inclusivo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el cual <u>se transcribe el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria XV-2025, artículo 6, celebrada el 28 de octubre de 2025. Se consulta al Consejo Institucional si la Guía de lenguaje inclusivo es de acatamiento obligatorio o meramente recomendativa, especialmente en lo relativo a la alteración morfológica mediante el uso de “-e”, “-x” o “@”.</u> Además, solicita aclarar las implicaciones en caso de <u>obligatoriedad. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-CI-531-2025. Se traslada la consulta, para elaborar un dictamen preliminar, al Mag. Randall Blanco Benamburg.</u>
264.	<b>VIESA-661-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de noviembre de 2025, suscrito por M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del

	<p>Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a las personas integrantes del Consejo de Rectoría, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI) de la Oficina de Planificación Institucional y a la Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, funcionaria de la UECI, en el cual <u>solicita valorar la derogatoria de la normativa denominada “Nomenclatura de los campus tecnológicos, centros académicos, edificios y sitios del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, así como la disolución de la Comisión Institucional de Nomenclatura y que a su vez se designe como dependencia responsable de gestionar el dictamen ante la Comisión Nacional de Nomenclatura a la Oficina de Ingeniería, al ser el ente que tiene relación directa con las edificaciones a nivel institucional.</u> Se aportan adjuntos los oficios: AL-671-2025, OPI-380-2025 y VIESA-540-2025. <b>Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-Cl-532-2025. Solicitar a Sofía el seguimiento de este asunto. Remitir oficio de consulta a Rectoría, con el fin de confirmar las acciones a seguir debido a que la solicitud no refiere al contenido de los oficios OPI-464-2025, SCI-835-2025 y R-1071-2025.</b></p>
265.	<p><b>AP-827-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de noviembre de 2025, suscrito por la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a las personas integrantes del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual <u>se remiten observaciones por parte del Departamento de Aprovisionamiento en el marco de la consulta institucional sobre la propuesta de las Políticas específicas de ejecución del Plan Anual Operativo y su prepuesto 2026 (Sesión Ordinaria N.º 3427, artículo 08, del 22 de octubre de 2025).</u> <b>Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional informó al remitente que, dado que el plazo de consulta cerró el 12 de noviembre de 2025, las observaciones serían remitidas a la comisión encargada del tema,</b></p>

	<p><b>esperando que se incorporen para análisis, en caso de que el tema no se encuentre aún dictaminado. Se anexa al Exp-CI-508-2025. Asunto incluido como punto de agenda</b></p>
266.	<p><b>DJ-2275-2025</b> Oficio con fecha de recibido 13 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. Iván Quesada Rodríguez, gerente asociado de la División Jurídica y el Lic. Humberto Perera Fonseca, gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Capacidades de la Contraloría General de la República, dirigido a jerarcas, directores jurídicos, proveedores institucionales y demás titulares subordinados de la Administración Pública, con copia a las auditorías internas, a la Procuraduría General de la República, a la Procuraduría de la Ética Pública, al Despacho Contralor y a las gerencias de división, en el cual <u>se emite una prevención sobre el uso de recursos públicos para la contratación de pólizas de seguro de responsabilidad civil para jerarcas u otros funcionarios públicos</u>. Se advierte que dichas pólizas, cuando <u>benefician directamente al funcionario y no a la Administración, carecen de sustento legal y contravienen principios constitucionales y normativos como el de legalidad financiera y responsabilidad personal</u>. <u>Se trasladó para conocimiento a las comisiones permanentes. Desde la Secretaría del Consejo Institucional se confirmó que el oficio fue comunicado desde la Rectoría a la Vicerrectoría de Administración y a la Oficina de Asesoría Legal. Se toma nota.</u></p>
267.	<p><b>AUDI-225-2025</b> Memorando con fecha de recibido 10 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se comunica la imposibilidad de participación de la Auditoría Interna en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2027-2031, por tratarse de actividades de administración activa prohibidas por el artículo 34 de la Ley General de Control Interno. Se solicita excluir al personal de Auditoría Interna de dichos talleres, reiterando la disposición para brindar asesoría en etapas posteriores dentro de sus competencias. Se</u></p>

		<b>trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</b>
<b>Reunión N.º 1134</b> 27 de noviembre de 2025	268.	<b>DFC-818-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>en atención al oficio SCI-949-2025, amplía el dictamen contenido en el oficio DFC-664-2025 referido a la creación de plazas para el periodo 2026, en lo relativo a la sostenibilidad financiera y proyecciones. En lo que respecta al eventual pago de retroactivos relacionados con los efectos de la resolución de la Sala Constitucional, informa que el tema deberá ser analizado entre las autoridades institucionales dada la dimensión del presupuesto que podría requerirse. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	269.	<b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 19 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la dirección electrónica del MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la de la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y a la dirección electrónica <a href="mailto:secretariac@itcr.ac.cr">secretariac@itcr.ac.cr</a> , en el cual <u>comparte el boletín de la Contraloría General de la República sobre el “Proyecto de modificación del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos”, que incluye cambios en el inciso d) del artículo 18° (tarifas en el interior), artículo 33° (tarifas en el exterior) y la derogatoria del artículo 19° (otras localidades).</u> Informa que para el proyecto de reforma se concede <u>plazo hasta el 4 de diciembre para presentar oposiciones o recomendaciones y que la información se traslada para conocimiento de la comisión, así como las gestiones que estimen necesario en el marco de esta consulta. Se toma nota. De la revisión al azar se observa un ajuste en las tarifas de hospedaje en el interior del país y una</u>

	<p><b>segregación distrital, en el caso de las tarifas en el exterior se observó una disminución de los montos con respecto a las tarifas vigentes para los primeros dos grupos (personas de supremos poderes y cargos de nivel superior).</b></p>
270.	<p><b>VIESA-679-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre de 2025, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional y rectora, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, en el cual <u>complementa la información del oficio VIESA-525-2025</u> y solicita prórroga hasta el 28 de febrero de 2026 para implementar acciones vinculadas con las advertencias contenidas en los informes AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023. Se indica que la prórroga responde al trámite pendiente del convenio de préstamo de activos institucionales a la FEITEC, actualmente en análisis en la Dirección de Cooperación, y que se han atendido las observaciones emitidas en los oficios DCAI-490-2025, AUDI-228-2025 y SCI-688-2025, a fin de fortalecer el sistema de control interno. <b>Se anexa al Exp-Cl-530-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para revisión y preparación de dictamen preliminar.</b></p>
271.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 21 de noviembre de 2025, suscrito por el Ing. Jason Serrano Quirós, funcionario del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido a la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora; a Rectoría; a la Secretaría del Consejo Institucional; al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración; y a la señora Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>confirma el recibido de la información remitida sobre la plaza FS0196-1, mediante el oficio SCI-968-2025</u> y plantea preocupaciones sobre la calidad de los datos</p>

	<p><u>utilizados en el análisis institucional, señalando que errores en la información impactan directamente a las personas funcionarias interinas y evidencian problemas en la gestión de la información y el conocimiento del recurso humano institucional. Se toma nota</u></p>
272.	<p><b>Correo electrónico</b> recibido el 21 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. Sofía Beatriz García Romero, MSO., funcionaria del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>informa su ausencia durante el martes por la tarde, miércoles y jueves de la próxima semana (del 24 al 28 de noviembre de 2025), para que sea tomado en consideración en las actividades institucionales programadas. Se toma nota</u></p>
273.	<p><b>SCI-974-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se expone la situación sobre la vigencia de la Política de Equidad de Género aprobada en 1999, destacando que no existe evidencia de derogatoria expresa y que los acuerdos de 2019 y 2025 no la mencionan como antecedente ni como política sustituida, lo que genera incertidumbre institucional. Se solicita que el Consejo Institucional determine formalmente su vigencia para garantizar coherencia y certeza en la información publicada sobre políticas institucionales. Se crea el Exp-CI-537-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para revisión y preparación de dictamen preliminar.</u></p>
274.	<p><b>SCI-977-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Evelyn</p>

	<p>Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>informa que, durante la depuración del registro institucional de políticas específicas, se identificó la “Política de Acuerdos Mutuos”, aprobada por el Consejo Institucional en 1992, y cuya revisión no muestra evidencia de modificación o derogación posterior.</u> Señala que esta política fue emitida antes de la creación formal de la estructura de políticas generales y específicas del Estatuto Orgánico (2001), por lo que solicita analizar su naturaleza, clasificación y vigencia para efectos de su inclusión en el apartado institucional de “Reglamentos / Políticas Institucionales”, así como precisar, de estimarse vigente, la política general de la cual se deriva. <b>Se crea el Exp-CI-541-2025. El contenido de la política señalada corresponde a un conjunto de disposiciones; por la fecha de su aprobación y la falta de evidencia de revisiones posteriores se solicita a la Rectoría realizar el análisis que corresponda a fin de determinar los ajustes que estime pertinentes y oportunos.</b></p>
275.	<p><b>SCI-978-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y al Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual <u>traslada el oficio PROLEDI-86-2025, recibido el 10 de noviembre de 2025, mediante el cual la M.Sc. Giselle Boza Solano, coordinadora de PROLEDI (UCR), solicita la adhesión al “Acuerdo Nacional contra la Desinformación y los Discursos de Odio” para las Elecciones Nacionales 2026.</u> Señala que la adhesión sería de carácter declarativo, sin requerimiento logístico adicional, y aporta información del acuerdo adoptado por la UCR y el respaldo del CONARE. <b>Las coordinaciones han conversado sobre la solicitud sin embargo preocupa que esta adhesión pueda ser interpretada como una limitación a derecho de expresión, por lo que no se ha estimado oportuno gestionar propuestas en ese sentido, sin</b></p>

	<p>embargo, se decidió comentarlo en las comisiones. Se crea el Exp-CI-538-2025. La señora Laura Hernández Alpízar y el señor Randall Blanco Benamburg, analizarán la solicitud y prepararán una propuesta para discutirla en el pleno.</p>
276.	<p><b>SCI-979-2025</b> Memorando, recibido el 21 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>informa sobre la identificación del apartado “Políticas específicas en valoración de riesgos” incorporado en los Lineamientos Institucionales para la Gestión del Riesgo en el ITCR: SEVRI-TEC, aprobados por el Consejo Institucional en 2008</u>. Se detalla que tales <u>políticas quedaron integradas dentro del documento como parte del instrumento normativo, y se citan tres directrices orientadas al proceso institucional de valoración del riesgo</u>. Además, se explica el <u>marco normativo vigente al momento de la aprobación, el cual distingue entre políticas generales y políticas específicas, así como la obligación de articular estas últimas con las generales y someterlas a consulta institucional</u>. Finalmente, la Secretaría solicita a la <u>comisión analizar la naturaleza y clasificación de dichas políticas para su adecuada inclusión en el apartado institucional “Reglamentos / Políticas Institucionales”</u>, y especificar, en caso de mantener vigencia, la política general de la cual se derivan. <b>Se crea el Exp-CI-539-2025. Solicitar a la Oficina de Planificación Institucional realizar el análisis que corresponda y recomiende los ajustes que estime pertinentes y oportunos.</b></p>
277.	<p><b>SCI-980-2025</b> Memorando, con fecha de recibido 21 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>informa sobre la identificación de las “Políticas Ambientales para el</u></p>

	<p><u>desarrollo integral del ITCR" aprobadas por el Consejo Institucional en 1997, cuya gaceta no fue localizada, y expone que estas políticas no presentan evidencia de modificación o derogación posterior.</u> Señala además diversos acuerdos institucionales relacionados que mantienen vigentes dichas políticas y detalla el marco normativo que, desde 2001, define la clasificación entre políticas generales y específicas. La Secretaría solicita a la comisión analizar la naturaleza y vigencia de estas políticas ambientales para determinar su correcta clasificación e inclusión en el apartado institucional "Reglamentos / Políticas Institucionales", a fin de garantizar consistencia y claridad en la información publicada. <b>Se crea el Exp-CI-540-2025. Solicitar a la GASEL realizar el análisis que corresponda y recomiende los ajustes que estime pertinentes y oportunos.</b></p>
278.	<p><b>AL-1081-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. Esteban Bonilla Vargas, director a.i. de Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Lic. Jonathan Quesada Sojo, asesor legal, en el cual <u>comunica que, en atención al oficio SCI-971-2025, se designa al Lic. Jonathan Quesada Sojo como representante de Asesoría Legal para integrar la Comisión ad hoc encargada de revisar la propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional. Se anexa al Exp-CI-419-2025. Se toma nota, se queda a la espera de contar con todas las designaciones para la instalación de la Comisión.</u></p>
279.	<p><b>SCI-983-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite el detalle de la correspondencia registrada en la Secretaría del Consejo Institucional entre el 14 y el 20 de noviembre de 2025, información que será consignada en la Sesión Ordinaria N.º 3432 del 26 de noviembre de 2025. Se detalle en el siguiente apartado. Se toma nota.</u></p>
280.	<p><b>R-1235-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de noviembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada</p>

	<p>Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MSc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, <u>en el cual remite el Cronograma de Planificación 2026-2027</u>, conforme al documento OPI-594-2025. <u>Se indica que dicho cronograma fue conocido por el Consejo de Rectoría en la sesión N.º 36-2025, artículo 2, celebrada el 24 de noviembre de 2025. Se crea Exp-CI-535-2025. Se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado una revisión preliminar del cronograma propuesto.</u></p>
281.	<p><b>AUDI-237-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a las personas funcionarias de la Auditoría Interna, <u>en el cual comunica para conocimiento del Consejo Institucional los estudios denominados “Revisión de la Gestión Académica” y “Aplicación de principios de confidencialidad de la información que se genera en la prestación de los servicios institucionales” al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el período 2026. Se informa que ambos estudios fueron incorporados al Sistema de Planes de Trabajo de las Auditorías Internas (PAI) de la Contraloría General de la República, para su correspondiente ejecución. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, así como a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Se toma nota</u></p>
282.	<p><b>AUDI-CI-005-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual remite el informe AUDI-CI-005-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria”, que se prepara en atención al Plan Anual de Auditoría 2025 y lo dispuesto en la Ley General de Control Interno N.º 8292, artículo 22, inciso a). Solicitud informar en un plazo improrrogable de 30 días hábiles, el acuse de</u></p>

	<p><u>recibo que corresponda y se incorpore en el Sistema de Implementación de Recomendaciones, el plan que contenga las acciones, plazos y responsables para la atención de cada una de ellas. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Los informes definitivos emitidos por la Auditoría Interna deben atenderse de conformidad con los numerales 14 y 15 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares del ITCR. Se crea el Exp-CI-533-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u></p>
283.	<p><b>AUDI-AS-013-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual en atención del acuerdo de la Sesión N.º 3419, Artículo 9, del 20 de agosto de 2025, referido a la declaratoria como no atendidos de los acuerdos adoptados en las sesiones N.º 3394 Artículo 13, inciso c., del 29 de enero de 2025 y N.º 3396, Artículo 13, inciso d., del 12 de febrero de 2025, por parte de la Rectoría,</u> remite el informe solicitado en el citado acuerdo sobre <u>los presuntos hechos asociados con dicha desatención y brinda asesoría al Consejo Institucional sobre las acciones y mejoras que permitan garantizar el cumplimiento oportuno de los acuerdos. Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración, y para conocimiento a la Comisión de Estatuto Orgánico dada la relación de las recomendaciones de la asesoría con las acciones emprendidas a través de la comisión especial creada en Sesión N.º 3431. Se anexa al Exp-CI-472-2025. Remitir respuesta a la Auditoría Interna señalando el acuerdo en el que se conformó la Comisión especial que trabajará el tema disciplinario de instancias superiores.</u></p>
284.	<p><b>AUDI-238-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a las personas funcionarias de la Auditoría Interna, <u>en</u></p>

	<p><u>el cual adjunta para conocimiento del Consejo Institucional, un resumen del Plan de Trabajo que permite orientar las actividades de la Auditoría Interna para el año 2026. Aclara que la Auditoría Interna cuenta con recursos limitados, que no permiten incorporar la totalidad de solicitudes planteadas por diversas autoridades institucionales consultadas.</u></p> <p><u>También se anuncia que se busca un espacio con las partes interesadas para comunicar los motivos o bien ampliar información que le permita generar otro tipo de servicio de auditoría. Se trasladó para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota</u></p>
285.	<p><b>AUDI-242-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual comunica la Resolución R-DC-00123-20252 emitida por parte del Despacho Contralor de la Contraloría General de la República, la cual reforma el numeral 1.8 del Capítulo I y adiciona las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Nomas de Control Interno para el Sector Público, aprobadas mediante resolución Núm. R-CO-20093.</u> (documento adjunto). Se indica que la reforma fortalece el Gobierno Corporativo mediante la creación de Comités de Auditoría en instituciones que gestionen activos iguales o superiores a 50.560.000 UD, otorgando un plazo máximo de 12 meses para su conformación, por lo que resulta necesario someter a conocimiento del Consejo Institucional la resolución citada a efecto de que se instruya su operacionalización, reiterando la disposición de la Auditoría Interna para colaborar en el proceso. <u>Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-Cl-534-2025. Se preparará propuesta para conformar una comisión especial que elabore la propuesta para implementación en el ITCR.</u></p>
286.	<p><b>AUDI-241-2025</b> Memorando con fecha de recibido 18 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, dirigido a la Lic. Sofía Brenes Meza, presidenta de la Junta de Relaciones Laborales, con copia a las</p>

		<p>personas integrantes del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, y a la Lic. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, <u>en el cual en atención al acuerdo de la Junta de Relaciones Laborales, comunicado mediante oficio JRL-30-2025, aclara que las observaciones remitidas en oficio AUDI-145-2025 no buscan impugnar resoluciones ni interferir en competencias de la Junta de Relaciones Laborales, sino aportar insumos técnicos para fortalecer la gestión institucional y el control interno. Reafirma respeto a la independencia funcional de la Junta e informa que la Comisión de Selección, en atención a lo recomendado por la Junta de Relaciones Laborales mediante el acuerdo JRL-23-2025, retrotrajo el concurso GTH-24-2025, correspondiente al puesto de Auditor (a), para garantizar libre concurrencia, comunicación aclaratoria, sin requerir nuevas gestiones. Se añade que, conforme a lo dispuesto en el acuerdo cuarto del oficio JRL-30-2025, se remite copia a las instancias señaladas: Consejo Institucional, Rectoría y Departamento de Gestión del Talento Humano, para su conocimiento y resguardo institucional. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Los oficios JRL-23-2025 y AUDI-145-2025 no forman parte de los documentos suministrados. Se toma nota</b></u></p>
<b>Reunión N.º 1135</b> 04 de diciembre de 2025	287.	<p><b>OPI-598-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de noviembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, <u>en el cual informa la designación de la Licda. Jenny Zúñiga Valverde como representante de la Oficina de Planificación Institucional para integrar la Comisión ad hoc encargada de la Revisión de la Propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional, indicando su plena disposición para colaborar en dicho proceso. Se anexa al Expediente CI-419-2025. Se procederá con la instalación de la Comisión una vez confirmada la designación de todas las representaciones.</u></p>
	288.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 26 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Marilyn</p>

	<p>Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido a la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional (CI-CoPa), <u>en el cual remite el procedimiento PE-CI-03 “Solicitud y aprobación de la dotación de recursos para la Auditoría Interna”, con una propuesta de cambios para su revisión y valoración, indicando que dicha actualización se encuentra pendiente y que el envío se realiza según instrucción del coordinador Nelson Ortega Jiménez.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-485-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b></p>
289.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 26 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido a la Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, integrante del Consejo Institucional, en el cual <u>remite el procedimiento PE-CI-04 “Creación o modificación de las plazas adscritas al Directorio de la AIR, TIE, Auditoría Interna, Consejo Institucional o su Secretaría”, con control de cambios propuestos, para su revisión por parte de la OPI y la actualización del diagrama de flujo, incluyendo</u> además el formulario en formato PDF. <b>Se anexa al Exp-CI-482-2025. Asunto será incluido en la agenda cuando se cuente con la revisión técnica de la OPI. Este procedimiento ya había sido sometido a revisión por la Comisión.</b></p>
290.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, suscrito por la señora Mildred Zuñiga Carvajal, funcionaria de la Oficina de Administración de Campus, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, integrante del Consejo Institucional, en el cual <u>confirma que ella será la persona designada para integrar la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional, de conformidad con la consulta planteada.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-419-2025. Se procederá con la instalación de la Comisión una vez confirmada la designación de todas las representaciones.</b></p>

	<p>291. <b>FEITEC-RELI-100-2025</b> Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, suscrito por la Dipl. Raisha Cuero Mosquera, representante estudiantil del Centro Académico de Limón ante el Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la Sra. Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados, en el cual <u>solicita respetuosamente copia del memorando SCI-972-2025 (Levantamiento del condicionamiento de la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos para el Campus Tecnológico Local de San Carlos y el Campus Tecnológico Local de San José, así como para el Centro Académico de Limón, según el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, inciso f, del 02 de julio de 2025), requerido para un proceso de investigación y seguimiento que realiza la Federación de Estudiantes del Centro Académico de Limón. Se remitirá oficio de respuesta en el que se adjunta el oficio solicitado.</u></p>
	<p>292. <b>R-1253-2025</b> Memorando con fecha de recibido 2 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno; al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional; a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración; a la máster Andrea Cavero, directora de la DATIC; y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable,, <u>en el cual atiende aspectos relacionados con el hallazgo AE-2023-TI-07 (B.3) y el hallazgo AE-2023-TI-10 (D.2) de la auditoría externa, señalando como antecedente que el Consejo Institucional aprobó en la Sesión Ordinaria N.º 3366, Artículo 9, del 12 de junio de 2024, el plan de acción para atender los hallazgos y oportunidades de mejora de la auditoría externa realizada a los estados financieros, tecnología de información y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2023. Se toma nota.</u></p>
	<p>293. <b>SG-307-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, dirigido al MAE. Nelson Ortega</p>

	<p>Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual informa que la persona representante del <u>Departamento de Servicios Generales en la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional</u> será el bachiller Francisco Fonseca Morales, coordinador de la Unidad de Seguridad y Vigilancia. <b>Se anexa al Exp-CI-419-2025. Se procederá con la instalación de la Comisión una vez confirmada la designación de todas las representaciones.</b></p>
294.	<p><b>VAD-585-2025</b> Memorando con fecha de recibido 24 de noviembre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y presidencia del Consejo Institucional, con copia al MAE. Roy D' Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, coordinadora de la Unidad de Contabilidad del Departamento Financiero Contable, <u>en el cual remite la propuesta de modificación de las disposiciones para la realización de ajustes contables a los estados financieros del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 14, del 14 de octubre de 2025. Se adjunta el oficio DFC-777-2025.</u> La Rectoría, mediante correo electrónico del 25 de noviembre de 2025, trasladó la comunicación para atención del Consejo Institucional, indicando que no corresponde a una gestión ante la Rectoría. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de los acuerdos dando por atendido el encargo, salvo disposición en contrario de parte de la comisión permanente. Se crea el Exp-CI-542-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para su revisión y preparación de un dictamen preliminar. Solicitar como insumo al DFC el histórico de los ajustes realizados del 2020 al 2025 por ajustes producto de la actualización e implementación de nuevas Normas Internacionales de Contabilidad Nacional para el Sector Público (NICSP), en el que puedan</p>

	<b>observarse los montos de los ajustes realizados.</b>
295.	<b>OEG-114-2025</b> Memorando con fecha de recibido 25 de noviembre de 2025, suscrito por la M.Psc. Catalina Espinoza Ortiz y las personas integrantes de la Comisión de Lenguaje Inclusivo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y a la Ing. María José Artavia Jiménez, MAE., presidenta del Consejo de Escuela de Administración de Tecnologías de Información, <u>en el cual se efectúan aclaraciones respecto a la consulta planteada en el oficio ATI-205-2025 sobre la obligatoriedad del uso de la Guía de Lenguaje Inclusivo. Se aclara que la campaña “Incluí con tus palabras” fue diseñada por la Comisión Interdisciplinaria de Lenguaje Inclusivo, conformada por la Rectoría, y que la Oficina de Equidad de Género y Tec-Digital solo apoyaron en la divulgación por limitaciones en los canales institucionales, sin autoridad normativa.</u> Se recuerda que el Consejo Institucional acordó en sesión del 19 de octubre de 2022 incorporar el lenguaje inclusivo en documentos oficiales. La Guía se presenta como herramienta para facilitar la implementación, organizada en secciones con ejemplos y terminología, ofreciendo diversas opciones para evitar mensajes sexistas, sin imponer el uso obligatorio de la terminación “-e”, respetando la gramática y promoviendo la inclusión en las expresiones institucionales. <b>Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, como insumo en el análisis de la solicitud planteada en el oficio ATI-205-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</b>
296.	<b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, suscrito por la Bach. Dahian Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral, y al M.Eng. Andrés Robles Ramírez, director de Investigación, <u>en el cual remite el formulario de prórroga para efectos del acuerdo de la Sesión N.º 3411, Artículo 15, inciso</u>

	<p><u>b, del 11 de junio de 2025, referido a la propuesta de reforma al Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se indica que la nueva fecha de entrega propuesta sería 09 de febrero de 2026 y se remite adjunta la evidencia de avance. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional aclara que el formulario sí cuenta con firma digital; no obstante, la porta invisible. Se crea el Exp-Cl-543-2025. Se traslada a la Ing. Sofía García Romero para su revisión y preparación de un dictamen preliminar.</u></p>
297.	<p><b>ViDa-1146-2025</b> Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, integrante del Consejo Institucional, <u>en el cual se informa que, debido a un error técnico, no fue posible generar la grabación de la sesión del Consejo de Docencia N.º 29-2025 realizada el 10 de noviembre de 2025. Se indica que, una vez revisada y aprobada el acta oficial por el Consejo de Docencia, será remitida para los fines correspondientes. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u></p>
298.	<p><b>AUDI-249-2025</b> Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual comunica la modificación al Plan de Trabajo de la Auditoría Interna 2026. Se indica que, ante recientes amenazas de ataque armado enfrentadas por la Institución, se incorpora el estudio “Evaluación de la gestión institucional ante amenazas de seguridad crítica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”. Se trasladó para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.</u></p>

	299.	<p><b>OPI-600-2025</b> Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Ericka Quirós Aguero, profesional en administración de la Rectoría y a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno, <u>en donde se informa que en atención al oficio AUDI-CI-003-2025 de la Auditoría Interna, específicamente en el punto 4.3 inciso a), relacionado a la actualización y oficialización del Marco Orientador para el Establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, remite para la aprobación correspondiente la propuesta de la reforma integral de dicho documento. Se indica también que esta nueva reforma deroga el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 2588, Artículo 10, del 28 de noviembre del 2008. Se trasladó para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional aclara a la comisión que, si bien el informe de auditoría no viene adjunto, el mismo le fue puesto en conocimiento entre febrero y marzo de 2025. Se anexa al Exp-CI-539-2025. Se traslada al Ph.D. Ronny Rodríguez Barquero para su revisión y preparación de un dictamen preliminar.</u></p>
Reunión N.º 1136 11 de diciembre de 2025	300.	<p><b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 02 de diciembre de 2025, suscrito por la señora Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo, dirigido a la señora María Teresa Hernández Jiménez, secretaria técnica de la Comisión Institucional de Salud Integral (CISI), y a la Comisión Institucional de Salud Integral del TEC, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración; y a la M.A.E. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda el vencimiento del plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3399, Artículo 9, inciso d, del 05 de marzo de 2025, relativo a la presentación del informe</u></p>

	<p><u>de labores 2025 y el plan de trabajo 2026 de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral, con fecha límite 30 de enero de 2026. Se toma nota.</u></p>
301.	<p><b>DFC-863-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de diciembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al Mag. Randall Blanco Benamburg, coordinador a. i. de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, coordinadora de la Unidad de Contabilidad del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se remite el detalle histórico de los ajustes contables realizados entre los años 2020 y 2025 derivados de la implementación y actualización de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), incluyendo los efectos por provisión de vacaciones, depuración y reclasificación de activos, reconocimiento de edificios bajo costo de reposición depreciado, provisión de activos biológicos y ajustes por reclasificación de ingresos incobrables becados, indicando montos en miles de colones, normativa relacionada, acuerdos institucionales y movimientos contables registrados en los diferentes lotes y pólizas correspondientes. Se anexa al Exp-Cl-542-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para continuar con su revisión y preparación de un dictamen preliminar.</u></p>
302.	<p><b>VAD-615-2025</b> Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de administración, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable; MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, coordinadora de la Unidad de Contabilidad; Licda. Marta Gómez, Vicerrectoría de Administración–NICSP; MBA. Ericka Quirós, asesora de la Rectoría; y MSc. Kirssa Ulett, asesora de la Rectoría, en el cual <u>se informa la atención integral del servicio de asesoría AUDI-AS-003-2025 y del oficio SCI-262-2025, detallando el proceso de aprobación de políticas contables específicas, la modificación de disposiciones</u></p>

	<p><u>relacionadas con la normalización contable bajo NICSP, así como la implementación del programa de capacitación en Estándares de Sostenibilidad para fortalecer el cumplimiento de los requerimientos de la Dirección de Contabilidad Nacional, dejando constancia de que ambas recomendaciones han sido atendidas en su totalidad. Se toma nota.</u></p>
303.	<p><b>SCI-1028-2025</b> Memorando con fecha de recibido 09 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remitió el registro de la correspondencia ingresada al Consejo Institucional entre el 28 de noviembre y el 04 de diciembre de 2025, documentación que será conocida en la Sesión Ordinaria N.º 3434, programada para el 10 de diciembre de 2025. Se detalla en el apartado siguiente.</u></p>

Anexo N.º 3  
CORRESPONDENCIA ENVIADA  
II SEMESTRE 2025

REUNION	TEMA
Reunión N.º 1116 24 de julio de 2025	<p>1. <b>SCI-554-2025</b> Memorando con fecha de recibido 3 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita un informe relacionado con las plazas vacantes por jubilación correspondientes a los años 2024 y 2025. La solicitud surge a raíz del conocimiento del oficio RR-270-2025, mediante el cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0170-1 (conserje) para ser utilizada como Profesional en Administración en la Dirección de Rectoría, del 1.º de julio al 31 de diciembre de 2025. La Comisión plantea dudas sobre este tipo de reasignaciones y solicita un informe que detalle: las plazas vacantes por jubilación aún no autorizadas para su uso, las acciones emprendidas para mitigar los efectos de dichas vacantes en sus respectivas unidades, y cómo se gestiona actualmente la limpieza ordinaria en el área previamente atendida por la persona titular de la plaza CF0170-1.</u></p> <p>2. <b>SCI-556-2025</b> Memorando fechado el 04 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración; al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia; al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión; a la MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos; y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se formulan una serie de consultas y observaciones a la Evaluación física del PAO al 30 de junio de 2025. Asimismo, se insta a la Oficina de Planificación Institucional a extremar la rigurosidad en la solicitud y resguardo de</u></p>

	<p><u>evidencias del cumplimiento de metas, así como en el requerimiento oportuno de insumos por parte de las personas responsables de los programas, con el objetivo de fortalecer el informe de Evaluación física del PAO al 30 de junio de 2025. Se anexa al Exp-CI-462-2025.</u></p>
	<p>3. <b>SCI-567-2025</b> Memorando con fecha de recibido 22 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a la MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remiten consultas y observaciones respecto a la Evaluación física del PAO al 30 de junio de 2025. Se indica que el presente oficio corrige el SCI-556-2025, originalmente enviado con error de destinatario. Se anexa al Exp-CI-462-2025</u></p>
Reunión N.º 1118 31 de julio de 2025	<p>4. <b>Correo electrónico</b> fechado 23 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a las personas integrantes del Consejo Institucional, con copia a la Licda. Zeneida Rojas Calvo, profesional en administración del Consejo Institucional; y a la MBA. Sofía Beatriz García Romero, profesional del Consejo Institucional, en el cual <u>remite para conocimiento y análisis el oficio OF-OPES-101-2025 relacionado con la remisión de los Planes 2026-2030. Se indica que próximamente se estará informando sobre la sesión de trabajo para discutir el contenido. Se anexa al Exp-CI-468- 2025</u></p>
	<p>5. <b>SCI-573-2025</b> Memorando fechado 24 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez,</p>

	<p>coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en atención al oficio SCI-569-2025, mediante el cual <u>se solicita información para dar respuesta al requerimiento formulado por la Contraloría General de la República (documento DFOE-CAP-1444 (13179)-2025, recibido el 22 de julio de 2025)</u>. Se detalla el estado del trámite de aprobación del Reglamento para la ejecución y el control del presupuesto asignado a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC), incluyendo un recuento cronológico de <u>26 acciones institucionales ejecutadas desde noviembre de 2022 hasta junio de 2025</u>. Estas acciones comprenden remisiones de oficios, conformación y funcionamiento de una comisión ad hoc, análisis jurídicos, técnicos y presupuestarios, así como sesiones de revisión sostenidas por la Comisión de Planificación y Administración. Finalmente, se señalan como acciones por realizar el análisis e incorporación de <u>observaciones recibidas por parte de la Auditoría Interna y la FEITEC</u>. Se indica que aún no se ha definido formalmente la fecha del dictamen final, aunque se estima su emisión para el <u>14 de agosto de 2025</u>, con una posible resolución del Consejo Institucional el <u>27 de agosto de 2025</u>. <b>Se anexa al Exp-CI-028-2023</b></p>
	<p>6. <b>SCI-584-2025</b> Memorando fechado 24 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y dirigido al Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de la Oficina de Ingeniería, en el cual <u>se comunica que en la reunión N.º 1116 del 24 de julio de 2025, la Comisión conoció el oficio OI-98- 2025, mediante el cual se solicitó una nueva ampliación de plazo para la entrega de la Normativa Urbana y Arquitectónica correspondiente al Campus Tecnológico Local San José, Campus Tecnológico Local San Carlos y Centro Académico de Limón</u>. Sin embargo, se indica que no <u>corresponde emitir resolución sobre dicha prórroga, ya que el plazo propuesto para la entrega —24 de julio de 2025— coincide con la fecha de análisis del oficio</u>. En consecuencia, la Comisión queda a la</p>

	<p><u>espera de los entregables correspondientes. Se anexa al Exp-CI-181-2023</u></p>
	<p>7. <b>SCI-589-2025</b> Memorando fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>con base en el acuerdo adoptado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3410, Artículo 7, incisos e) y f)</u>, se remite para valoración el plan de acción propuesto en el memorando VAD-322-2025, relativo a la adquisición de un gestor documental para el Instituto Tecnológico de Costa Rica. La Comisión solicita al Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones emitir el criterio técnico respectivo, en virtud de su competencia sobre la gestión de TIC y sistemas de información institucionales. Se busca retroalimentar a la Vicerrectoría de Administración en la ejecución de esta meta estratégica. Se indica que el criterio técnico debe remitirse a la Rectoría, con copia al Consejo Institucional, a efectos de su conocimiento y seguimiento. <b>Se anexa al Exp-CI2025 Gestor documental</b></p>
	<p>8. <b>SCI-590-2025</b> Memorando fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se informa que en la reunión N.º 1116, celebrada el 24 de julio de 2025, la Comisión analizó la necesidad de establecer medidas claras para el manejo y la custodia de documentos clasificados como confidenciales. En virtud de lo anterior, se solicita al Departamento respectivo la recomendación de herramientas tecnológicas que permitan garantizar la seguridad, control de acceso y resguardo adecuado de dicha documentación. Se solicita que la información sea remitida a la mayor brevedad posible, y se deja abierta la posibilidad de realizar aclaraciones o ampliaciones si así se requiere.</u></p>

	<p>9. <b>SCI-591-2025</b> Memorando fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>en atención al oficio OPI-350-2025, y en cumplimiento del acuerdo CNR-257- 2025 del CONARE, la Comisión programó la presentación del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2026-2030 ante el Consejo Institucional para el miércoles 30 de julio de 2025, a las 10:00 a.m., en la Sala de Sesiones del Consejo Institucional. La participación podrá ser presencial o virtual. Esta actividad permitirá brindar retroalimentación institucional y atender el plazo establecido para remitir observaciones a CONARE. Se anexa al Exp-CI-468-2025</u></p>
	<p>10. <b>SCI-592-2025</b> Memorando fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos., M. Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita a las coordinaciones de las comisiones permanentes y a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional, que se le brinde prioridad a la revisión del Procedimiento: Tratamiento documentación confidencial del Consejo Institucional para fortalecer los mecanismos establecidos en el manejo de este tipo de asuntos.</u></p>
	<p>11. <b>SCI-593-2025</b> Memorando fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de</p>

	<p>Investigación y Extensión y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se indica a la Rectoría que la información suministrada constituye, como se indica en el oficio VAD-306-2025, insumo para atender la solicitud planteada, razón por la que se solicita a la Rectoría la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto ordinario para el fondo propio de investigación y extensión y la fracción para financiar proyectos de los campus tecnológicos locales y centros académicos de impacto en su zona de influencia, en atención del acuerdo de la Sesión N.º 3408, Artículo 14, del 21 de mayo de 2025, inciso c y a la Secretaría del Consejo Institucional mantener el asunto en seguimiento hasta su debida atención.</u></p>
	<p>12. <b>SCI-594-2025</b> Memorando fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, Secretaría del Consejo Institucional, Ing. Kendy Chacón Víquez, Secretaría General, Asociación de Funcionarios del ITCR y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora, Departamento de Gestión de Talento Humano, en el cual <u>se solicita se indique la fecha en que se enviará la propuesta del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo al Consejo Institucional (según el oficio VAD-341-2025), con el fin de dar continuidad al trámite respectivo.</u></p>
	<p>13. SCI-595-2025 Oficio fechado 28 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Ronald Alvarado Cordero, director a. i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), Consejo Nacional de Rectores, con copia Mag. Olman Madrigal Solórzano, jefe, División de Planificación Universitaria, Consejo Nacional de Rectores, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa que se programó la presentación del PLANES 2026-2030 ante las personas que integran el Consejo Institucional, para el miércoles 30 de julio de 2025, a</u></p>

	<p>las 10:00 a.m., en la Sala de Sesiones del Consejo Institucional, en atención al oficio OF-OPES-101-2025- DPI-. <b>Se anexa al Exp-CI-468-2025</b></p>
<b>Reunión N.º 1119</b> 07 de agosto de 2025	<p>14. <b>Correo electrónico con fecha de recibido 31 de julio de 2025</b>, suscrito por la Téc. Cindy María Picado Montero, técnica de apoyo CoPA, dirigido a personas integrantes del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración; a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, Profesional en Administración del Consejo Institucional; y a la M.Sc. Sofía Beatriz García Romero, Profesional en Administración del Consejo Institucional, en el cual, <u>por indicaciones del MAE. Nelson Ortega Jiménez, se remiten los documentos correspondientes al PLANES 2026-2030 y la presentación expuesta ante el Consejo Institucional el 30 de julio de 2025, con el fin de que sean revisados y se formulen observaciones</u> antes del 11 de agosto de 2025.</p>
	<p>15. <b>SCI-610-2025</b> Memorando con fecha de recibido 31 de julio de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de administración, a la MSc. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI y a la secretaría del Consejo Institucional, en el <u>cuál se solicita el formulario oficial para gestionar una prórroga conforme al Artículo 17 del Reglamento del Consejo Institucional. Esto en atención al oficio R-676-2025, mediante el cual se remite el oficio OPI-369-2025 con la solicitud de prórroga para atender el acuerdo de la Sesión Extraordinaria N.º 3381, Artículo 4, inciso h, del 27 de setiembre de 2024, referente al análisis de tendencias de los Planes Anuales Operativos 2023, 2024 y 2025 en la evaluación del primer semestre de 2025. Se recuerda que el formulario debe completarse en su totalidad, incluyendo el porcentaje de avance del acuerdo correspondiente. Se anexa al Exp-CI-462-2025.</u></p>
	<p>16. <b>SCI-611-2025</b> Memorando con fecha de recibido 1 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación</p>

	<p>y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicación, con copia a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M. Eng., coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa la designación de representantes para participar en el proceso conjunto de validación de requerimientos y funcionalidades con proveedores especializados, como parte del análisis técnico para la evaluación de herramientas tecnológicas para la custodia de documentos confidenciales, en atención al oficio DATIC-640-2025.</u></p>
<p><b>Reunión N.º 1120</b> 14 de agosto de 2025</p>	<p>17. <b>SCI-636-2025</b> Memorando con fecha de recibido 7 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, rector a.i., con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita el formulario oficial para la gestión de prórroga</u> respecto al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3386, <u>Artículo 8, del 30 de octubre de 2024, que se refiere a la estrategia para la asignación efectiva del presupuesto destinado al servicio de transporte institucional. Se recuerda que el formulario debe completarse en todos sus campos, incluyendo el porcentaje de avance en el cumplimiento del acuerdo. Se anexa al Exp-CI-389-2025.</u></p>
	<p>18. <b>SCI-637-2025</b> Memorando con fecha de recibido 7 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, rector a.i., y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la DI Ivonne Madrigal Gaitán, MBA., directora de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, en el cual <u>se solicita a la Rectoría girar instrucciones para que el Procedimiento para la creación de cuentas de correo impersonales por</u></p>

	<p><u>dependencia sea ajustado al formato institucional establecido en la Guía para la elaboración de procedimientos del TEC. Se indica que, una vez ajustado, debe ser remitido para revisión y posterior aprobación y divulgación por la dependencia competente. Además, se solicita mantener el tema en condición de pendiente hasta recibir un nuevo informe que confirme la atención adecuada a lo solicitado por el Consejo Institucional.</u></p>
	<p>19. <b>SCI-638-2025</b> Memorando con fecha de recibido 7 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>da seguimiento al oficio AUDI-120-2025 que contiene los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2026</u>. Se solicita completar el formulario para la renovación y solicitud de reclasificación a plazas permanentes de dos plazas temporales de auditoría, según el procedimiento institucional vigente, para continuar con el trámite correspondiente. <b>Se anexa al Exp-CI-471-2025.</b></p>
	<p>20. <b>SCI-639-2025</b> Memorando con fecha de recibido 7 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicación, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, en el cual <u>se da seguimiento al oficio AUDI-120-2025 sobre los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2026</u>. Se solicitan aclaraciones específicas sobre dos partidas presupuestarias: la <u>adquisición de equipo y programas de cómputo, y el pago de licencias de software para gestión del proceso de auditoría, para determinar si estas compras están contempladas en el plan institucional o si requieren asignación directa a la Auditoría Interna</u>. <b>Se anexa al Exp-CI-471-2025</b></p>
	<p>21. <b>SCI-640-2025</b> Memorando con fecha de recibido 7 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega</p>

	<p>Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se da seguimiento al oficio AUDI-120-2025 referente a los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2026. Se solicita la distribución detallada del monto asignado a la partida de tiempo extraordinario, diferenciando el costo por concepto de tiempo extra y las contribuciones patronales, aguinaldo y salario escolar. Se anexa al Exp-CI-471-2025</u></p>
	<p>22. <b>SCI-653-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>da seguimiento al oficio AP-442-2025 sobre la modificación contractual de la Licitación Pública N°.2021LN-000001-0006300001: Suministro de abarrotes, frutas, verduras y lácteos para el Restaurante Institucional bajo la modalidad de entrega según demanda. Señala que la Oficina de Asesoría Legal condicionó la aprobación de la adenda a la acreditación de la razonabilidad de precios en los contratos con COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE DOS PINOS R.L., PROCESADORA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES AR DE COSTA RICA S.A. y CIAMESA. Indica que el oficio AP-442-2025 solo presenta dicha acreditación para CIAMESA, por lo que solicita la información faltante para los otros dos contratos, a fin de someter la adenda a aprobación del Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-469-2025</u></p>
	<p>23. <b>SCI-654-2025</b> Memorando con fecha de recibido 12 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se responde al oficio OPI-270-</p>

	<p><u>2025 que remite el anteproyecto de metas del Plan Anual Operativo 2026. La Comisión comunica que ha revisado la propuesta y adjunta observaciones y comentarios preliminares, sugiriendo su consideración para la revisión y ajuste del documento, con el propósito de fortalecer su formulación y asegurar su adecuada implementación. Se anexa al Exp-CI-437-2025.</u></p>
<p><b>Reunión N.º 1121</b> 21 de agosto de 2025</p>	<p>24. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Lcda. Zeneida Rojas Calvo, profesional de planificación de la Oficina de Planificación Institucional y a la Unidad Especializada en Control Interno (UECI), con copia a la Lcda. Jenny María Zúñiga Valverde, profesional, en el cual <u>responde a la consulta sobre las definiciones</u> contenidas en el Glosario Institucional y su relación con las definiciones del Reglamento para la gestión de recursos asignados a la FEITEC. Indica que el Glosario Institucional es una herramienta administrativa cuyo contenido no tiene prioridad sobre lo establecido en los reglamentos. Señala la necesidad de analizar caso por caso, destacando que la definición de "Unidad ejecutora" en el reglamento de FEITEC es más amplia y técnica, y que dicha definición fue revisada con las áreas de Presupuesto y Auditoría Interna.</p> <p>25. <b>SCI-669-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, en el cual <u>se informa que en la reunión N.º 1120 del 14 de agosto de 2025 se analizó el oficio DATIC-664-2025, con el criterio técnico emitido por la directora del DATIC sobre el plan de acción para la adquisición de un gestor documental institucional. Se detallan observaciones sobre falta de definición en inteligencia artificial, improcedencia del concepto de "contratación</u></p>

	<p><u>ágil", inconsistencias en fases del plan, omisión de riesgos y actividades clave, y se recomienda corregir estos aspectos para garantizar el éxito del proceso, solicitando remitir una versión ajustada del plan de acción. Se anexa al Exp-CI-2025 Gestor documental</u></p>
	<p>26. <b>SCI-670-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la M.Sc. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite el dictamen de la Comisión de Planificación y Administración, producto de la reunión N.º 1120 del 14 de agosto de 2025, sobre la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se declara procedente la propuesta de modificación y se acuerda integrar una Comisión ad hoc para su revisión, nombrando al Departamento de Gestión de Talento Humano como ente técnico encargado del proceso y solicitando la designación de representantes de las oficinas involucradas para integrar dicha Comisión. Se indica que el dictamen no es objeto de impugnación. Se anexa al Exp-CI-464-2025</u></p>
	<p>27. <b>SCI-671-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se analiza la solicitud de prórroga contenida en el oficio R-676-2025, recibido el 23 de julio de 2025, sobre la atención del inciso h del acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N.º 3381, artículo 4, del 27 de septiembre de 2024, relativo al Plan Anual Operativo y su Presupuesto Ordinario para el periodo 2025. Se acuerda ampliar el plazo hasta el 21 de</u></p>

	<p><u>agosto de 2025 para entregar el análisis de tendencias de los Planes Anuales Operativos de 2023, 2024 y 2025 (metas, riesgos y actividades),</u> debido a que el trabajo se realiza manualmente por falta de sistemas automatizados. Se descarta la ampliación solicitada hasta el 30 de septiembre de 2025 para garantizar que la información esté disponible antes de la aprobación del Plan Anual Operativo 2026. Se indica que contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria o apelación en los plazos establecidos. <b>Se anexa al Exp-CI-477-2025</b></p>
28.	<p><b>SCI-672-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Kendy Chacón Víquez, secretaria general de la Asociación de Funcionarios del TEC (AFITEC), con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual se presenta un informe detallado sobre las reformas reglamentarias en curso relativas al Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos y al Reglamento de Evaluación del Desempeño Administrativo del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se expone el seguimiento histórico de la reforma del reglamento de concursos desde 2021, incluyendo la conformación de comisiones, audiencias, observaciones técnicas y legales, así como la revisión de propuestas y dictámenes. Respecto al reglamento de evaluación del desempeño administrativo, se detalla la denuncia sobre la ausencia de regulación, el compromiso de elaboración con entrega prevista para junio de 2025, el proceso de revisión técnica y las gestiones para su pronta aprobación. Finalmente, se informa que con lo anterior se da atención a la petición N.º 2 del pliego presentado, manteniendo la disposición para ampliar la información si se requiere. <b>Se anexa al Exp-CI-479-2025</b></p>
29.	<p><b>SCI-673-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Kendy Chacón Víquez, secretaria general de AFITEC, con copia a la</p>

	<p>Secretaría del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual <u>se informa que la Comisión, en su reunión N.º 1120 el 14 de agosto de 2025, conoció el pliego de peticiones de AFITEC sobre deudas salariales. Se comunicó que se solicitó a la Rectoría un informe sobre la viabilidad y gestión presupuestaria para cumplir con estas deudas conforme a la Ley N.º 9635, y que, una vez disponible dicha información, se realizará una audiencia conjunta entre AFITEC y la Rectoría para definir mecanismos de seguimiento y participación. Se anexa al Exp-CI-479-2025</u></p>
	<p>30. <b>SCI-674-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Kandy Chacón Víquez, secretaria general de la Asociación de Funcionarios del TEC (AFITEC), con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita aclaración sobre el pliego de peticiones de AFITEC, conocido en la reunión N.º 1120 del 14 de agosto de 2025. Se enfatiza el compromiso institucional reafirmado en la Sesión Ordinaria N.º 3418 del 13 de agosto de 2025 de actuar conforme a la planificación y principios democráticos. Se requieren precisiones sobre los medios de divulgación de cuestionamientos, los temas específicos a analizar (como adquisición de sistema documental, nombramientos, despido de funcionaria, compra de vehículos, pago de tiempo extraordinario, uso de escolta y viajes de la rectora Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.) y sobre las acciones investigativas, para valorar adecuadamente las peticiones. Se anexa al Exp-CI-479-2025</u></p>
	<p>31. <b>SCI-675-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la Lcda. Kandy Chacón Víquez, secretaria general de AFITEC, en el cual <u>se solicita un informe sobre la viabilidad y gestión presupuestaria para cumplir con las deudas salariales de la Administración conforme a la sentencia de la Ley N.º</u></p>

	<p><u>9635. Esta petición se enmarca en el pliego de peticiones de AFITEC aprobado en sesión extraordinaria, y busca que el Consejo Institucional valore mecanismos de seguimiento y diálogo entre las partes, estableciendo un plazo de diez días hábiles para la entrega del informe. Se anexa al Exp-CI-479-2025</u></p>
<b>Reunión N.º 1122</b> 28 de agosto de 2025	<p>32. <b>SCI-677-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita que se especifiquen las motivaciones o justificaciones que sustentan la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, remitida mediante oficio R-601-2025 por la Comisión Institucional de Teletrabajo</u>. La solicitud se fundamenta en lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Normalización Institucional, a fin de dar continuidad al trámite correspondiente y garantizar el cumplimiento del objetivo que motiva la modificación. <b>Se anexa al expediente Exp-CI-464-2025</b></p>
	<p>33. <b>SCI-679-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora; a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano; a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional; y a la M.Sc. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se corrige el oficio SCI-670-2025. Se aclara que en el inciso b del dictamen remitido, por error se consignó el Reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA), cuando lo correcto es Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al expediente Exp-CI-464-2025</u></p>
	<p>34. <b>Correo electrónico</b> con fecha 21 de agosto de 2025, dirigido a la Andrea Cavero Quesada, con copia a la</p>

	<p>CORRESPONDENCIA DATIC, a la Secretaría del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno y a la Auditoría Interna, <u>en el cual, por instrucciones del MAE. Nelson Ortega Jiménez, se recuerda la atención de la solicitud remitida mediante el oficio SCI-639-2025, relacionada con el seguimiento al oficio AUDI-120-2025 sobre requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2026. Se anexa al Expediente CI-471-2025</u></p>
	<p>35. <b>SCI-688-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, mediante el cual <u>se informa que la Comisión, en su sesión N.º 1121 celebrada el 21 de agosto de 2025, conoció el oficio VIESA-410-2025 relacionado con las gestiones para la creación de un convenio vinculado al seguimiento de los planes de acción derivados de los servicios preventivos AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023. En el memorando se recomienda a la Vicerrectoría valorar la gestión de una prórroga para el cumplimiento del producto establecido en dichos informes (contenido confidencial) y así completar la implementación de la advertencia efectuada por la Auditoría Interna.</u></p>
	<p>36. <b>SCI-700-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador, Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora, Departamento de Gestión de Talento Humano, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director, Departamento Financiero Contable, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita a los entes técnicos, Departamento de Gestión del Talento Humano y Departamento Financiero Contable, emitir dictámenes sobre la estimación presupuestaria y viabilidad de las plazas CT0481-1 Auditor(a) (TI) y CT0482-1 Auditor(a) (Legal), en condiciones permanentes y temporales, para el período de enero a diciembre de 2026, a fin de continuar con el trámite de reclasificación de plazas</u></p>

	<p><u>temporales a permanentes de la Auditoría Interna. Se anexa al Exp-Cl-471-2025</u></p>
	<p>37. <b>SCI-701-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador, Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, en el cual <u>se da seguimiento a la Resolución RR-370-2025, que autoriza la modificación temporal de las plazas NT0266-1, NT0253-1 y FS0006-2, correspondientes al puesto de Profesor(a), para ser utilizadas en la Rectoría (Tec Emprende Lab), la Oficina de Asesoría Legal y la Rectoría, y se señala que la autorización no cumple con la normativa sobre la duración máxima de reasignación de plazas docentes ni con la consistencia en la solicitud de las plazas, por lo que se solicita a la Rectoría velar por el apego a la normativa vigente.</u></p>
	<p>38. <b>SCI-702-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador, Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Oscar López Villegas, director, Campus Tecnológico Local San Carlos, a la MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Sc. Yessica Mata Alvarado, directora, Oficina de Asesoría Legal, y a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora, Departamento de Aprovisionamiento, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director, Departamento de Administración del Mantenimiento, a la MBA. Mildred Zúñiga Carvajal, directora, Departamento Administrativo CTSLC, y a la M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora, Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DEVESA), en el cual <u>se da seguimiento al Contrato de Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo General de Edificios CTLSC, instando a continuar el diálogo entre las partes con el apoyo de la Oficina de Asesoría Legal y el Departamento de Aprovisionamiento, con el fin de</u></p>

	<p><u>identificar un mecanismo que permita resolver incidencias en el menor tiempo posible, evitando perjuicios y actuando dentro del marco legal.</u></p>
	<p>39. <b>SCI-703-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador, Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora, Vicerrectoría de Administración, al Dr. Oscar López Villegas, director, Campus Tecnológico Local San Carlos, al Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director, Campus Tecnológico Local San José, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP, director, Centro Académico Limón, al MAP. Rogelio González Quirós, director, Centro Académico Alajuela, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora, Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director, Departamento Financiero Contable, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora, Departamento de Aprovisionamiento, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora, Departamento de Gestión de Talento Humano, y a la M.Sc. Yessica Mata Alvarado, directora, Oficina de Asesoría Legal, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita a las dependencias responsables</u> presentar, a más tardar el 31 de octubre de 2025, un <u>informe sobre el avance o resultado en la implementación del Reglamento Interno de Contratación Pública, de conformidad con los plazos y responsabilidades establecidos en los diecisiete transitorios del reglamento, que incluyen ajustes en estatutos, diagnósticos de recursos tecnológicos, revisión de formularios, procedimientos de recepción de bienes y servicios, fiscalización de contratos, adquisiciones de combustible, donación de bienes, modificación de funciones, creación de la Junta de Adquisiciones, profesionalización del personal y estudios sobre compras públicas innovadoras.</u></p>
	<p>40. <b>SCI-704-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador, Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora, Vicerrectoría de Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el</p>

	<p>cual <u>se solicita</u> presentar, a más tardar el 28 de noviembre de 2025, un análisis comparativo sobre el tratamiento del sondeo y estudio de mercado en los procedimientos de contratación de las universidades públicas (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Universidad Estatal a Distancia y Universidad Técnica Nacional), contrastándolo con el procedimiento aplicado en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, incluyendo recomendaciones pertinentes según corresponda.</p>
	<p>41. <b>SCI-705-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador, Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora, Departamento de Aprovisionamiento, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita</u> un informe histórico de montos de contrataciones, clasificados según umbrales, así como los estudios realizados (sondeos o estudios de mercado) correspondientes a los procedimientos de contratación desde la entrada en vigor de la Ley General de Contratación Pública N.º 9986 y del Reglamento Interno de Contratación Pública del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con fecha límite de remisión al 30 de septiembre de 2025.</p>
<p><b>Reunión N.º 1123</b> 04 de setiembre de 2025</p>	<p>42. <b>SCI-717-2025</b> Memorando de fecha 28 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, rectora, mediante el cual <u>se informa</u> que en la reunión N.º 1122 se conoció el oficio DSC-177-2025, donde se expone el vencimiento, el 6 de agosto de 2025, del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo general de edificios del Campus San Carlos, lo que dejó sin servicio especializado al campus en un contexto de alta demanda y coincidiendo con el inicio del segundo semestre lectivo. Se indica que el Consejo Asesor del Campus respalda la recomendación de activar, con carácter urgente, el procedimiento especial de contratación al amparo del artículo 66 de la Ley General de Contratación Pública, como medida excepcional y temporal mientras se resuelve el proceso licitatorio vigente o se gestiona uno nuevo. En este marco, y con referencia al memorando SCI-</p>

	<p><u>702-2025, se solicita a la Rectoría un informe sobre las acciones realizadas respecto de este tema, a más tardar el 16 de setiembre de 2025. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Contrato Mantenimiento CTLSC</u></p>
	<p>43. <b>SCI-718-2025</b> Memorando de fecha 28 de agosto de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual se indica que en la reunión N.º 1122 se conoció el oficio DFC-570-2025, mediante el cual se remitió el Reglamento General de Tesorería con actualizaciones en atención al oficio VAD-507-2024 y a las recomendaciones 4.2, 4.5, 4.6 y 4.7 de la Auditoría Interna. No obstante, se señala que en la propuesta no se detallan los cambios introducidos ni las justificaciones de las modificaciones solicitadas, por lo que se solicita remitir esta información a la mayor brevedad para dar continuidad al trámite. <b>Se anexa al Exp-CI-132-2023</b></p>
	<p>44. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 3 de septiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MPSc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la Srta. María Francini Mora Chacón, presidenta de la FEITEC, con copia al Sr. Marlon Ruiz Navarro, VIESA, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, y a la Ing. Rectoría, en el cual solicita el envío a la Secretaría del Consejo Institucional del criterio técnico de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos para la asignación del presupuesto ordinario 2026 a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC), acompañando el Acuerdo Mutuo previamente firmado entre la Federación y la Administración, conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento para la gestión de recursos de la FEITEC, y solicita que se remita dicho criterio a la mayor brevedad debido a las fechas de aprobación del presupuesto institucional y la realización del V Congreso. <b>Se anexa el Exp-CI-484-2025.</b></p>

<b>Reunión N.º 1124</b> 18 de setiembre de 2025	45. <b>SCI-740-2025</b> Memorando con fecha de recibido 5 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite las observaciones al Plan Anual Operativo 2026. Se anexa al Exp-CI-437-2025</u>
	46. <b>SCI-741-2025</b> Memorando con fecha de recibido 5 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Lic. Kendy Chacón Víquez, secretaría general de AFITEC, y a la secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>comunica que la Comisión, en la sesión N.º 1123 del 4 de setiembre de 2025, conoció el oficio R-861-2025 sobre la solicitud de informe de viabilidad y gestión presupuestaria, relacionada con deudas salariales derivadas de la Ley N.º 9635. Se indica que la Administración analiza el voto constitucional N.º 8201-2025 para precisar sus efectos y determinar con claridad la cuantificación de una eventual deuda salarial. Asimismo, se dispone otorgar el plazo solicitado para la entrega del informe a más tardar el 30 de setiembre de 2025 y reservar espacio para la audiencia con la Asociación de Funcionarios y Funcionarias del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC) el 2 de octubre de 2025. Se anexa al Exp-CI-479-2025</u>
	47. <b>SCI-742-2025</b> Memorando con fecha de recibido 5 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la secretaría del Consejo Institucional y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, en el cual <u>se solicita habilitar acceso en el sistema de consulta de plazas para las personas integrantes del Consejo Institucional, con el fin de que puedan verificar de manera ágil el estado de ocupación, disponibilidad y características de las plazas,</u>

	<u>asegurando eficiencia, claridad y fundamento en la toma de decisiones.</u>
	<p>48. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 9 de setiembre de 2025, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda la atención pendiente del oficio SCI-700-2025, relativo a la cuantificación y reclasificación de las plazas temporales a permanentes CT0481-1 Auditor(a) (TI) y CT0482-1 Auditor(a) (Legal) para la Auditoría Interna.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-471-2025</b></p>
	<p>49. <b>SCI-755-2025</b> Memorando con fecha de recibido 16 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a la secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>responde al oficio OPI-417-2025 referente al Glosario. Se señala que la Oficina de Planificación Institucional posee la competencia de mantener uniformidad en los términos, que la Asesoría Legal considera posible la coexistencia de diferencias en las definiciones, y que el glosario debe entenderse como una herramienta administrativa orientada a homologar conceptos, y no como un diccionario normativo. En consecuencia, se concluye que no corresponde resolución del Consejo Institucional y se solicita a la Oficina de Planificación Institucional continuar con la actualización y homologación de las definiciones del Glosario Institucional en el marco de sus competencias.</u></p>
<b>Reunión N.º 1125</b> 25 de setiembre de 2025	<p>50. <b>Correo electrónico</b> fechado 18 de setiembre de 2025, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración en el cual <u>se solicita el servicio de asesoría a la Auditoría Interna para considerarla como insumo en la toma de decisiones que corresponde al Consejo Institucional y se comparte la propuesta de</u></p>

	<p><u>Presupuesto Ordinario 2026 y Plan Anual Operativo 2026. Se anexa al Exp-CI-437-2025.</u></p>
	<p>51. <b>Correo electrónico</b> fechado 18 de setiembre de 2025, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al licenciado José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>y en atención a los oficios R-912-205, R-916-2025 y al Informe del Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 actualizado con el informe de la vinculación de las metas con el PAO 2025, se solicita el servicio de asesoría de la Auditoría Interna para considerarla como insumo en la toma de decisiones que corresponde al Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-492-2025.</u></p>
	<p>52. <b>Correo electrónico</b> fechado 19 de setiembre de 2025, suscrito por la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se solicita la remisión de la constancia que permita verificar la incorporación de los recursos para la Auditoría Interna en el Presupuesto Ordinario 2026, conforme al acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3421, Artículo 10, inciso e., del 3 de setiembre de 2025, a fin de incluirla en la gestión de revisión y recomendación de aprobación del presupuesto institucional 2026. Se anexa al Exp-CI-437-2025.</u></p>
	<p>53. <b>SCI-768-2025</b> Constancia con fecha de recibido 18 de setiembre de 2025, suscrita por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en la cual <u>se hace constar que la señora Keila Sibaja Mata, integrante del Consejo Institucional, participó en la reunión N.º 1124 de dicha Comisión, realizada el 18 de setiembre de 2025, de 9:30 a 12:41 horas, para atender la exposición sobre el Plan Anual Operativo y el Presupuesto Ordinario 2026, así como el Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2025. Se indica que la participación en órganos institucionales constituye un derecho y obligación</u></p>

	<u>estudiantil conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje.</u>
	<p>54. <b>SCI-769-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la VIESA, y al Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual <u>comunica que en la reunión N.º 1124 del 18 de setiembre de 2025 se analizó la propuesta “Recursos presupuestarios para la operación de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC) en el periodo 2026”</u>; se expusieron dudas sobre el monto asignado considerando que en 2025 la FEITEC habría recibido cerca de ¢11 millones adicionales, por lo que solicita confirmar si efectivamente se otorgaron recursos adicionales, el procedimiento seguido y la normativa aplicada, con el fin de dar continuidad al análisis correspondiente. <b>Se anexa al Exp-CI-484-2025.</b></p>
	<p>55. <b>SCI-770-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita los dictámenes técnicos requeridos para el trámite de modificación de la plaza temporal a permanente CT0485-1, puesto Asistente en Gestión Administrativa para la Secretaría del Consejo Institucional, en condición permanente y temporal por el periodo de enero a diciembre de 2026, a fin de garantizar la sostenibilidad presupuestaria y dar continuidad al análisis respectivo.</u> <b>Se anexa al Exp-CI-490-2025.</b></p>
	<p>56. <b>SCI-771-2025</b> Memorando con fecha de recibido 19 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de</p>

	<p>Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, representante del Departamento de Gestión de Talento Humano, a la MGP. Ericka Quirós Agüero, representante de la Rectoría, a la Lcda. Zeneida Rojas Calvo, representante de la Oficina de Planificación Institucional, y al Lic. Jonathan Quesada Sojo, representante de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual <u>se comunica la instalación de la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al Exp-CI-464-2025.</u></p>
<b>Reunión N.º 1126</b> 10 de octubre de 2025	<p>57. <b>Correo electrónico</b>, fechado 18 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>en atención a los oficios R-912-205, R-916-2025 y al Informe del Presupuesto Extraordinario N.º 02-2025 actualizado con el informe de la vinculación de las metas con el PAO 2025, se solicita el servicio de asesoría de la Auditoría Interna para considerarla como insumo en la toma de decisiones que corresponde al Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-492-2025</u></p>
	<p>58. <b>Correo electrónico</b>, fechado 19 de setiembre de 2025, suscrito por la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se solicita la remisión de la constancia que permita verificar la incorporación de los recursos para la Auditoría Interna en el Presupuesto Ordinario 2026, conforme al acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3421, Artículo 10, inciso e., del 3 de setiembre de 2025, a fin de incluirla en la gestión de revisión y recomendación de aprobación del presupuesto institucional 2026. Se anexa al Exp-CI-437-2025</u></p>
	<p>59. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 23 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María</p>

	<p>Estrada Sánchez, M.Sc., rectora; MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración; MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional; Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI); MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable; y MAE. Johnny Alf. Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto del Departamento Financiero Contable; a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración; y a CI-CoPa, en el cual <u>se remite el informe AUDI-AS-010-2025 con observaciones a los documentos Presupuesto Ordinario y Plan Anual Operativo 2026. Se anexa al Exp-CI-437-2025</u></p>
	<p>60. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 29 de setiembre de 2025, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Rectoría, a la Sra. Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría; a la Lcda. Kendy Chacón Víquez, Secretaria General AFITEC; a la Dipl. Melissa Quesada Romero, asistente administrativa de la AFITEC; a la Secretaría del Consejo Institucional; al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración; y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>en seguimiento a los oficios R-861-2025 y al SCI-741-2025, se informa sobre la suspensión de la reunión de la Comisión de Planificación y Administración programada para el 02 de octubre de 2025, por lo que indica que oportunamente se informará sobre su reprogramación de la audiencia para el Informe de viabilidad y gestión presupuestaria. Se anexa al Exp-CI-479-2025</u></p>
	<p>61. <b>SCI-794-2025</b> Memorando con fecha de recibido 26 de setiembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., coordinadora del Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI), con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se <u>acusa recibo del oficio CETI-012-2025 que contiene el informe de labores del año 2024. Se recuerda al Comité que la evaluación y rendición de cuentas</u></p>

	<p><u>sobre la gestión y desempeño de las tecnologías de información debe remitirse semestralmente al Consejo Institucional.</u></p>
	<p>62. <b>SCI-807-2025</b> Memorando con fecha de recibido 3 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la MGP. Ericka Quirós Agüero, representante de Rectoría, a la Lcda. Zeneida Rojas Calvo, representante de la Oficina de Planificación Institucional, y al Lic. Jonathan Quesada Sojo, representante de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Evelyn Hernández Cordero, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Asesoría Legal, y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, en el cual <u>se adiciona al oficio SCI-771-2025 el encargo para que la Comisión ad hoc analice también la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, remitida mediante oficio R-601-2025 y complementada en el oficio R-994-2025. Se adjunta la propuesta con las observaciones de la Comisión y las justificaciones aportadas por Rectoría, y se solicita que la Comisión ad hoc integre en su análisis ambas iniciativas y emita un único dictamen consolidado a la Comisión de Planificación y Administración, de conformidad con los artículos 11 y 12 del Reglamento de Normalización Institucional. Se anexa al Exp-CI-464-2025</u></p>
	<p>63. <b>SCI-810-2025</b> Memorando con fecha de recibido 06 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita una ampliación de la información contenida en el oficio R-945-2025 referente a la propuesta de renovación y modificación de plazas financiadas con recursos del Fondo Especial para la</u></p>

	<p><u>Educación Superior (FEES) y del Fondo del Sistema para el periodo 2026. En particular, solicita precisar el año de creación de cada plaza y los criterios aplicados para su priorización, con el fin de analizar la información antes de emitir el dictamen respectivo y la propuesta de resolución ante el Consejo Institucional.</u>  <b>Se anexa al Exp-CI-497-2025</b></p>
<b>Reunión N.º 1127</b> 16 de octubre de 2025	<p>64. <b>SCI-835-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se da seguimiento al oficio OPI-464-2025, relacionado con la normativa “Nomenclatura del Campus, edificios y sitios del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, y se solicita a la Rectoría resolver, con base en el análisis efectuado por la Oficina de Planificación Institucional, la forma en que se procederá respecto de la actualización, derogatoria o incorporación de los procedimientos mencionados en la normativa vigente.</u></p> <p>65. <b>SCI-836-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, y al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, con copia al Consejo Institucional y al señor Gerardo Solano Romero, coordinador de la Unidad de Conserjería, en el documento, la <u>Comisión informa haber conocido la Resolución RR-439-2025, mediante la cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF0170-1 (Profesional en Administración) por un 10% de jornada, adscrita a la Rectoría, para ser utilizada en el puesto de Asistente en Gestión Administrativa en la Comisión Institucional de Salud Ocupacional, durante el periodo del 6 de octubre al 19 de diciembre de 2025; asimismo, se solicita informar cuál será la situación de dicha plaza para el año 2026.</u></p>

	<p>66. <b>SCI-837-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. Kendy Chacón Víquez, secretaria general de AFITEC, en el cual en seguimiento al oficio R-982-2025, en el cual <u>se indica que la Asesoría Legal analiza el voto constitucional N.º 8201-2025 para determinar sus efectos sobre las actuaciones administrativas relacionadas con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se solicita a la Rectoría confirmar si ya se cuenta con los productos requeridos mediante el oficio SCI-675-2025, "Solicitud de informe de viabilidad y gestión presupuestaria", con el fin de avanzar en la temática y atender las peticiones planteadas por la Asamblea de AFITEC.</u></p>
	<p>67. <b>SCI-838-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, en el cual <u>se solicita información adicional al oficio R-990-2025, mediante el cual se presenta una propuesta para la creación de ocho plazas temporales en el puesto de Trabajador(a) Social, adscritas al Departamento de Becas y Gestión Social, para atender el proceso de asignación de becas socioeconómicas dirigido a la población estudiantil de primer ingreso en diciembre de 2025. Se anexa al Exp-CI-503-2025</u></p>
	<p>68. <b>SCI-839-2025</b> Memorando con fecha de recibido 13 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al señor Juan Diego Badilla Flores y a la señora Darlen Blanco Benamburg, integrantes de la Comisión Institucional para la Prevención y Promoción de la Salud Integral, con</p>

	<p>copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se informa que la Comisión, en la reunión N.º 1125, celebrada el 10 de octubre de 2025, conoció una solicitud de información sobre las políticas específicas vigentes en la Institución. Al respecto, se indica que el tema se encuentra en análisis por parte de la Comisión y que, una vez exista una resolución definitiva, se</u> comunicará oportunamente lo correspondiente.</p>
<b>Reunión N.º 1128</b> 23 de octubre de 2025	<p>69. <b>SCI-865-2025</b> Memorando con fecha de recibido 20 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita remitir el detalle de las plazas actualmente vacantes, total o parcialmente, incluyendo información sobre programa, código de plaza, puesto, unidad, categoría, jornada, periodo y fuente de financiamiento, con el fin de contar con información actualizada para los procesos de valoración y dictamen institucional.</u></p>
<b>Reunión N.º 1130</b> 30 de octubre de 2025	<p>70. <b>SCI-885-2025</b> Memorando con fecha de recibido 23 de octubre de 2025, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, el Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión Estatuto Orgánico, y la MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se informa la atención de los oficios AUDI-188-2025, AUDI-189-2025 y AUDI-190-2025, relacionados con la solicitud de información para la definición del Plan de Trabajo 2026 de la Auditoría Interna, señalando que los insumos pendientes del plan 2024 se incorporarán al plan 2026 y se presentan además insumos específicos sobre procesos, subprocesos, áreas, programas o actividades, nivel de riesgo, estado de controles, motivos, expectativas de evaluación y observaciones sobre el proceso de mantenimiento institucional, con el fin de facilitar la planificación y gestión eficiente de la Auditoría Interna.</u></p>

<b>Reunión N.º 1131</b> 06 de noviembre de 2025	71. <b>Correo electrónico</b> con fecha 30 de octubre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual, se informa que se da por atendido lo solicitado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3400, artículo 11, incisos c. y d., del 12 de marzo de 2025, relacionado con la modificación de los artículos 5, 13, 16, 20 y 23 del Reglamento de uso del correo electrónico del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u>
	72. <b>SCI-908-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la I , y a la MAE. Sofía Brenes Meza, vicerrectora a.i. de la Vicerrectoría de Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se da seguimiento al oficio SCI-843-2025 y se manifiesta la preocupación por los tiempos de respuesta relacionados con las necesidades de equipamiento del Plan Táctico de Inversión 2023-2025 y la información sobre disponibilidad presupuestaria, solicitando que se brinde la respuesta correspondiente a la Secretaría del Consejo Institucional.</u>
	73. <b>SCI-909-2025</b> Memorando, sin fecha de recibido visible en el documento, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>comunica el dictamen respecto a la solicitud de ampliación de plazo</u> presentada mediante el oficio GTH-666-2025.
<b>Reunión N.º 1132</b> 13 de noviembre de 2025	74. <b>Correo electrónico</b> fechado 06 de noviembre de 2025, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en cual se hace recordatorio de atención de la solicitud planteada mediante el oficio SCI-742-2025 fechado 05 de setiembre de 2025, en el

	<p>cual <u>solicita la habilitación de acceso al sistema de consulta de plazas para las personas integrantes del Consejo Institucional. Se indica que esta solicitud surge de lo acordado en la reunión N.º 1123, celebrada el 4 de setiembre de 2025, con el fin de facilitar la verificación y consulta del estado de ocupación de las plazas de la Relación de Puestos, permitiendo mayor agilidad, transparencia y eficiencia en la toma de decisiones del Consejo.</u></p>
	<p>75. <b>SCI-928-2025</b> Memorando fechado 10 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual, <u>informa las acciones tomadas respecto a la Relación de Hechos RH-001-2025. (CONTENIDO CONFIDENCIAL)</u></p>
	<p>76. <b>SCI-929-2025</b> Memorando fechado 10 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>informa las acciones tomadas respecto a la Relación de Hechos RH-002-2025. (CONTENIDO CONFIDENCIAL)</u></p>
<b>Reunión N.º 1133</b> 20 de noviembre de 2025	<p>77. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 13 de noviembre de 2025, dirigido a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento Gestión de Talento Humano, en el cual <u>se recuerda la atención del oficio SCI-865-2025, titulado “Solicitud de detalle de plazas vacantes”.</u></p>
	<p>78. <b>SCI-949-2025</b> Memorando con fecha de recibido 14 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional; a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora; y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>solicita ampliar el dictamen contenido en el oficio DFC-664-2025 respecto a la sostenibilidad financiera de la propuesta de creación de plazas para el periodo 2026. Se requiere incorporar proyecciones que evidencien que dicha creación no afectará las obligaciones institucionales, considerando factores como la resolución de la Sala</u></p>

	<p><u>Constitucional sobre compensación de anualidades, el eventual ajuste salarial 2026 y la estimación incluida en el oficio GTH-602-2025, a fin de continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp- CI-497-2025.</u></p>
<p><b>Reunión N.º 1134</b> 27 de noviembre de 2025</p>	<p>79. <b>SCI-968-2025</b> Memorando fechado 21 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Jason Serrano Quirós, funcionario del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>comunica que la Comisión de Planificación y Administración conoció el correo enviado por el remitente indicando que la información referente a la plaza FS0196-1 contenida en la propuesta de renovación 2026 no es correcta, señalando que dicha plaza posee más de 14 años de vigencia y ha tenido diversos cambios de código. Se informa que la plaza fue renovada en la Sesión Ordinaria N.º 3427, Artículo 13, del 22 de octubre de 2025, y que se espera que la Administración valore los elementos aportados en futuros procesos de renovación de plazas.</u></p>
	<p>80. <b>SCI-969-2025</b> Memorando con fecha de recibido 21 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual <u>informa que la Comisión de Planificación y Administración conoció el oficio AUDI-228-2025, referido al estado de atención de los informes AUDI-AD-013-2022 y AUDI-AD-009-2023, relacionados con advertencias sobre el uso de fondos asignados a la FEITEC. Se indica que continúa pendiente la formalización del convenio con la FEITEC que incluya cláusula sobre el préstamo de activos institucionales. Por ello, se solicita gestionar una prórroga para concluir las acciones necesarias y fortalecer el sistema de control interno, ante la falta de respuesta al oficio SCI-688-2025 y conforme a lo indicado en el oficio AUDI-228-2025. Se anexa al Exp- CI-530-2025.</u></p>

	<p>81. <b>SCI-970-2025</b> Memorando fechado 21 de noviembre de 2025, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, rectora a. i., dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>remite la “Propuesta de estrategia de asignación presupuestaria para el servicio de transporte interno del ITCR”</u> y las <u>“Directrices sobre la programación, uso y control del servicio interno de transporte”</u>. La Comisión de Planificación y Administración dicta que los acuerdos previos del Consejo Institucional sobre este tema se consideran atendidos, solicita un informe de implementación al finalizar el primer semestre de 2026 y advierte sobre el plazo de anticipación previsto en las directrices, recomendando revisar su viabilidad para evitar afectaciones operativas. <b>Se anexa al Exp-CI-472-2025.</b></p>
	<p>82. <b>SCI-971-2025</b> Memorando fechado 21 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE Aarón Román Sánchez, director del departamento de servicios generales; a la MBA Evelyn Hernández Solís, directora de la oficina de planificación institucional; a la M.Sc. Yessica Mata Alvarado, directora de la oficina de asesoría legal; y a la M.B.A. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del departamento administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos, en el cual <u>remite el dictamen para proceder con la comisión ad hoc producto de la reunión N.º 1133 del 20 de noviembre de 2025, referido a la propuesta del Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional</u>. <b>Se anexa al Exp-CI-419-2025.</b></p>
	<p>83. <b>SCI-972-2025</b> Memorando fechado 21 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora; a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración; al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos; al Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José; y al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de</p>

	<p>Limón, sin copias adicionales, en el cual <u>se remite el dictamen de la Comisión de Planificación y Administración</u>, producto de la reunión N.º 1133 del 20 de noviembre de 2025, referente al levantamiento del condicionamiento de la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos para los campus de San Carlos, San José y el Centro Académico de Limón, según acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3414 del 2 de julio de 2025. <b>Se anexa al Exp-CI-525-2025.</b></p>
	<p>84. <b>SCI-973-2025</b> Memorando fechado 21 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se informa sobre el conocimiento del oficio VIESA-661-2025, remitido por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, respecto a la solicitud de valorar la derogatoria de la normativa sobre nomenclatura institucional, la disolución de la Comisión Institucional de Nomenclatura y la designación de la Oficina de Ingeniería como dependencia encargada de los dictámenes ante la Comisión Nacional de Nomenclatura</u>. Se indica además que la solicitud no contempla el contenido de los oficios OPI-464-2025, SCI-835-2025 y R-1071-2025, los cuales contienen antecedentes y acciones previas relacionadas con la actualización o derogatoria de dicha normativa. <b>Se anexa al Exp-CI-532-2025.</b></p>
<b>Reunión N.º 1135</b> 04 de diciembre de 2025	<p>85. <b>SCI-999-2025</b> Memorando con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite las observaciones formuladas por la Comisión de Planificación y Administración en su reunión N.º 1134 al Plan Táctico Institucional 2026-2028, luego de realizada la audiencia para su atención</u>. <b>Se anexa al Exp-CI-526-2025.</b></p>
	<p>86. <b>SCI-1000-2025</b> Memorando con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson</p>

	<p>Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>comunica la posición de la Comisión de Planificación y Administración respecto del oficio AUDI-AS-013-2025, conocido en la reunión del 27 de noviembre de 2025</u>. Se indica que el oficio de Auditoría se emitió en atención al acuerdo de la Sesión N.º 3419, Artículo 9, del 20 de agosto de 2025, relativo a la declaratoria como no atendidos de acuerdos adoptados en las sesiones N.º 3394 (Artículo 13, inciso c., del 29 de enero de 2025) y N.º 3396 (Artículo 13, inciso d., del 12 de febrero de 2025). Asimismo, se informa que el Consejo Institucional, mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 13, del 19 de noviembre de 2025, creó una comisión especial encargada de redactar una propuesta normativa para establecer un régimen disciplinario aplicable a las autoridades superiores del ITCR, así como las reformas estatutarias necesarias para su implementación.</p>
	<p>87. <b>SCI-1001-2025</b> Memorando con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral (GASEL), en el cual <u>traslada el oficio SCI-980-2025 “Políticas Ambientales para el desarrollo integral del ITCR”</u>. Se indica que dicho oficio fue suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, y comunicado con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional. En él se informa sobre la identificación de las políticas ambientales aprobadas en 1997, que no registran modificaciones o derogaciones posteriores, y se expone el marco normativo y los acuerdos institucionales que mantienen vigente esta política, así como la clasificación entre políticas generales y específicas definida desde 2001. <b>Se anexa al Exp-Cl-540-2025.</b></p>
	<p>88. <b>SCI-1002-2025</b> Memorando con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de</p>

	<p>Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>traslada el oficio SCI-977-2025</u> referente a la “Política de Acuerdos Mutuos”. Se indica que dicho oficio fue suscrito por la MAE. <u>Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional.</u> En él se informa que, durante la depuración del registro institucional de políticas específicas, se identificó la “Política de Acuerdos Mutuos”, aprobada en 1992, la cual no presenta evidencia de modificación o derogación posterior. Además, se señala que fue emitida antes de la creación de la estructura de políticas generales y específicas establecida en el Estatuto Orgánico (2001), por lo que se solicita analizar su naturaleza, clasificación y vigencia, y determinar, de mantenerse vigente, la política general de la cual se derivaría, para efectos de su adecuada incorporación en el apartado institucional de “Reglamentos / Políticas Institucionales”. <b>Se anexa al Exp-CI-541-2025</b></p>
<p><b>Reunión N.º 1136</b> 11 de diciembre de 2025</p>	<p>89. <b>Correo electrónico</b> con fecha de recibido 05 de diciembre de 2025, suscrito por la M.A.E. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido a la Máster Andrea Contreras Alvarado, profesional de la Oficina de Planificación Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración; al señor Geber Murillo Alfaro, profesional de apoyo de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remite el procedimiento PE-CI-03 “Solicitud y aprobación de la dotación de recursos para la Auditoría Interna”, junto con el control de cambios propuestos para su revisión por parte de la Oficina de Planificación Institucional y la actualización del diagrama de flujo correspondiente.</u> Se anexa al <b>Exp-CI-485-2025</b>.</p>
	<p>90. <b>SCI-1017-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de diciembre de 2025, suscrito por el Mag. Randall Blanco Benamburg, coordinador a. i. de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Dipl. Raisha Cuero Mosquera, representante estudiantil del Centro Académico de Limón y del Consejo Ejecutivo de FEITEC, sin copias adicionales registradas, en el cual</p>

	<p><u>se remite, en atención al oficio FEITEC-RELI-100-2025, copia del memorando SCI-972-2025 referente al levantamiento del condicionamiento de la ejecución de recursos asignados a la partida de bienes duraderos para el Campus Tecnológico Local de San Carlos, el Campus Tecnológico Local de San José y el Centro Académico de Limón, según el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3414, Artículo 11, inciso f, del 02 de julio de 2025.</u></p>
	<p>91. <b>SCI-1018-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de diciembre de 2025, suscrito por el Mag. Randall Blanco Benamburg, coordinador a. i. de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional y a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, coordinadora de la Unidad de Contabilidad del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se solicita el histórico de los ajustes realizados entre los años 2020 y 2025</u> derivados de la actualización e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Nacional del Sector Público (NICSP), incluyendo los montos correspondientes, ello en atención al oficio VAD-585-2025 y al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 14, del 14 de octubre de 2025. <b>Se anexa al Exp-CI-542-2025.</b></p>
	<p>92. <b>SCI-1019-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de diciembre de 2025, suscrito por el Mag. Randall Blanco Benamburg, coordinador a. i. de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Bach. Francisco Fonseca Morales, representante del Departamento de Servicios Generales; a la Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, representante de la Oficina de Planificación Institucional; al Lic. Jonathan Quesada Sojo, representante de la Oficina de Asesoría Legal; y a la M.B.A. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional; al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales; a la MBA. Evelyn Hernández Cordero, directora de la Oficina de Planificación Institucional; y a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de Asesoría Legal, en el cual <u>se comunica la</u></p>

	<p>instalación, a partir del 09 de diciembre de 2025, de la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional, la cual será coordinada por el Bach. Francisco Fonseca Morales, y se detallan las funciones establecidas en el artículo 11 del Reglamento de Normalización Institucional, así como el plazo de 30 días hábiles para rendir dictamen y el reconocimiento de participación para efectos de paso de categoría. <b>Se anexa al Exp-CI-419-2025.</b></p>
	<p>93. <b>SCI-1020-2025</b> Memorando con fecha de recibido 05 de diciembre de 2025, suscrito por el Mag. Randall Blanco Benamburg, coordinador a. i., Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la MBA. Evelyn Hernández Cordero, directora, Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora, Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>remite las observaciones y solicitudes derivadas de la revisión del Cronograma de Planificación 2026-2027</u> remitido mediante el R-1235-2025, conforme al documento OPI-594-2025, conocido por el Consejo de Rectoría en su sesión N.º 36-2025, artículo 2, del 24 de noviembre de 2025. Se detallan ajustes requeridos a actividades del proceso de planificación, creación de plazas, formulación y aprobación del PAO-Presupuesto, políticas específicas, evaluación del PTI 2023-2025 y liquidación presupuestaria 2027, así como la incorporación de fechas y denominaciones normativamente correctas. <b>Se anexa al Exp-CI-535-2025.</b></p>

**Anexo N.º 4  
AUDIENCIAS REALIZADAS  
II SEMESTRE 2025**

#	REUNION COPA	TEMA	PERSONAS INVITADAS
1	Reunión N.º 1116 24 de julio de 2025	Exp-CI-462-2025 R-617-2025, R-631-2025, R-647-2025 y R-664-2025 Ejecución Presupuestaria y	Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos,

		Evaluación del PAO al 30 de junio de 2025	MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, Máster Francisco Céspedes Obando, director a.i. Campus Tecnológico Local San Carlos, máster María Lourdes Aguero González, Asistente de la Dirección del CTLSC, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, Sra. Alejandra Pérez Pereira, Centro Académico Alajuela, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), máster Sergio Picado Zúñiga, funcionario de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), bachiller Shirley Chacón Gómez, licenciada Raquel Mejías Elizondo y el bachiller Daniel Abarca Calderón, colaboradores de la Oficina de Planificación Institucional, MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, licenciada Shirley Martínez Mata, profesional en administración del Departamento Financiero Contable
2	Reunión N.º 1116 24 de julio de 2025	Exp-CI-2025 Centro Artes-D3	Máster Hugo Leonidas Romero Solano, coordinador del Centro de las Artes, Licenciado Gabriel Fernández Vargas y Bachiller Fabián Zúñiga Céspedes, colaboradores del Centro de las Artes
3	Reunión N.º 1117	PLANES 2026-2030	Mag. Olman Madrigal Solórzano, Jefe División de Planificación

	30 de julio de 2025		Interuniversitaria, MAE. Cinthia Azofeifa Ureña, Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la OPI, Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Lcda. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información, MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, Sr. Allan Khidt Meza, Departamento Financiero Contable, Dr. Teodolito Guillén Girón, Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno
4	Reunión N.º 1118 31 de julio de 2025	Exp-CI-467-2025 R-646-2025 Informe de Modificación Presupuestaria N.º 2-2025	MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la OPI
5	Reunión N.º 1119 07 de agosto de 2025	Exp-CI-469-2025 AP-389-2025 Modificación contractual licitación Restaurante	Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento
6	Reunión N.º 1121	Exp-CI-745-2025 R-766-2025 Reformulación del	MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Ing. Andrés Robles

	21 de agosto de 2025	Plan Táctico de Inversión 2023-2025	<p>Ramírez, en representación del Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, Dr. Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Sergio Picado Zúñiga, funcionario de la OPI, Bach. Shirley Chacón Gómez, funcionaria de la Oficina de Planificación Institucional, Bach. Daniel Abarca Calderón, Oficina de Planificación Institucional, Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de Oficina de Ingeniería, Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director de Departamento de Administración del Mantenimiento, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, el máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, Lcda. Monserrath Castillo Fernández, Programa de Becas, Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, Mag. Ana Laura Rivera Vargas, directora del Centro de Desarrollo Académico y M.Ed. Martha Quesada</p>
--	----------------------	-------------------------------------	--

			Sánchez, asesora académica, CEDA
7	Reunión N.º 1121 21 de agosto de 2025	Contrato Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo General de Edificios CTLSC	MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director de Departamento de Administración del Mantenimiento, MAE. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento Administrativo CTSLC, M.Sc. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, MBA. Mildred Zúñiga Carvajal
8	Reunión N.º 1123 04 de setiembre de 2025	Exp-CI-437-2025 Plan Anual Operativo 2026	Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, Dr. Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Lourdes Agüero González, Campus Tecnológico Local San Carlos, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y

			Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Lcda. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), máster Yafany Monge D'Avanzo, máster Sergio Picado Zúñiga, bachiller Shirley Chacón Gómez, Oficina de Planificación Institucional, Bach. Daniel Abarca Calderón, licenciada Arianna Aguilar Ellis, bachiller Daniel Abarca Calderón, bachiller Shirley Chacón Gómez, bachiller Arlyn Angulo Hernández, colaboradores de las Oficina de Planificación Institucional, Dr. Teodolito Guillén Girón, Sra. Francini Mora Chacón, Sra. Keila Sibaja Mata e Ing. Rita Arce Lásarez, personas integrantes del Consejo Institucional
9	Reunión N.º 1124 18 de setiembre de 2025	Exp-CI-437-2025 Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2026	Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, Dr. Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Lourdes Agüero González, Campus Tecnológico Local San Carlos, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, MAE. Roy D'Avanzo Navarro,

			director del Departamento Financiero Contable, MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Lcda. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), máster Sergio Picado Zúñiga, bachiller Shirley Chacón Gómez, Bach. Daniel Abarca Calderón, licenciada Arianna Aguilar Ellis, bachiller Daniel Abarca Calderón colaboradores de las Oficina de Planificación Institucional, Dr. Teodolito Guillén Girón, Sra. Francini Mora Chacón, Sra. Keila Sibaja Mata e Ing. Rita Arce Láscarez, personas integrantes del Consejo Institucional
10	Reunión N.º 1126 10 de octubre de 2025	Sensibilización Talleres Diagnóstico PEI 2027-2031	MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Lcda. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), Lcda. Arianna Aguilar Ellis, MAE. Yaffany Monge D'Avanzo, Dr. Teodolito Guillén Girón, Ing. Rita Arce Láscarez, Sra. Francini Mora Chacón, Sra. Keila

			Sibaja Mata, personas integrantes del Consejo Institucional
11	Reunión N.º 1127 16 de octubre de 2025	Exp-Cl-506-2025 Modificación Presupuestaria N.º 4-2025	MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, MAE. Kathya Piedra Mena, profesional en Gestión Financiera del Departamento Financiero Contable, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la OPI, Lcda. Arianna Aguilar
12	Reunión N.º 1127 16 de octubre de 2025	Exp-Cl-503-2025 Propuesta Creación de plazas para el Departamento de Becas y Gestión Social, para el periodo 2025, con cargo a los recursos provenientes del Fondo de Apoyo a la Vinculación (FAV) (Atención del oficio R-990-2025)	MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y MSc. Xinia Artavia Granados, directora del Departamento de Becas y Gestión Social y Karla Gonzalez Araya
13	Reunión N.º 1128 23 de octubre de 2025	Informe AUDI-Cl-000-2025 "Análisis de la estructura programática presupuestaria"	Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, MCP., coordinadora Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucionales y Dra. Deyanira Meza Cascante, auditora
14	Reunión N.º 1130	R-1092-2025 Informe de	MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, MAE.

	30 de octubre de 2025	Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2025	Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto.
15	Reunión N.º 1131 06 de noviembre	Aclaración aspectos del Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC)	M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, Edgar Castellón Marín, coordinador Unidad de Tesorería, Departamento Financiero Contable, Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento y Sr. Marlon Ruíz Navarro, profesional en administración de la VIESA
16	Reunión N.º 1134 27 de noviembre	Plazas 2026	MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, M.Sc. Paula Ulloa Meneses, directora de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, Dr. Teodolito Guillén Girón, integrante del Consejo Institucional, Sra. Francini Mora Chacón, integrante del Consejo Institucional
17	Reunión N.º 1134 27 de noviembre	Plan Táctico Institucional 2026-2028	MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos,

			<p>Licda. Cindy Ramírez Coto, Profesional en Administración de la VIESA, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, Máster Lourdes Agüero González, asistente de la Dirección de Campus Tecnológico Local San Carlos, MAE. Marianela Navarro Valverde, asistente de Dirección del Campus Tecnológico Local San José, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Lcda. Arianna Aguilar Ellis, bachiller Shirley Chacón Gómez, M.D.E. Sergio Picado Zúñiga y bachiller Daniel Abarca Calderón, colaboradores de la Oficina de Planificación Institucional, Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de Oficina de Ingeniería, Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director de Departamento de Administración del Mantenimiento, MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, Máster Mercedes Mora Fernández, Programa de Capacitación Interna, Lcda. Monserrath Castillo Fernández, Programa de Becas, Mag. Ana Laura Rivera Vargas, directora del Centro de Desarrollo Académico, Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno y máster Maricel Araya Matamoros, auditora</p>
--	--	--	---

18	Reunión N.º 1136 11 de diciembre	Resultados preliminares Evaluación Física PAO 2025	Ingeniera María Estrada Sánchez. Rectora, máster Evelyn Hernández Solís, directora Oficina de Planificación, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, ingeniero Jose Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión, doctor Oscar López Villegas, director Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, máster Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, máster Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), y Lcda. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), Lcda. Arianna Aguilar Ellis, colaboradora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, máster Yafany Monge D'Avanzo, máster Sergio Picado Zúñiga, bachiller Shirley Chacón Gómez, Bach. Daniel Abarca Calderón, bachiller Arlyn Angulo Hernández, Ing. María José Garro Monge, Ing. Geber Murillo Alfaro, colaboradores de las Oficina de Planificación Institucional
----	--	---	---

19	Reunión N.º 1136 11 de diciembre	Informe de Modificación Presupuestaria N.º 05-2025	Ingeniera María Estrada Sánchez. Rectora, máster Evelyn Hernández Solís, directora Oficina de Planificación, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración
20	Reunión N.º 1136 11 de diciembre	Modificación presupuestaria de la partida Cuentas Especiales, objeto de gasto “Sumas libres sin asignación presupuestaria” del Presupuesto Ordinario 2026	Ingeniera María Estrada Sánchez. Rectora, máster Evelyn Hernández Solís, directora Oficina de Planificación, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración